

PRESENCIA

AÑO XV - No. 2854 - LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 3 DE JULIO DE 1966 - 24 PAGINAS - \$b. 1,00

TALCO PARA CABALLEROS
Vitabel
PRODUCE Afeitadas ELECTRICAS IRREGULARES
CABLES SUAVES SIN QUEMAR CICATRIZAN
TE - APROBADO POR LA SANIDAD NACIONAL.

TALCO PERFUMADO PARA DAMAS
Vitabel
SUAVE - FRAGRANTE - ATERCIPELADO
APROBADO POR LA SANIDAD NACIONAL.



Los generales, Bernardino Bilbao Rioja y René Barrientos Ortuño, ambos aviadores son los candidatos presidenciales que según los pronósticos obtendrán el mayor número de votos en la justa electoral de hoy. Bolivia - a veinte meses de régimen militar - se encamina hacia la constitucionalización.

Rumbo a la constitucionalización: Hoy se elegirán gobernantes para el período 1966-1970

Después de una etapa pre-electoral relativamente tranquila cerca de 1,300,000 ciudadanos acudirán hoy a las urnas electorales para elegir a los nuevos gobernantes que registrarán los destinos del país los próximos cuatro años.

El clima de tranquilidad ha sido empujado sólo por esporádicos incidentes ocurridos en localidades del Oriente.

Dos generales y tres civiles postularán hoy al mando de la nación, cada uno de ellos representando a otras tantas corrientes políticas. Cualquiera de ellos que resulte elegido, tendrá la responsabilidad de iniciar una nueva etapa en muestra turbulenta historia y dar nueva fisonomía a la vida ciudadana para vencer el atraso que sufre el país con respecto a sus vecinos de América.

Desde 1951, es la primera vez que una elección ha despertado la expectativa de que han sido rodeados los comicios de hoy, los cuales, además, son seguidos con especial interés por los demás países de América. Observadores y periodistas venidos desde diferentes países, han dado la pauta sobre la importancia que se le ha asignado al acto plebiscitario que, en cumplimiento de su promesa, ha convocado el Gobierno Militar que rige la nación para hoy.



Bernardino Bilbao Rioja, 71 años, militar e ingeniero industrial, postuló candidato a la Presidencia de la República por la Comunidad Demócrata Cristiana, Papeleta azul.



Gonzalo Romero Alvarez Garza, pajeño, abogado, candidato vicepresidente de la Comunidad Demócrata Cristiana.

dante en Jefe del Ejército en 1939. Desempeñó numerosas veces el cargo de Adjunto Militar. Fue Ministro de Estado en el Despacho de Obras Públicas y diputado nacional. En 1951, fue candidato presidencial por FSB, luego 27 condecoraciones nacionales y extranjeras, de guerra y de tiempo de paz, así como varias medallas y diplomas. Observó de cerca, estando en Gran Bretaña, el desarrollo de la Guerra Mundial y obtuvo el título de Ingeniero Industrial. Es hijo Predilecto de Potosí y varias veces se le ofreció la Presidencia de la República, situaciones que siempre rechazó. Benemérito de la Patria fue, sin embargo, encarcelado y vejado durante el régimen del MNR durante 3 años, habiendo fallecido su esposa, Phyllis S.D., de Bilbao, estando en prisión. Se le concedió dos horas para que, fuertemente escoltado, acudiera a su casa para transportar el féretro desde la sala mortuoria hasta el portón de la calle. Igual que Barrientos, es piloto aviador.



René Barrientos Ortuño, 47 años, cochabambino, militar encabeza la candidatura del FRB, Papeleta verde.



Luis Adolfo Siles Salinas, pajeño, abogado, candidato a la Vicepresidencia de la República.

HECHOS DE VIOLENCIA EN ORIENTE DEL PAIS

Desde Santa Cruz, nuestro corresponsal informó que el viernes en la noche fue turbada la tranquilidad de esa ciudad cuando milicianos de Falange se enfrentaron a tiros con parciales del MPC en dos zonas de esa ciudad, como acto de respuesta al asalto armado que sufrió la Secretaría Permanente de FSB, en la madrugada del jueves.

Señala la información que, de no haber mediado la oportuna intervención de la Octava División de Ejército y efectivos de la Guardia de Seguridad Pública, que restablecieron rápidamente el orden hubiera habido derramamiento de sangre entre ambas fracciones políticas.

1.270.611 CIUDADANOS INSCRITOS

A 1.270.611 asciende el número de ciudadanos inscritos en todo el país, sin tomar en cuenta 35 asientos electorales del distrito de Potosí que hasta la medianoche aun no habían informado sobre el número de inscripciones, según dijo anoche oficialmente la Corte Nacional Electoral.

El último parte recibido en dicha Corte, al filo de la medianoche, era que existía absoluta tranquilidad en todo el territorio de la República, hecho que ha destacado por el Presidente de aquel organismo, Mario Robón Anaya, quien señaló la imparcialidad y corrección que, dentro de las limitaciones humanas, había impreso a sus actos esa Corte, cuyos miembros desde anoche, han establecido un turno para atender hasta mañana el funcionamiento de sus oficinas.

La ciudadanía votará en 1,100 asientos electorales distribuidos a lo largo y ancho de nuestro territorio, muchos de ellos establecidos en localidades fronterizas para afirmar nuestra soberanía sobre esos territorios.

Por otra parte, el presupuesto de cuatro millones de pesos bolivianos, será reforzado con \$b. 700.000 más, tendiendo en cuenta los mayores gastos de organización de elecciones y el sostenimiento de la Corte hasta septiembre venidero.

LAS FORMULAS

Cinco fórmulas presidenciales y una sexta parlamentaria, pugnarán en la contienda electoral de hoy. Cada una de ellas está representada por un color determinado de papeleta, de entre las cuales el ciudadano tendrá que elegir, ellas son:

VERDE para el Frente de la Revolución Boliviana con su binomio Gral. René Barrientos Ortuño y Dr. Luis Adolfo Siles Salinas.

AZUL de la Comunidad Demócrata Cristiana, con sus candidatos Gral. Bernardino Bilbao Rioja y Dr. Gonzalo Romero Alvarez Garza.

ANARANJADA para el Movimiento Nacionalista Revolucionario, con su fórmula representada por Víctor Andrade Uzuquiano y Rafael Otazo.

MARRON CLARO para el Movimiento Revolucionario Paezestruista, con sus candidatos Mario Diez de Medina y Mariano Baptista Gumucio.

ROJA para la composición Partido Comunista (fracción moscovita) y Frente de Liberación Nacional, con sus candidatos Felipe Biquez Medrano y Mario Miranda Pacheco.

CAFE para la Alianza Institucionalista Democrática, con candidatura parlamentaria en representación del Partido Liberal y Unión Socialista Republicana.



Víctor Andrade Uzuquiano, 51 años, pajeño, economista. Candidato a la Presidencia de la República por el MNR, Papeleta anaranjada.



Rafael Otazo, pajeño, industrial minero, candidato vicepresidente por el MNR.

RENE BARRIENTOS ORTUÑO

General de Fuerza Aérea que ha aglutinado en el frente político que le apoya a cuatro fuerzas: PSD, MPC, PIR y PRA. Destacado deportista, desde cadete incurrió en el campo de la política y mostró su inquietud social en favor de campesinos y obreros. Admirador de Busch y de Villarroel, truncó varias veces su carrera militar y conoció el cárcel y el destierro. Junto con el MNR participó en la revolución del 9 de abril de 1952, ocupando durante ese gobierno el Comando de la FAB hasta 1964 en que fue nombrado Vicepresidente Constitucional de la República junto a Víctor Paz Estenssoro como Presidente. Criticó a este su política de violencia y al no lograr una modificación de su política, se le enfrentó y sublevó a la guarnición militar de Cochabamba, el 3 de noviembre de 1964. Dos días después, asumió la Presidencia de la Junta Militar que reemplazó en el gobierno al régimen de 12 años del MNR. En su carrera militar ocupó diversas funciones de comandante y fue leonero de materias militares en Estados Unidos, Italia y otros países. A él se debe la moderna organización de la FAB. Como mandatario, recorrió todo el territorio nacional, Casado, tiene 47 años. Nació en Tarata, Cochabamba.

BERNARDINO BILBAO RIOJA

Nació en el pueblo de Arampampa, hoy capital de la provincia que lleva su propio nombre, en Potosí, hace 71 años, ostenta el grado de General de Brigada brillante militar y declarado Héroe Nacional por su acertada conducción en la Guerra del Chaco, fue quien contuvo el arrollador avance del ejército paraguayo en Kilómetro 7, para desbaratarlo luego en la defensa de Villa Montes. Ocupó los más altos cargos militares hasta llegar a Coman-

Specializado en Ciencias Políticas y Sociales, nació en Chulumani hace 61 años. Realizó estudios en el Instituto Americano de La Paz y en los Estados Unidos. Soldado y oficial de reserva de la Guerra del Chaco, ostenta todas las condecoraciones de guerra. Fue Ministro de Estado y diputado y varias veces encabezó delegaciones bolivianas en conferencias internacionales. Estuvo preso en Coali en 1947 y luego

(Pasa a la página 7)

2da. DIVISION DEL EJERCITO FUE MOVILIZADA DE OROURO A LAS MINAS

Ouro, 2 (PRESENCIA) - Con el fin de garantizar el normal desarrollo de las elecciones, se determinó la movilización de efectivos de la Segunda División del Ejército sobre las minas nacionalizadas. Existen temores fundados en sentido de que se registrarán actos de alteración al proceso electoral.

Las fuerzas del Ejército y de la Guardia Nacional de Seguridad Pública patrullarán las calles de la ciudad para preacertar que en las elecciones imperie el orden y la tranquilidad absoluta.

promediar las 21 horas se establecieron piquetes de carabineros, dotados de gases lacrimógenos y bastones de mando, alrededor del edificio central de la Agencia de la Corporación Minera de Bolivia en esta ciudad.

Con estas medidas, las autoridades departamentales quieren proteger esas instalaciones contra cualquier posible atentado, aunque persiste la tranquilidad en toda la ciudad.

Rumores insistentes, sin embargo, afirman que durante el desarrollo de las elecciones de mañana se producirán hechos de violencia protagonizados por personas interesadas en malograr la normal realización de los comicios.

MANIFESTACION SUSPENDIDA

En cumplimiento de las disposiciones legales sobre la prohibición de manifestaciones y reuniones 48 horas antes de las elecciones, se suspendió la manifestación que debían realizar esta mañana los mineros de Siglo XX como demostración de "repudio al fraude electoral".

POLICIA PROTEGE INSTALACIONES DE COMIBOL EN OROURO

Ouro, 2 (PRESENCIA) - Al

DIRIGENTE DE LA PRENSA DE SUCRE SUFRIÓ ATENTADO

SUCRE, 2 (PRESENCIA) - El domicilio del Secretario General de la Prensa de Sucre fue violentado anoche por elementos desconocidos.

Hasta ahora autoridades de la Dirección de Investigación Criminal no han podido establecer este nuevo atentado a la prensa.

Servicio radiotelegráfico con carácter permanente

Hoy los servicios de telegrafía y radiocomunicaciones bajarán con carácter permanente en todos los distritos del país, informaron en el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

Todas las comunicaciones telegráficas y radiotelegráficas serán centralizadas en la Sala de Tráfico de la Dirección General de Telecomunicaciones, para luego ser enviadas mediante sistema de teletipo a la Presidencia de la Corte Nacional Electoral. En las oficinas de la Corte también han sido instalados equipos de teletipo que permitirán recoger en forma eficiente y rápida los resultados que se registrarán en toda la República.

Para este trabajo se ha designado una Comisión especial que tendrá a su cargo el control y supervigilancia en todos los servicios mencionados. La Comisión está integrada por el Cal. Roque Molina Barrías, Director

de Telecomunicaciones y los señores José Camacho, René Osorio y Hernán Sainz.

H. SOLES ZUAZO GOZA TAMBIEN CASO DE CORTE

La Corte Nacional Electoral, absolviendo otra consulta, dictó nueva resolución opinando que el ex-Presidente Hernán Siles Zuazo goza, igual que Juan Lechín Oquendo, del caso de Corte para ser juzgado por los delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

Acercó de la consulta hecha por el Subsecretario de Gobierno Antonio Arguedas y por el Fiscal del Distrito en lo Penal, Gastón Ríos Anaya, para lograr de esa Corte un pronunciamiento expreso sobre dos puntos concretos en el caso Lechín, el mencionado organismo electoral la considerará



Felipe Iniguez Medrano, 51 años, orureño, abogado, candidato a la Presidencia de la República por el Frente de Liberación Nacional. Papeleta Roja.



Mario Miranda Pacheco, pajeño, abogado, candidato a la Vicepresidencia por el PLIN.



Mario Diez de Medina, 56 años, abogado, pajeño, candidato presidencial por el Movimiento Revolucionario Paezestruista. Papeleta marrón claro.



Mariano Baptista Gumucio, 34 años, abogado, cochabambino, candidato a la Vicepresidencia por el MRP.

MICRONOTICIAS

WASHINGTON, 2 (AFP) - Uno de los civiles solamente murieron en el curso de los bombardeos de Hanoi y Hai Phong efectuados por la aviación norteamericana, el 29 de junio, se declaró hoy aquí en círculos informados. Esta estimación se funda en el análisis de fotografías tomadas durante los vuelos y en informaciones procedentes de Hanoi.

MOSCU, 2 (AFP) - "Una delegación del partido comunista soviético encabezada por Leonid Brejnev", Secretario General del Comité Central del PC, salió de esta capital hacia Bucarest, para participar en la conferencia del Comité Político consultivo de los países miembros del pacto de "Varsovia", anunció la Agencia TASS.

BONN, JULIO 2 (AFP) - La Unión Soviética aplazó hasta el 6 de julio la fecha de apertura de las negociaciones comerciales germano-soviéticas que iban a iniciarse el 3 de julio se anunció hoy en la capital Federal alemana. Esta decisión sorprendió a los medios políticos alemanes, por cuanto la URSS manifestó hace dos meses un vivo interés por reanudar discusiones con Bonn a ese respecto.

VIENTIAN (LAOS), JULIO 2 (AFP) - Jean Sainet, ex ministro francés, salió hoy de Vientian con destino a Hanoi, a bordo de un avión de la Comisión Internacional de Control. En Vientian se entrevistó con el Príncipe Savanna Phuma.

BOGOTA, JULIO 2 (AFP) - Aparatos para medir la radiactividad fueron puestos a disposición del Instituto Colombiano de Asuntos Nucleares por el Gobierno francés, y están siendo instalados en el local de este instituto, en Bogotá.

Estos aparatos permitirán evaluar las consecuencias de las inminentes pruebas atómicas francesas en el Pacífico.

Un especialista francés, enviado por el comisariado de la energía atómica, se encuentra en la capital colombiana y colaborará con los expertos colombianos en esta materia.

WASHINGTON, JULIO 2 (AFP) - "Los Estados Unidos lamentan que Francia haya reanunciado sus experimentos nucleares atmosféricos", declaró el portavoz del Departamento de Estado Norteamericano Marshall Wright.

Wright puntualizó que los Estados Unidos no han ofrecido asistencia alguna a los franceses para preparar las pruebas en el Pacífico.

En el Brasil Costa e Silva renunció a su cargo para habilitarse como candidato presidencial

RIO DE JANEIRO, 2 (INTER PRESS SERVICE) - El Mariscal de Reserva Artur Da Costa e Silva, candidato de la Alianza Renovadora Nacional (ARENA), partido gubernamental, dio un importante paso en sus aspiraciones presidenciales, después de la afirmación del Mariscal Humberto Castelo Branco, Presidente de la República, de que el Congreso Nacional le otorgará "La más franca demostración de solidaridad para que pueda completar la obra de la revolución". La declaración fue hecha durante la ceremonia de toma de posesión del nuevo Ministro de Guerra, Mariscal Aedmar de Queiroz, sustituto de Costa e Silva, que dejó el cargo por exigencia constitucional, noventa días antes de las elecciones del 3 de octubre próximo.

Durante el acto, fue firmado el decreto que promovió al candidato oficial Costa e Silva, del grado de General de Ejército Mariscal de Reserva. El Presidente Castelo Branco subrayó que Costa e Silva "fue siempre un baluarte que garantizó la redemocratización del país".

Los círculos vinculados al ex-Ministro de Guerra, estaban hoy eufóricos luego de la posesión asumida por Castelo Branco, quien hasta ese momento había provocado las más contradictorias especulaciones a causa de su discurso frente a la candidatura oficial. Sin embargo, los observadores políticos consideran que el problema de la sucesión presidencial no está definitivamente resuelto. Estiman en efecto, que como culminación de la campaña oposicio-

nista en favor de la redemocratización del país, que se iniciará la próxima semana con la participación del ex-Ministro Cordeiro de Farias, podrá ser promulgado un nuevo acto institucional estableciendo el sufragio universal suprimido en octubre de 1965.

Interrogado por la prensa sobre los rumores propalados referente a maniobras para prorrogar mandatos parlamentarios y aplazar los comicios, Costa e Silva dijo que ignoraba el hecho. Agregó que "Lo único que sé, es que el próximo 3 de julio iniciaré mi campaña política ateniéndome rigurosamente al programa elaborado por la ARENA".

El lunes próximo, el candidato oficial viajará a Porto Alegre, capital del Estado de Río Grande do Sul, para examinar allí el problema de la sucesión. En dicho Estado, ARENA tiene sólo un voto de ventaja sobre el Movimiento Democrático Brasileño (MDB), partido de la oposición, y sus miembros se han manifestado contrarios a la intervención del Mariscal Castelo Branco en la indicación de su candidato. Green los medios políticos que existe la posibilidad de una elección que podría dar el triunfo a la oposición, cuyos diputados, en su mayoría estuvieron vinculados al desaparecido partido Trabalhista (Laborista) Brasileño (PTB) de Brizola, ambos exiliados hoy en Uruguay. Se sabe que el Gobierno Federal, para superar el problema deberá cancelar los mandatos de algunos miembros del MDB, reduciendo su representación, ya que por el Acta Institucional No. 2 no podrán ser convocados sus sustitutos.

Tal situación hizo que el diputado Vieira de Melo, líder de la oposición en la Cámara Federal, anunciara que desde el lunes próximo su partido estará en condiciones de hacer la convocatoria extraordinaria del Congreso Nacional, que entró en receso. Señaló que si fuera cancelado un solo mandato regional o federal, la oposición no participará siquiera en las elecciones parlamentarias del 15 de noviembre próximo. Mientras tanto, la representación regional del MDB, declaró que la caducación de mandatos de cualquiera de sus miembros, provocará la renuncia colectiva de toda su representación en la Asamblea Legislativa de Río Grande do Sul.

CONSEJO MUNDIAL DE IGLESIAS ENVIO NOTA DE PROTESTA A EE.UU. POR BOMBARDEO A VIETCONG

GINEBRA, 2 (INTER PRESS SERVICE) (POR JANOS LENGYEL) - Dirigentes del Consejo Mundial de Iglesias enviaron un cable al Presidente Johnson en términos de protesta por el bombardeo norteamericano en Vietnam del Norte que ha causado preocupación, alarma y resentimiento entre numerosos cristianos y miembros del Consejo Mundial.

El texto completo es el siguiente: "Casa Blanca, Washington D.C. La intensificación del conflicto en Vietnam, debido al reciente bombardeo aéreo, ha despertado seria preocupación y naturalmente acre-

centó la alarma entre muchos cristianos e iglesias en el Consejo Mundial de Iglesias. "Como Secretario General del Consejo Mundial y Director de la Comisión sobre asuntos internacionales, nos sentimos obligados a transmitir esta reacción. El Comité Central del Consejo adoptó en febrero pasado un documento sobre Vietnam, el cual fue comunicado a Ud. inmediatamente. En el mencionado documento, el Comité Central advierte contra la intensificación de los bombardeos y sus consecuencias. A nuestro juicio, el documento es válido también ahora, en razón de los recientes acontecimientos que han puesto de relieve ciertos puntos. Por ejemplo, el sufrimiento del pueblo que ha estado sometido durante tanto tiempo a los ataques del conflicto mundial. Además, el documento sostiene que, con la continuación del conflicto ambas partes enfrentan problemas agudos -por un lado los EE.UU. y sus aliados enfrentan el incremento de la lucha racial y otros resentimientos contra ellos y el occidente. Por otro lado, los vietnamitas enfrentan la destrucción de su nación y sus fuentes de perspectiva y victoria al fin del conflicto no justifica su costo inevitable. Apreciamos que los Estados Unidos han ofrecido detener el bombardeo en Vietnam con la condición de que Vietnam del Norte cese la infiltración en el sur

y lamentamos que aún no haya habido respuesta a esta proposición. Sin embargo, recordamos que los Estados Unidos en razón de su tradición y en virtud de su posición de potencia dominante en el mundo actual, podría intensificar el esfuerzo para pasar sin pérdida de

tiempo de la batalla campal mesa de conferencias y analizada una de las razones pragmáticas como imaginación hacia la conclusión del mismo. Incluso también al recurrir a Naciones Unidas y replicar la iniciativa del secretario Gene-

PURGA EN EL PARTIDO COMUNISTA YUGOSLAVO

BRIONI (YUGOSLAVIA), 2 (AFP) - El partido Comunista Yugoslavo será objeto de purgas destinadas a excluir de sus filas a las personas que se han introducido en él con fines intencionales.

Esta declaración fue hecha por el Mariscal Tito durante el discurso de clausura del cuarto pleno de las ligas comunistas.

El Mariscal Tito afirmó que esta purga es indispensable para poner en ejecución las decisiones tomadas en las altas instancias de las ligas y devolverle confianza al pueblo en el Comité Central.

Respecto a la dimisión del Vicepresidente Alejandro Rankovitch, el Mariscal Tito precisó que la resolución de excluirlo de

sus cargos en el Gobierno partido no fue tomada antes que no estaba seguro de sus intenciones en la vida interna del país. Añadió que tal exclusión tenía actualmente nada de serio, debido a la unidad sindical que se manifestó en el del Comité Central. Por su parte, Rankovitch no sólo ante el pleno lo valedo los cargos que se le imputa sobre todo su "falta de vitalidad" cuando dirigió los servicios de seguridad, reconoció, en que los subalternos habían, en práctica procedimiento nobles", como colocar sus escucha para interceptar las conversaciones telefónicas en las cimas y domicilios de los miembros del partido y del Estado.

Perú estudia posibilidad de establecer relaciones con los países socialistas

LIMA, 2 (INTER PRESS SERVICE) - Esferas del Gobierno están estudiando seriamente la posibilidad de establecer relaciones comerciales con los países socialistas, especialmente para la venta de productos agropecuarios. Al respecto el Ministro de Agricultura Rafael Cubas Vinataca, se pronunció en favor de la venta de algodón a la Unión Soviética y China Popular, luego de anunciar que la URSS, compra harina de pescado nacional en forma in-

directa. Ahora se estudia seriamente la ampliación del mercado para las exportaciones peruanas hacia los países socialistas. Pese a las derivaciones políticas que el solo anuncio de esta medida puede acarrear, las esferas oficiales estarían considerando un cambio de su política actual, conforme lo vienen realizando Chile y Argentina con relativo éxito. Guineas están a favor de comerciar con los países socialistas afirman que se trataría de una oficializa-

ción de un hecho que viene ocurriendo a través de intermediarios. Conocida esta perspectiva, el semanario "Oiga" aludido a las esferas oficialistas del belandismo, sostuvo que el comercio con los países socialistas es una "apertura necesaria" que encuadra dentro de los principios aprobados en la conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo de 1964, a los cuales el Perú se suscribió formando un frente unido con los pueblos subdesarrollados, que se ha dado en llamar "el grupo de los 77".

La doctrina a la cual alude "Oiga" es la de que en las relaciones comerciales entre países subdesarrollados y desarrollados debe actuarse sobre perspectivas distintas a las clásicas discriminatorias por diferencias de sistema socio-económico. En este sentido la declaración de Alta Gracia es explícita: "La nueva estructuración del comercio mundial debe producir la expansión general del intercambio mundial, favoreciendo su integración mediante el establecimiento de mecanismos y normas adecuadas al comercio entre países en la misma etapa de desarrollo, en etapas distintas de desarrollo y con sistemas diversos de organización económica". Para "Oiga" ésta es la doctrina que inspira en la actualidad la posible apertura a los mercados socialistas de los productos peruanos de exportación.

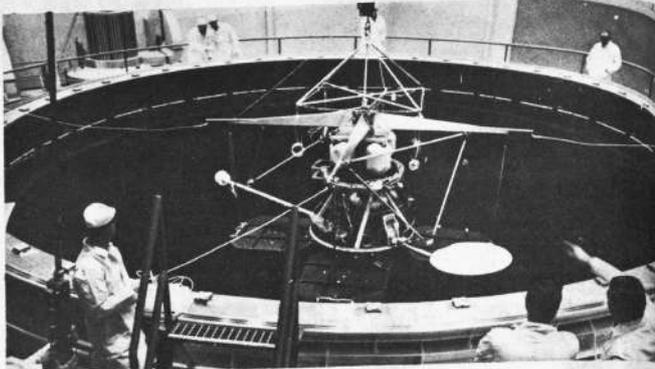
Castelo Branco y elecciones en el Brasil

RIO DE JANEIRO, JULIO 2 (AFP) - "Deseo que el Congreso Nacional elija al Presidente de la República para garantizar el desarrollo nacional en un clima democrático sin subversión", afirmó el Presidente Castelo Branco, al conferir el grado de Mariscal a su ex ministro de guerra y candidato a su sucesión por el partido gubernamental "Arena" Artur De Costa e Silva.

Castelo Branco expresó así, por primera vez públicamente la intención de su Gobierno de favorecer la transmisión del poder al Mariscal Costa e Silva, pese a todas las versiones contradictorias sobre las intenciones del Jefe del Estado respecto a esta candidatura.

Desde enero último cuando Costa e Silva proclamó su intención de ser candidato a la Presidencia de la República, la oposición especulaba, con dextero para dicha candidatura, que Costa e Silva "no era del agrado" del Jefe del Ejecutivo.

Al expresarle su apoyo, el Presidente Castelo Branco desmiente esas afirmaciones. El grado de Mariscal conferido al ex ministro de guerra es una consecuencia de la disposición reglamentaria que establece el ascenso al grado inmediato superior de los militares que pasan a la reserva.



ORBITADOR LUNAR.- La nave espacial orbitador lunar con las antenas y paneles solares abiertos es colocado en una cámara de prueba que simula los cambios extremos de temperatura y luz en condiciones cercanas al vacío absoluto en la superficie lunar. El orbitador lunar ha sido diseñado para fotografiar posibles sitios de descenso de los futuros vuelos tripulados norteamericanos del Proyecto Apolo.

¡NO PASE FRIO!

ABRIGUESE ELEGANTEMENTE CON:

Manhattan

de Franela

TAMBIEN HAY LINDOS MODELOS PARA NIÑOS.

FABRICADA BAJO LICENCIA DE "THE MANHATTAN SHIRT Co." U.S.A.

UN APARATO SIERA A SU GUSTO

UN APARATO SIERA A SU GUSTO. Es tan seguro comprar un aparato SIERA. La marca SIERA goza de un excelente renombre por su alta calidad y confiabilidad. Aparte de ello, SIERA tiene la ventaja de presentar una amplia selección, de modo que nunca fallará de hallar SIERA que le conviene tanto por lo que se refiere al precio como al diseño. La modelación SIERA lo comprende todo; desde lo moderno y colorido hasta la distinción tradicional. Las aplicaciones varían desde los portátiles ligeros pero robustos a los receptores grandes que cuentan con los cuartos de estar más elegantes. La calidad del sonido es excelente... y el servicio es universal.

SA 6280T
Un portátil bonito y robusto, con tres gamas de ondas, un altavoz eficazmente de 10 cm. y dos antenas incorporadas. Funciona con cuatro pilas económicas.

SA 7286T
Portátil completamente transistorizado en un gabinete de madera, revestido de cuero artificial lavable. Tiene gamas de ondas, dos antenas incorporadas, altavoz de 12,5 cm.

SA 7288T
Portátil de cuatro gamas de ondas, completamente transistorizado, en un gabinete de madera de gran lujo, revestido de cuero artificial. Dos antenas, mando de tonalidad, indicador de sintonía y del estado de las pilas.

SA 2250 U
Receptor sensitivo de dos gamas de ondas, para c.a. y c.c., con buen altavoz de 10 cm. y un eficaz sistema de antenas incorporadas. Económico, muy robusto y confiable. ¡Excelente valor por su dinero!

SA 3255 U
Colorido receptor de tres gamas de ondas con antena de ferrita y antena de placa. Dos altavoces, mando de tonalidad de dos posiciones y enchufe para tocadiscos.

SA 3260A
Modelación estupenda con colores distinguidos. Dos altavoces elípticos, dos mandos continuos de tonalidad, dos antenas e indicador de sintonía. Cuatro gamas de ondas.

SIERA LA MARCA DE CONFIANZA

CASA BERNARDO S.A.
La Paz Cochabamba



La policía de Lynn, Massachusetts tuvo un gran trabajo tratando de controlar a un grupo de adolescentes que se desbordaron durante una competencia de rock and roll en el Manning Bowl. Gases lacrimógenos tuvieron que ser usados. Cuatro personas resultaron heridas y hospitalizadas y cinco más fueron arrestadas cuando el elenco británico "The Rowling Stones" comenzaban su gira desde moscos en los Estados Unidos.

Hanoi y Pekín son responsables de la guerra en Vietnam dijo asesor inglés

LONDRES, 2 Julio (AP).- Uno de los principales asesores del Primer Ministro Harold Wilson dijo hoy a los británicos que atacan la acción de Estados Unidos en Vietnam que "la responsabilidad por el inicio y continuación de esta guerra está en manos de Hanoi y Pekín".

Sir Bingle Foot, subsecretario de la Corona del Gobierno Laborista se dirigió específicamente a un bloque parlamentario encabezado por su hermano, Michael Foot, que se opone al respaldo británico a la política norteamericana en Vietnam.

Wilson está en posición de in-

terrompirla una votación en la Cámara de los Comunes condenando la política norteamericana antes de sus conversaciones con el presidente Johnson en Washington mas adelante en este mes.

Mientras el primer ministro ha disociado a Gran Bretaña de los bombardeos de las afueras de Hanoi y el puerto de Haiphong, da apoyo a la política general de Washington en Vietnam.

Sir Bingle Foot, hablando en un acto político en Pilsch, se expresó así:

"La reciente ampliación del bombardeo en Vietnam del Norte

es un importante error de juicio; lo hemos señalado así. Pero hay un viejo proverbio chino que dice que "no sacuda una mosca de la frente de un amigo con un hacha".

Cuando se debatía en la Cámara de los Comunes sobre Vietnam, Sir Bingle dijo, esperaba que cada miembro de la cámara tenga presente que "la cuestión del ataque a objetivos particulares nunca debe plantearse."

"Eso no sucedería si cada esfuerzo de mediación no hubiera sido rechazado por Vietnam del Norte. La responsabilidad por el comienzo y la continuación de esta guerra está en las manos de Hanoi y Pekín".

Se ordenó evacuación a población de Hanoi

HANOI, 2 (AFP).- Comunicados ordenando la evacuación inmediata de toda la población no indispensable de Hanoi, aparecieron esta mañana pegados en todas las paredes de Hanoi.

Simultáneamente, equipos oficiales recorrieron las casas para efectuar un censo y explicar las

razones de esta "dispersión acentuada de la población con objeto de asegurar el éxito de los combates".

Son autorizados a permanecer en la capital de Vietnam del Norte sólo "aquellos que desempeñan una tarea de producción o de combate". Todos los demás -varios centenares de miles de habitantes- deben salir de la ciudad lo más rápido posible: ancianos, niños, escolares, artesanos, comerciantes, obreros de pequeñas fábricas y sus familias.

Dentro de unos días, la capital será una ciudad desierta, de la que faltarán los tres cuartos de su población. Sólo seguirán funcionando los servicios oficiales del Gobierno, las fábricas indispensables, las telecomunicaciones, los transportes, el comercio del Estado y algunos servicios administrativos centrales. El personal de estos últimos será también reducido.

Se ha solicitado a las misiones diplomáticas que reduzcan al mínimo su personal. Anoche grandes camiones comenzaron la evacuación de las primeras familias hasta los villorios del delta o de la región media, en un radio de 50 Kms. en torno a Hanoi.

En tiempo ordinario, las carreteras que utilizaban los camiones eran recorridas cada fin de semana por largos cortejos de esposos que, separados durante toda la semana, regresaban para estar con los suyos. Esta vez, los hombres se hallan de nuevo en los camiones, pero sus preocupaciones son distintas: la subsistencia, el trabajo, las nuevas condiciones de existencia para ellos y sus familias.

Varias veces ya, en el pasado, Hanoi quedó vacía. Los órdenes de "dispersión" habían sido seguidos más o menos, y a la célula familiar se fuerte en Vietnam y resulta difícil separar a los hijos de sus padres. Los evacuados regresaban en secreto.



Miles de personas forman detrás de sus líderes para realizar una marcha por los derechos civiles desde la Universidad de Tougaloo hasta Jackson, Mississippi. En la primera fila están el Rev. Ralph Abernathy y su esposa, el Rev. Martin Luther King y su esposa, James Meredith, Stokely Carmichael y Floyd B. McKissick.

IMPULSADOR CON MUCHA ENERGIA HIZO FRACASAR MISION DEL EXPLORADOR 33

CABO KENNEDY, FLORIDA, 2 (AP).- El Explorador 33 circunda una amplia órbita alrededor de

la tierra hoy, su meta de ser el primer satélite lunar norteamericano frustrada por un cohete

impulsador con demasiada energía.

Eclipse total del Sol habrá en Sudamérica en noviembre

WASHINGTON, 2 (AP).- Más de trescientos científicos y técnicos de los Estados Unidos viajarán a Sudamérica este otoño para observar de cerca un eclipse total del sol a realizarse el 12 de noviembre.

En su anuncio de esta noche la Fundación Nacional de Ciencia di-

jo que los investigadores norteamericanos emplearan cohetes, naves a retroimpulso, globos instrumentación de tierra y un barco en el gran esfuerzo para conseguir nuevas informaciones sobre el Sol y sus efectos en la Tierra -incluyendo el planeta meteorológico y el sistema de comunicaciones.

Por ejemplo, los aviones a reacción a 960 kilómetros por hora realizarán una carreta contra la sombra gigante del eclipse a medida que se moviliza sobre la Tierra y el mar.

La expedición científica es necesaria porque la zona de oscuramiento estará limitada a un sector relativamente estrecho a través de la parte central de Sud América, la parte occidental del océano pacífico y el Atlántico Sur.

Más de 60 proyectos científicos se incluyen en los planes de los investigadores norteamericanos. Inclusive estudiarán el comportamiento de los animales durante el rápido oscurecimiento.

El espectáculo también será observado por científicos desde Argentina, BOLIVIA, Brasil, Francia Italia, Japon, Holanda, y otros países.

El eclipse comenzará al levantarse el sol, al oeste de las islas Galapagos, y continuará en dirección sudoriental a través de Perú, Chile, BOLIVIA, Argentina, Paraguay y Brasil.

Los expertos de la NASA manifestaron que ese exceso de velocidad impedía que los retrocohetes amoniaran al navio espacial lo suficiente como para que el vehículo fuera capturado por la débil fuerza de gravedad de Luna.

Por lo tanto, una estación de tierra ordena al retrocohetes que parará 6 1/2 horas después del lanzamiento, que cambió el Explorador de una trayectoria que conducía a una inútil órbita alrededor del sol y lo puso en órbita terrestre que va de 15.000 a 280.000 millas sobre el globo.

Los científicos dijeron que permitirá al navio espacial escudarse sobre radiación, campos magnéticos y otras propiedades espaciales por lo menos por semanas.

Con el fracaso del Explorador 33 ayer, la luna sigue siendo un blanco elusivo para las tentativas estadounidenses de poner un navio especial en órbita alrededor. Estados Unidos intentó y fracasó siete veces en sus intentos. La Unión Soviética tuvo éxito abril con el Luna 10.

El Explorador fue lanzado a Cabo Kennedy ayer con grandes promesas de la administración de aeronáutica y espacio (NASA) dijo que las primeras informaciones indicaban que el navio espacial marchaba bien en su viaje de tres días a la luna con el fin de conocer qué peloteros que eran los astronautas que van a la Luna en el futuro.

Pero en las últimas horas de rastreo demostraron que segunda fase del cohete impulsador Delta había producido demasiada energía. No fue mucha pero impulsó el Explorador 33 al espacio a una velocidad mayor que la prevista.

Los expertos de la NASA manifestaron que ese exceso de velocidad impedía que los retrocohetes amoniaran al navio espacial lo suficiente como para que el vehículo fuera capturado por la débil fuerza de gravedad de Luna.

Por lo tanto, una estación de tierra ordena al retrocohetes que parará 6 1/2 horas después del lanzamiento, que cambió el Explorador de una trayectoria que conducía a una inútil órbita alrededor del sol y lo puso en órbita terrestre que va de 15.000 a 280.000 millas sobre el globo.

Los científicos dijeron que permitirá al navio espacial escudarse sobre radiación, campos magnéticos y otras propiedades espaciales por lo menos por semanas.

Después de cinco años de destierro Velasco Ibarra retornó al Ecuador

QUITO, 2 (AP).- El ex Presidente Velasco Ibarra, veterano de 30 años en las luchas políticas autoritarias, llegó esta tarde a Quito al cabo de cinco años de destierro, y afirmó que volverá pronto al poder "por la voluntad del pueblo soberano".

Empleó dos horas y 25 minutos para hacer el recorrido entre el aeropuerto y la plaza Bolívar, en medio de sus partidarios. En la plaza habló a la multitud.

Entró en Quito bajo la protección de las fuerzas policíacas, actuaron eficientemente.

Grupos de jóvenes de la Federación de Estudiantes Universitarios, que hacían demostración adhiriendo al recién llegado, fueron dispersados con granadas de gases lacrimógenos. Ocasionalmente pedruzcos se derivaron hacia graves urbios.

Velasco Ibarra usó de la palanquín una hora 15 minutos, habló a los "oligarcas" y denunció "cuatro gamonales" prendidos contra el pueblo, cuyo por no sienten.

Dejó que cuando asuma el poder a transformar con energía estructuras económicas y que dará una verdadera reforma agraria, de modo que haya más producción para permitir más equipo reparto.

El ex Presidente de 73 años de edad que fue derrocado el 7 de febrero de 1961, apenas 14 meses después de iniciar su cuarto gobierno, parecía lleno de salud. La multitud gritaba "Velasco, Prehite", y entonces señaló que de la presidencia vendrá en un momento oportuno.

Velasco Ibarra combatió el acaparamiento de empadronamiento. Inició la dictadura militar para formar los registros electorales. Considera que el empadronamiento "científico" dejará al margen de la votación a los campesinos y a la gente de los suburbios.

"No es que no aceptemos la Asamblea Constituyente, lo que podemos permitir es que esta Asamblea sea el resultado de un trabajo fraude antes de la Asamblea, y fraude en la Asamblea, hasta 50 diputados elegerán al presidente", agregó.

La Asamblea debe reunirse el 1 de noviembre como ha resuelto el Gobierno del Presidente Yeroandubero, a quien Velasco Ibarra calificó de "dictador interno y dictador civil".

"No aceptamos su Asamblea Constituyente", advirtió Velasco Ibarra.

CHILE-ARGENTINA RESTABLECERAN SUS RELACIONES PROXIMA SEMANA

SANTIAGO DE CHILE, 2 (AFP).- Las relaciones diplomáticas entre Chile y Argentina, quedarán restablecidas alrededor de mediados de la próxima semana, según se supo hoy en medios allegados a la Cancillería.

Como procede en estos casos, no habrá una declaración expresa sobre reconocimiento sino que las relaciones se considerarán normalizadas mediante un acto de la Cancillería chilena, sea en Santiago o en Buenos Aires.

Por otra parte se dijo en círculos de la Cancillería, que se aguarda el retorno a Santiago del Embajador argentino, Horacio Guaglianone, quien se encontraba en su patria desde antes del movimiento que depuso al Presidente Dr. Arturo Illia.

La Cancillería ha continuado es-

no hay sino dos senderos: el sendero trazado por Juan XXIII o el de Carlos Marx.

"Viva la Universidad Central Viva el pueblo, vivan las fuerzas armadas," gritó Velasco Ibarra y pidió que estas últimas busquen la simpatía y el amor del pueblo.

Estudando el problema en forma atenta, El Canciller Gabriel Valdes estuvo el día de hoy revisando informes llegados no sólo desde la Embajada en Buenos Aires, sino provenientes de otras fuentes, de acuerdo con el principio de la consulta que rige en estos casos.

En cuanto a los acontecimientos mismos en el país vecino, que precipitaron al derrocamiento del Presidente Illia y el establecimiento de un gobierno militar, siguen concentrando la atención de la opinión pública nacional y la prensa informa diariamente en detalle de todo lo que ocurre en el país trasandino.

Se registró en Viet-Nam

Combate entre lanchas norvietnamitas y aviones de la fuerza naval de los EE.UU.

SAIGON, JULIO 2 (AFP).- La batalla aeronaval del Golfo de Tonkin y las declaraciones optimistas del Primer Ministro survietnamita, Nguyen Cao Ky, y las del General Westmoreland, jefe de las Fuerzas norteamericanas, cuyo número no se precisó, se acercaron "peligrosamente" a un barco de guerra norteamericano que patrullaba en aguas internacionales.

Los aparatos estadounidenses volaron sobre las lanchas, abriendo éstas el fuego contra los aviones, que, por su parte, respondieron a la agresión.

El último combate aeronaval se efectuó también en el Golfo de Tonkin en agosto de 1964.

Aviones norteamericanos dejaron caer ayer, accidentalmente, bombas sobre el mercado del pequeño pueblo de Tan Uyen, situado a 7 kilómetros al nordeste de Saigón. Resultaron muertos siete niños y 52 heridos.

Cuatro aparatos norteamericanos fueron derribados ayer en Vietnam del Norte. Uno de ellos cayó a 40 kilómetros de la frontera China.

El comandante en jefe de las Fuerzas norteamericanas declaró ayer que "las fuerzas americano-sudvietnamitas están ganando la guerra".

Por su parte, el General Nguyen Cao Ky, Primer Ministro, hizo una declaración idéntica en Danang durante una visita a las guarniciones de la ciudad.

A consecuencia de los últimos bombardeos norteamericanos, resultaron perturbados los enlaces terrestres y aéreos entre Hanoi y Haiphong. El aeropuerto de Gia Lam en Hanoi, fue cerrado al tráfico desde las cinco de la mañana hasta las 19,00 horas. A causa de estas medidas, un avión de la comisión de control no pudo aterrizar.

Sin embargo, el aparato, que salió de Vietnam (Laos), comunicó al emisario francés Jean Sainety, portador de un mensa-

je personal del General de Gaulle para las autoridades norvietnamitas, recibió autorización para aterrizar.

La llegada del emisario despertó gran interés entre las misiones diplomáticas de Hanoi por efectuarse dos semanas después de la visita infructuosa del emisario canadiense Ronning, que era portador de las nuevas proposiciones norteamericanas.

El emisario francés, que lleva una carta del General de Gaulle para el Presidente Ho Chi Minh, permanecerá en Hanoi unos seis días y tendrá probablemente contactos políticos con los dirigentes norvietnamitas.

Un combate se desarrolló ayer en la tarde entre lanchas rápidas de guerra norvietnamitas y aviones de la fuerza aeronaval norteamericana. El encuentro tuvo lugar en el Golfo de Tonkin, a 90 kilómetros de Haiphong y duró dos horas.

Tres lanchas fueron hundidas

Tormenta tropical

WASHINGTON, 2 (AP).- Becky la segunda tormenta tropical de la temporada comenzó a formarse hoy en el océano Atlántico, a unos 724 kilómetros al sur de Cabo Race, en Terranova.

Los meteorólogos norteamericanos dijeron que la tormenta con vientos hasta de 96 a 112 kilómetros por hora en su centro, se moviliza hacia el norte a una velocidad de 24 a 32 kilómetros por hora. El viento fresco se extiende hasta 482 kilómetros hacia el este del centro de la tormenta.

Becky nació como una depresión tropical al sudeste de Bermuda. Mientras los satélites y los barcos observan los meteorólogos dijeron que Becky ganó intensidad hasta clasificarse como una tormenta tropical.

Los meteorólogos dijeron que se espera que la tormenta no se intensifique mucho más.



Boliferas del Estado de Mississippi con cascos y máscaras antigases corren una marcha por los Derechos Civiles organizada por James Meredith.



A pesar de la gran presión para reducir los poderes del Presidente, En la fotografía comparte alegremente con dos señoras en una reciente reunión con los nuevos dirigentes indonesios.

LA CAMARA DE MINERIA CONSIDERA QUE PROPUUESTAS SOBRE "MATILDE" DEBEN ASEGURAR UNA REFINACION

La Cámara Nacional de Minería, señala que uno de los requisitos indispensables para cualquier tipo de operación con la mina Matilde, sólo puede encontrarse en la instalación de una planta de refinación de zinc para tratar toda la producción boliviana en una adecuada perspectiva, la posición de la Cámara fue dada a conocer al Presidente de la Junta Militar de Gobierno, General Alfredo Ovando Candía. La Cámara Nacional de Minería no se propone el inconveniente de la formación de una sociedad mixta de la mina Matilde.

En una extensa carta dividida en tres partes, la Cámara de Minería analiza el problema, partiendo de los hechos y perspectivas del mercado del zinc, la mina Matilde y la fundición o refinación de zinc y la mina Matilde y los contratos de arrendamiento.

Con relación al primer punto, la minería pequeña hace una relación de la producción mundial de zinc en los últimos diez años, que ha alcanzado a 3,323,200 toneladas métricas. Luego analiza el incremento del consumo y el agotamiento de los yacimientos relacionados con la demanda. La nota de la Cámara señala: "El tonelaje mundial de producción y consumo, influye decisivamente en el tamaño de las fundiciones y refinación que para ser competitivas en el mercado mundial, también necesitan entre 30,000 y 100,000 toneladas finas de capacidad anual".

Oruro 30 (PRESENCIA).- El Comité Ejecutivo Departamental del MPC prácticamente ha roto relaciones con el PIR, a tiempo de condenar las declaraciones de Ricardo Anaya, quien señaló que el PIR es un partido marxista-leninista. El máximo organismo del MPC anoche difundió un comunicado en los siguientes términos:

"El MPC ante el pronunciamiento desleal y nada convincente al respecto hecho por el Sr. Anaya, pide el máximo del PIR de su política estorista marxista-leninista y en representación de sus menudadas filas ha querido sorprender y sofisticar la línea democrática del MPC partido de clases mayoritarias, integrado por campesinos obreros y clase media, repudia la política marxista-leninista que quiere imponer el Sr. Anaya en sus declaraciones, que son resabios de su política extremista".

Los de la Cámara de Minería también analizan las razones por las cuales no obstante la calidad de los yacimientos de zinc y estando su precio generalmente igual o por encima del precio del plomo, se explota más este mineral que el zinc. Las causas que señalan son las siguientes: "a) Normalmente la refinación o fundición de zinc cuesta más que la de plomo y que el mineral que se le vende; por lo que los compradores sólo pagan el 85% del contenido fino de zinc del mineral que se le vende; por lo que la refinación está aproximadamente alrededor de esta cifra. b) Los fines resultan proporcionalmente mucho más elevados que para cualquier otro mineral".

Con relación al financiamiento externo para la instalación de una refinación de zinc, el Comité Ejecutivo Departamental del MPC en la asamblea general de su militancia realizada anoche recalzó que el "PIR no es un partido comunista, ni su programa plantea una solución comunista para el país. El PIR plantea, se afirmó la Revolución Boliviana democrática para el interés boliviano y particularmente para los productores de zinc asociados en la Cámara Nacional de Minería, cuando en forma muy vaga, hablan de cierre de estudios de factibilidad de una fundición, etc. etc.". Luego añaden: "Es de grave responsabilidad para el gobierno boliviano asegurarse de que efectivamente las cláusulas que se refieren a la instalación de una refinación de volumen adecuado son algo más que palabras".

La Cámara de Minería advierte que es difícil estar seguros del exterior, quienes instalasen en nuestro país. Lo que nos interesa es tener definitivamente en el primer lugar, que se hayan adoptado la política de hacerlos competentes a sí mismos". Añaden: "Definitivamente mina Matilde sólo debe destinarse a la producción de concentrados de zinc u otros a una refinación boliviana. No hay otra alternativa posible al interés nacional".

En el supuesto de que el contrato de arrendamiento sea firmado, anota la carta de este establecimiento: "que todo el zinc producido se tratará en una refinación boliviana. La carta también anota: "En cuanto a la refinación de zinc que se instala para la mayor parte o la totalidad de la producción boliviana la Cámara Nacional de Minería considera que debe destinarse al Estado o a la COMIBOL, tendrá el 51% de la totalidad de acciones y el saldo la empresa que se adjudique el arrendamiento u otro tipo de contrato para la explotación de mina Matilde".

"En caso de no asegurarse la instalación de una fundición o refinación y las respectivas plantas de recuperación de subproductos, es imperativo desistirse de las propuestas y llamar a nueva licitación".

ROMPIERON RELACIONES MPC Y PIR EN ORO

Oruro 30 (PRESENCIA).- El Comité Ejecutivo Departamental del MPC prácticamente ha roto relaciones con el PIR, a tiempo de condenar las declaraciones de Ricardo Anaya, quien señaló que el PIR es un partido marxista-leninista. El máximo organismo del MPC anoche difundió un comunicado en los siguientes términos:

"El MPC ante el pronunciamiento desleal y nada convincente al respecto hecho por el Sr. Anaya, pide el máximo del PIR de su política estorista marxista-leninista y en representación de sus menudadas filas ha querido sorprender y sofisticar la línea democrática del MPC partido de clases mayoritarias, integrado por campesinos obreros y clase media, repudia la política marxista-leninista que quiere imponer el Sr. Anaya en sus declaraciones, que son resabios de su política extremista".

Los de la Cámara de Minería también analizan las razones por las cuales no obstante la calidad de los yacimientos de zinc y estando su precio generalmente igual o por encima del precio del plomo, se explota más este mineral que el zinc. Las causas que señalan son las siguientes: "a) Normalmente la refinación o fundición de zinc cuesta más que la de plomo y que el mineral que se le vende; por lo que los compradores sólo pagan el 85% del contenido fino de zinc del mineral que se le vende; por lo que la refinación está aproximadamente alrededor de esta cifra. b) Los fines resultan proporcionalmente mucho más elevados que para cualquier otro mineral".

Con relación al financiamiento externo para la instalación de una refinación de zinc, el Comité Ejecutivo Departamental del MPC en la asamblea general de su militancia realizada anoche recalzó que el "PIR no es un partido comunista, ni su programa plantea una solución comunista para el país. El PIR plantea, se afirmó la Revolución Boliviana democrática para el interés boliviano y particularmente para los productores de zinc asociados en la Cámara Nacional de Minería, cuando en forma muy vaga, hablan de cierre de estudios de factibilidad de una fundición, etc. etc.". Luego añaden: "Es de grave responsabilidad para el gobierno boliviano asegurarse de que efectivamente las cláusulas que se refieren a la instalación de una refinación de volumen adecuado son algo más que palabras".

La Cámara de Minería advierte que es difícil estar seguros del exterior, quienes instalasen en nuestro país. Lo que nos interesa es tener definitivamente en el primer lugar, que se hayan adoptado la política de hacerlos competentes a sí mismos". Añaden: "Definitivamente mina Matilde sólo debe destinarse a la producción de concentrados de zinc u otros a una refinación boliviana. No hay otra alternativa posible al interés nacional".

En el supuesto de que el contrato de arrendamiento sea firmado, anota la carta de este establecimiento: "que todo el zinc producido se tratará en una refinación boliviana. La carta también anota: "En cuanto a la refinación de zinc que se instala para la mayor parte o la totalidad de la producción boliviana la Cámara Nacional de Minería considera que debe destinarse al Estado o a la COMIBOL, tendrá el 51% de la totalidad de acciones y el saldo la empresa que se adjudique el arrendamiento u otro tipo de contrato para la explotación de mina Matilde".

"En caso de no asegurarse la instalación de una fundición o refinación y las respectivas plantas de recuperación de subproductos, es imperativo desistirse de las propuestas y llamar a nueva licitación".

SE PRESENTO SATIRA POLITICA EN ORO. "EL CANDIDATO SOY YO"



Oruro 20 (PRESENCIA).- Omar Tórrez Reque, periodista radial llevó con éxito al tablado su obra "El candidato soy yo" bajo la dirección del artista nacional Jorge W. Cervantes. El argumento de la obra se refiere a las características enfermizas de la política boliviana. A través de "El candidato soy yo" se satiriza a los políticos que actúan en el diario vivir cambiando de partidos políticos como los futbolistas que cambian casacas sin importarles el programa de gobierno con tal de estar siempre arriba".

La obra, en los días pasados, se presentó ante apreciable concurrencia que se dio cita a las 6 funciones desarrolladas en el Cine-Teatro Imperio. La sátira se desarrolla en 3 actos, expresando en cada uno de ellos, el ambiente imperante en la política criolla. Toman parte activa en el elenco de actores las personas siguientes: Mario Lizarazu Sánchez, Asunción de Quezada, Mery Carrera, Gabriela López, Félix Barrera, Eduardo Pérez, José Torrico, Darío Robado, Adolfo Tellez, Juan Guzmán, Wilfredo Murillo, Luis Flores, José F. Barrrera y Lineaco Salazar. Todos ellos están vinculados al mundo radial y teatral de Oruro. En el curso de la actuación sobresalen Mario Lizarazu, Asunción de Quezada, José Barrera, Eduardo Pérez y el autor de la obra Omar Tórrez. Este elenco, dentro el género que cultiva, ha demostrado que en Oruro existe elementos valiosos para las manifestaciones del teatro criollo. Próximamente, por el éxito alcanzado, "El Candidato soy yo" será presentado en el interior de la República. En el gráfico una escena de la sátira".

EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA Y ARCHIVO NACIONAL DE SUCRE SE HALLA EN PELIGRO DE DERRUMBARSE

Sucre, (PRESENCIA).- El local donde funciona la Biblioteca y Archivo Nacionales se encuentra en grave peligro de derrumbarse, debido a su pésima construcción de hace aproximadamente seis años. Informes técnicos, al comprobar el grave peligro, dispusieron la inmediata efectivización de trabajos de deteste por la ruptura de ocho vigas de madera totalmente afectadas por la humedad, fuera de que la estabilidad de las paredes que sostienen el edificio hacen pensar en la necesidad de urgente reparación.

SUSPENDIDA LA ATENCION AL PUBLICO

Al declararse en emergencia todo el personal que trabaja en la Biblioteca, se suspendió la atención al público. El contenido de seis salas existentes, así como la hemeroteca, que encierran joyas bibliográficas está siendo trasladado a los depósitos del citado edificio, que actualmente ya no cuenta con cielo raso. La proximidad de las lluvias hace temer graves daños. La Sra. Martha Mendoza, Directora Accidental del citado local, hizo un clamoroso llamado al Gobierno Nacional a fin de que otorgue los recursos necesarios para una pronta refacción del local y evitar el destrozo de las valiosas obras históricas, que son requeridas diariamente por numerosos escritores y estudiosos que llegan de varias ciudades del país y del exterior. Se ha estimado que las obras de reparación demandarán la suma de \$b. 300,000

La FUL, FES, e INSTITUCIONES CULTURALES DE SUCRE EN FAVOR DE LA BIBLIOTECA.- La FUL, la FES, la Asociación de Periodistas, Instituciones universitarias y culturales, demandan de las autoridades del Supremo Gobierno una pronta y adecuada atención al problema que se ha presentado en la Biblioteca y Archivos Nacionales de esta ciudad.

RESULTADO DEL "CONCURSO PARA COLOREAR"

NOMINA DE LOS NIÑOS FAVORECIDOS EN EL CONCURSO PARA COLOREAR DE LA PELICULA "BLANCA NIEVES Y LOS 7 ENANOS".

Nombre	Colegio
Víctor Hugo Urquiza	Amor de Dios
Elizabeth Ortiz	Santa Ana
Elena Loayza	Centro Bol. Educacional
Javier Tejerina	San Calixto
Marcelo Pinto	San Calixto
Pablo Sáinz	Alemán
Lourdes Zegales	Lourdes
Lilian Acosta	Saint Andrews
Ninón Tejerina	Loretto College
Magdalena F.	Hugo Slavio
Miriam S. Cla	Natalia Palacios
M. de los Angeles Aviles	Loretto College
Ana Gutiérrez	Modesta Sanjines
Evelyn Maldonado	Loretto College
Fabiola Villarroel	Instituto Americano
Maqui Iturri	Brasil
Ramiro Velasquez	México
Gustavo Salinas	Don Bosco
Juan Carlos Moreira	Don Bosco
Carlos Zambra	Inglés Católica
Carlos de la Fuente	Don Bosco
Maria L. Salcedo	Carlos Medinacelli
Fernando Sanjines	Rep. Chile
Jeannette Medrano	Instituto Americano
Raúl Alcázar	Instituto Bancario
Jorge Salinas	Don Bosco
Julia Delgado	Liceo La Paz
José Luis Carroen	Don Bosco
Mario Hada S.	Instituto Americano
Arturo Maldonado	Germán Busch
Luis Felipe Vásquez	Don Bosco
Yimmy Ledezma P.	Boliviano Israelita
Manfred Viscarra	A. Díaz Villamil

Los favorecidos deberán pasar el lunes o martes por las oficinas de Cines Unidas a recoger su entrada gratis para el día del estreno de la película "Blanca Nieves y los 7 Enanos" en los cines "La Paz" y "Miraflores."

Desarrollase en Sucre importante curso de cooperativas auspiciado por Israel, la OEA y Bolivia

Sucre, (PRESENCIA).- Bajo los auspicios del Gobierno de Israel, la OEA y el Gobierno de Bolivia, se desarrolla aquí en Sucre, el Primer curso móvil Nacional sobre Administración de Empresa de Cooperativas Agrarias. Este curso se realiza en la Facultad de Economía de la Universidad San Francisco Xavier e intervienen los expertos de Israel Sres. Leumi Cohen y Abraham Goren, fuera del Director Nacional de Cooperativas Dr. Casto Uruña.

Cabe destacar que los cursos de cooperativismo auspiciados por el gobierno de Israel, a la OEA y el Gobierno de Bolivia, interesan por incrementar el cooperativismo del país y nefectos resultados.

Asisten al curso de Cooperativismo 35 alumnos que han llegado de varios distritos del país. Los objetivos de este curso móvil según se manifestó a PRESENCIA será principalmente el incremento del cooperativismo agrícola.

OPOBYL Baily

Una Medicina registrada en las Farmacias de la Calle Villalón

EL ESTABLECIMIENTO FARMACIA LA REFINANCION DE LA FUNDICION DEL HIDRADO LOS TRANSISTORES DISTRIBUTIVOS DEBIDOS A LA INEFICIENCIA BOLIVIANA PARA USAR. PARA SUS UNIDAD

OPOBYL BAILY

De Venta en Todas Las Farmacias

Representantes DISMANA S.A.

Universidad Mayor de San Andrés

La Universidad Mayor de San Andrés tiene interés en ofrecer ofertas de venta, en la ciudad de La Paz, de edificios con las siguientes características:

- Ubicación no muy alejada del edificio central de la Villazón.
- Número de habitaciones (existentes o proyectadas) que permitan la creación de un albergue universitario.

Se hace constar que las ofertas de venta deberán estar pañadas de los planos del terreno y del edificio, los mismos serán devueltos a los interesados en el transcurso del julio.

El presente aviso no tiene el carácter de convocatoria puestas y no representa compromiso de compra con ningún oferente, con quienes, se sobreentiende, podrá llegarse a negociaciones directas en caso de llenar las expectativas U.M.S.A.

Las ofertas pueden ser entregadas en Secretaría, bajo cerrado, dirigido al Sr. Rector, hasta el día 9 de julio.

La Paz, junio 1, 1966

Arq. Guillermo Wilde del C. Pdte. Comisión Técnica H.C.U.

Arq. Guillermo Wilde del C. Pdte. Comisión Técnica H.C.U.

NYLON

Su automov merece lo mejor

¡Use llantas de nylon!

Distribuidores exclusivos en Bolivia

"ALIANZA" Limitada

Calle Alto de la Alianza 110

Casilla 1051 La Paz

UNIVERS BOOKSTORE

MERCADO 1307 Casilla

Universidad Mayor de San Andrés Convocatoria a Propuestas

Se convoca a propuestas para la provisión de una central telefónica, en el edificio central y en los de Ciencias Biológicas (Miraflores) de esta Universidad.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría General del Rectorado, hasta horas 12 del día 16 de los corrientes, en pliego cerrado y con los requisitos de Ley, más boleta de garantía por el 10% del monto total.

El pliego de especificaciones podrá ser recogido de la Secretaría General del Rectorado (Sra. Sánchez) en horas de oficina.

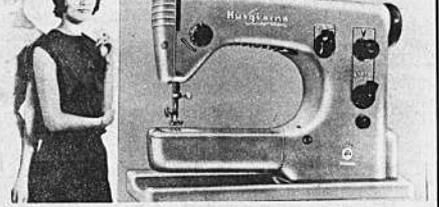
La Paz, 10 de Julio de 1966
Lic. Teodosio Imaña Castro
SECRETARIO GENERAL DEL RECTORADO

La Embajada Alemana ofrece becas para dos años de estudio y práctica de Fomento de la exportación Comercialización y bancos Industria y artesanía Especialistas en agronomía (cooperativistas)

Se aceptarán únicamente solicitudes por escrito dirigidas a la Embajada Alemana, Casilla 641, acompañadas de dos fotografías, referencias y un curriculum vitae. Conocimientos básicos del idioma alemán son indispensables.

Compañía Importadora Escandinava

ESTE debe ser el aspecto de una máquina de coser moderna



DE USO DOMESTICO, SEMI-INDUSTRIALES E INDUSTRIALES. Pega botones, hace ojales y varias costuras simultáneamente; son combinadas con motor y a pedal. Hay también sencillas y automáticas. Haga la prueba adjiriendo en:

ORURO Plaza 10 de Febrero Tel. 51087 Casilla 428

LA PAZ Comercio 979, 1er. Piso Tel. 26700 Casilla 912

Aviso de remate

El Dr. Augusto Arroyo Zambra, Juez Segundo del Trabajo y S.S. de esta capital, etc. HACE SABER,

Que, dentro del juicio social seguido por los ex-trabajadores de la firma "Palacios contra la firma "Palacios y Cía, S.A." sobre cobro de beneficios sociales, se ha ordenado, lo siguiente:

Que, por providencia de 2 de junio del año en curso se ha señalado el día 6 de julio del presente año a las 10p.m., para el verificativo del remate del terreno de 1,364 metros cuadrados ubicado en la calle Bolívar No. 343-345 de la ciudad de Cochabamba, sobre la base de \$b. 92,490.- por el total del lote y sus construcciones, el mismo que limita al Norte con los herederos de Augusto Gareta y E. Sarmiento, al Sur con la calle Bolívar, al Este con los herederos N. Sotomayor y N. Zabalaga y al Oeste con Antonio Zegada, agregándose el valor de las construcciones de galpones para depósitos en los Indicados depósitos.

Para mayores informaciones la Secretaría del Juzgado 2o. del Trabajo, 3er. Piso.

La Paz, 8 de junio de 1966

Strio. del Juzgado del Trabajo y S.S.

asegúrese continuidad en el trabajo

PIRELLI

La línea completa de correas PIRELLI en todas las medidas.

Adquíralas en

HANSA LTDA.

SECCION TECNICA

Tels. 25219-12836-23661

GRANDES LIBROS DEL MOMENTO

Alfonso Finot

ASI CAYO VILLARROEL

Valentín Abecia

LA GENIAL HIPOCRISIA DE DON PEDRO DOMINGO MURILLO

Nazario Pardo V.

PEORES QUE JUDAS

Arturo Urquidí

EL FEUDALISMO EN AMERICA Y LA REFORMA AGRARIA BOLIVIANA

Pablo Cejudo

COLORISTA DEL COLLAO

PRENSA

LA POLITICA HOY

¿QUE SERA?

FRONTERA ENTRE EL COMUNISMO Y LA LIBERTAD

DIRECTOR: HÚASCAR CAJIAS KAUFFMAN
CO-DIRECTOR GERENTE, ALBERTO BAILEY GUTIERREZ

La Paz, Bolivia, Domingo 3 de Julio de 1966

Camino de la Democracia

La discrepancia de opiniones no sólo es legítima, sino necesaria en la democracia. Esta no existe allí donde hay una sola partida que se arroja el derecho de representar a toda la nación, sin oposición posible, sin que nadie tenga oportunidad de expresar sus opiniones contrarias, sin temor de represalias.

Pero esas discrepancias no pueden manifestarse por cualquier vía. Hay algunas que han sido establecidas como legítimas, mientras otras son condenables porque conducen a la anarquía o implican un retroceso a épocas en que la fuerza era el único principal recurso. Se permite una oposición institucional, en los parlamentos; se reconoce el derecho de libre expresión y de crítica; sobre todo, se reconoce a los ciudadanos la capacidad de escoger a los gobernantes que prefieren, de entre varios que se presentan como candidatos. Pero se rechaza -por que se debe rechazar- la práctica de aquellos actividades que van contra la pacífica convivencia social y los intereses del bien común; se rechazan conspiraciones y represiones como recurso ordinario para derribar gobiernos o mantenerse en ellos; se rechaza la violencia como medio para vencer en las elecciones o para imponer tales o cuales ideas sobre otras; se rechazan el fraude y el engaño, como medio para obtener aquello que debe buscarse por el camino de la honestidad y de la sinceridad.

Las elecciones dan la oportunidad de avanzar por el camino de la democracia, de superar viejas costumbres -que tanto mal nos han hecho a lo largo de nuestra historia-; de hacer que las diferencias políticas se zanjen a través del voto libre y consciente de los ciudadanos, y no por medio de enfrentamientos armados ni de insultos. Son una ocasión para que se discuta y se resuelva cualquier problema en un ambiente civilizado, respetando siempre la persona del adversario, aunque atacando sus ideas. Son una palestra para que se luche, dentro del marco de la ley, por un objetivo, sin que se piense que para alcanzarlo es imprescindible destruir físicamente al adversario o lesionarlo en su fama.

Hay tenemos esa ocasión.

Es evidente que estas elecciones no se ajustan plenamente al ideal democrático; ha habido demasiadas denuncias justificadas sobre intervenciones ilícitas. Ciertas violencias y hasta sangre vertida, nos alejan del ideal democrático, sin que para hacer esta afirmación importe la filiación política de las víctimas y de los verdugos. Sin embargo, pese a tales defectos, creemos que no se puede dejar de reconocer honestamente que las condiciones en que se realizan las presentes elecciones son superiores a las que hubo en los años anteriores. No se ha avanzado tanto lo que sería de desear, pero se ha avanzado algo.

Sin embargo, puede todavía presentarse algún hecho que implique retroceso, si hoy las elecciones se vieran empujadas por acciones ilegales, de cualquier tipo que sean. Por eso, si los dirigentes políticos que tanto pregonan la democracia, desean manifestar con lo que hacen su adhesión a lo que dicen, deben ser ellos, todos ellos, los que hagan todo lo posible para que este día sea, con todas sus deficiencias, un triunfo para la democracia, un paso adelante hacia su plena vigencia.

Hoy hay que esperar varias cosas: primero que las gentes políticas no pierdan la calma y se porten con cordura y serenidad. Segunda; que las irregularidades y favoritismos, votos dobles y fraudes se reduzcan al mínimo.

Otra cosa que hay que esperar son los resultados. En esta campaña han faltado muchas cosas: programas de gobierno, posiciones ideológicas claras, propuestas definidas, y no han menudeado los pronósticos. Los resultados grandes son conocidos casi con absoluta seguridad. El frente ganará las mayorías en todos los departamentos, es decir 18 senadores y 82 diputados.

El resto tendrá que dividirse entre FSB, los MNR, el FLIN y AID. De que FSB tendrá una buena parte de la minoría, no hay duda. En cuestión de votos, en saber cuál de los otros tomará los pocos sillones de diputados que quedan libres. Según unos observadores, el MRP tiene más posibilidades que el de Andrade en algunos distritos. Buenos observadores, el MRP tiene más posibilidades que el de Andrade en algunos distritos. Buenos observadores, el MRP tiene más posibilidades que el de Andrade en algunos distritos.

Al margen del número de diputados y senadores, el pronóstico consiste en saber qué porcentaje del total sacará el frente de Barreritos. Fuentes del frente aseguran que tendrán más del 80 por ciento de los votos y que cualquier cifra menor sería considerada con pesimismo. Por lo poco que se puede predecir en una elección y siempre dentro de la posibilidad de un equívoco, yo diría que el frente tendrá que sacar entre el 70 y el 80 por ciento y no por ello sentirse menos.

Otra de las cosas interesantes es observar que Barrientos piensa dar la primera lección a los partidos donde no se esperan grandes triunfos del frente. Y no faltan opositores a él que quieren dar sorpresas en el campo. Esta última posibilidad tiene menos garantías de resultar cierta que la primera, la cual, a mi juicio, tiene bastante base si se considera la labor hecha por el candidato.

En fin, mañana habremos salido de las pequeñas dudas que deja esta elección. Y tendremos muchas cosas para comentar y para reflexionar.

POLITICO

El programa concreto y realista que interprete los problemas del país y asegure las soluciones adecuadas. Es lógica, pues, la inquietante pregunta: ¿qué será? La respuesta dependerá de la actitud que los ciudadanos tomarán en este día. No hay porque ocultar que un vasto sector de la población votará más por las presiones e influencias demagógicas que por un programa concreto. Sin embargo, existe, sobre todo en los centros urbanos, una opinión pública más preparada para expresar con el voto efectivo o con el voto en blanco una toma de posición responsable, de la cual los futuros gobernantes tendrán que tener en cuenta. Por ello es preciso que todo ciudadano interesado en el electorado y manifieste su adhesión o repudio con gran sentido de responsabilidad cívica.

Más que la voz y la simpatía de los líderes políticos, es la voz de la conciencia la que cada cual debe escuchar al momento de depositar su voto en las urnas haciendo uso de la observación en vista de lo que juzga más oportuno y útil para el bien de la Patria. Los criterios que han de guiar al elector creyente no tienen que inspirarse solamente en los factores de orden económico y social, sino también en los factores que aseguren el respeto a los altos valores morales y religiosos que consolidan y facilitan la misma convivencia social.

Un epitafio epigramático

Por Ramón Sender
Como Robin Maugham es un buen novelista (autor entre otros de "El Sirviente" y "Los esclavos de Timbuktu") se vale para escribir sobre su famoso tipo de temblor memoria selectiva que es la base de la profesión. Y en esa memoria sólo se retienen los perfiles más acusados de la verdad. De una verdad desnuda y frecuentemente desairada. Porque lo desairado producido por el lector un impacto más fácil que lo plausible. En esta biografía un Maugham sirve a la verdad de otro Maugham, pero no a su gloria póstuma. Sobre esto no le queda la menor duda a ningún lector.

La consecuencia que sacamos es definitiva que Somerset Maugham parecía un carácter de sus propias novelas. Un carácter genuino. Suele suceder con los novelistas aunque Hemingway era un carácter falso de las suyas (el más falso, según el lector). Maugham era de cerca al autor francés André Malraux tendríamos que decir lo mismo si recordamos sus ya lejanas novelas y los caracteres que describe, sospechosos de falsedad también.

Robin (su nombre verdadero es Robert Cecil Romer) es también un aristócrata, hijo del vizconde de Maugham. Fue un héroe en la última guerra y mientras convalecía en el hospital de una herida en la cabeza escribió "Come to Dust", una novela maravillosa. Fue escritor inmediato y eso decidió su vocación de escritor. Es Robin de una fría e incisiva objetividad. Nunca se le ve a él en sus obras. La segunda novela fue "Nomada", escrita en Transjordania. La objetividad y el gusto de los complicados argumentos e intrigas de su literatura impersonal y "distante". Pero he aquí que en este libro sobre su ilustre tío la tónica es muy diferente. Todo es personal, históricamente familiar, próximo y humanamente cálido. A veces se preguntamos: ¿cómo se explica sobre Maugham, víctima de su propia verdad infesta y ahora de la "memoria selectiva" de su sobrino, escritor también y como buen novelista más amigo de decir lo que es lo que lo debería haber sido. Tristes funerales los de Maugham. (A.L.A.)

El recordo a pie a través de los límites fronterizos tropieza con muchos otros letrados, todos ellos prohibitivos, amenazantes. Llegamos hasta una colina desde la cual los búnkeres acorazados y en sus trincheras separadas por semicírculos que rastrean perros policas amarrados a postes y tienen el oído alerta a cualquier ruido de pasos desconocidos para ellos. Por las noches se rebotan los puestos de vigilancia y en un funcionamiento potentes reflectores giratorios que penden de las torres de observación.

Los periodistas latinoamericanos que visitamos la zona formamos un grupo ante una de las tantas torres de control. Se acercó a nosotros un camión del sector oriental, se detuvo a unos cincuenta metros, detrás de los campos minados y después de un minuto de cortina mágica un hombre salió a recibirnos. "No vale valerse de provocaciones. Trabajadores de Alemania Federal"; Es en su propio interés que ustedes no acudan a demostraciones de este tipo. Tanto el Ministerio de Asuntos para todo Alemania socialista como el Ministerio de Alemania Indivisible, trae gente a la frontera para provocar y aumentar la tensión". En seguida se oyeron slogans de publicidad comunista.

Desde la división de Alemania en los sectores Oriente y Occidente, se contabilizan ya un número de millones de personas y se desconoce el número de las que sin poder vencer las alambradas, cayeron abatidas por las balas del "Ejército del Pueblo". Nos alistamos a emprender el retorno y dejamos tras los muros imbatibles a 17 millones de alemanes que desean fervientemente reunirse con sus hermanos de occidente y reconstruir su patria en libertad. Ellos han adoptado el 17 de junio como consagrado al "Día de la Reunificación".

practique la medicina o entre al campo político; dispensa de la edad mínima para ser ordenado sacerdote (24 años), excepto el permiso para la propia autoridad del Papa son 20, muchos menos que los que existían en la Ley Canónica anterior. Hasta ahora los obispos tenían el derecho de hacer sólo dispensas de la ley diocesana local, o, en ciertos casos, de la ley provisional (nacional), pero sólo podían hacer dispensas de los leyes generales por permiso especial del Papa.

Entre las dispensas reservadas al Papa se encuentran: dispensa del celibato para todas las personas en órdenes mayores pero sin incluir la orden del subdiaconado, aun si la persona ha sido recibida al estado laico por la Santa Sede; una dispensa para ejercer el sacerdocio sin un hombre casado ha sido ordenado por fraude; dispensa para que un sacerdote

PARLAMENTO LATINOAMERICANO E INTEGRACION

Por JOSE R. CASTRO

WASHINGTON, 1966. Entendemos por el concepto de integración económica latinoamericana, el hecho de que no teniendo cada uno de los países de la región, separadamente, un mercado amplio y suficiente para sus productos, necesitan sus fronteras llegando a la creación de una zona de libre comercio que da origen al mercado común. Las frecuentes y sucesivas desgravaciones de los aranceles de exportación van haciendo cada día más viable el intercambio, y el establecimiento de industrias de integración evita una competencia ruinosa y una duplicación de labores.

Un extraordinario impulso a los planes de integración al elevarlos a nivel presidencial, ya que propone la creación de un Consejo de Gobierno integrado por Jefes de Estado.

La iniciativa del doctor Illia de la Argentina, apoyada por otros gobernantes, de celebrar una Conferencia de Presidentes de las Repúblicas Americanas, podría motivar el estudio de un proyecto de integración de la América Latina al más alto nivel.

Como el tratado que instituye el Mercado Latinoamericano Europeo, el empuje latinoamericano persigue la tarea de "promover en forma creciente el nivel de vida mediante la instauración de un mercado común y el desarrollo armonioso de las actividades económicas". Afirma el comentarista Guido Colonna, miembro de la Comisión del Mercado Común Europeo, que Mercado Común, para decir una palabra, es el nivel de vida mejormente las mercancías, las personas, los servicios y los capitales. Prevé, por consiguiente, la abolición de los estados miembros de los derechos aduaneros y las restricciones cuantitativas.

Como el tratado que instituye el Mercado Latinoamericano Europeo, el empuje latinoamericano persigue la tarea de "promover en forma creciente el nivel de vida mediante la instauración de un mercado común y el desarrollo armonioso de las actividades económicas". Afirma el comentarista Guido Colonna, miembro de la Comisión del Mercado Común Europeo, que Mercado Común, para decir una palabra, es el nivel de vida mejormente las mercancías, las personas, los servicios y los capitales. Prevé, por consiguiente, la abolición de los estados miembros de los derechos aduaneros y las restricciones cuantitativas.

Uno de los cardinales empeños del Banco Interamericano ha sido el de impulsar estos trabajos. El Papa Paulo VI ha establecido para agosto 15 la fecha en que entrará en vigor la ley del concilio ecuménico que otorga a los obispos mayores facultades para dispensar de la Ley de Disciplinaria de la Iglesia. El Santo Padre enumeró las dispensas reservadas sólo a la Santa Sede. La mayoría de estas concierne al matrimonio y al sacerdocio.

Con esta legislación, el Papa puso en efecto uno de los objetivos principales del Concilio Vaticano II: la descentralización del gobierno de la Iglesia. Al mismo tiempo redujo inmensamente la cantidad de trabajo de la curia romana. El documento papal, redactado en un "motu proprio", una declaración emitida por iniciativa del propio Pontífice, no en vigencia la sección 8B del decreto conciliar sobre los deberes pastorales de los obispos. La sección declara: "Todos los obispos diocesanos tienen la facultad de dispensar en caso particular de una ley general de la Iglesia a los fieles, sobre los que ejercen la autoridad según derecho, siempre que lo juzgan de interés espiritual para ellos, mientras no se trate de algo que se haya reservado especialmente la Autoridad Suprema de la Iglesia".

El Papa amplía facultades a Obispos para dar dispensas a feligreses

El "motu proprio" clarificado puntos sobre esta sección que había sido tema de debate de parte de los canonistas. Dice que el término "obispo diocesano" se refiere no sólo a los prelados residenciales sino también a todos los que se encuentran al mismo nivel que el obispo de la sede vacante. También explica que un "caso particular" se refiere no sólo a individuos sino también a comunidades. Los casos que quedan reservados a la propia autoridad del Papa son 20, muchos menos que los que existían en la Ley Canónica anterior. Hasta ahora los obispos tenían el derecho de hacer sólo dispensas de la ley diocesana local, o, en ciertos casos, de la ley provisional (nacional), pero sólo podían hacer dispensas de los leyes generales por permiso especial del Papa.

FRONTERA ENTRE EL COMUNISMO Y LA LIBERTAD

El recordo a pie a través de los límites fronterizos tropieza con muchos otros letrados, todos ellos prohibitivos, amenazantes. Llegamos hasta una colina desde la cual los búnkeres acorazados y en sus trincheras separadas por semicírculos que rastrean perros policas amarrados a postes y tienen el oído alerta a cualquier ruido de pasos desconocidos para ellos. Por las noches se rebotan los puestos de vigilancia y en un funcionamiento potentes reflectores giratorios que penden de las torres de observación.

Los periodistas latinoamericanos que visitamos la zona formamos un grupo ante una de las tantas torres de control. Se acercó a nosotros un camión del sector oriental, se detuvo a unos cincuenta metros, detrás de los campos minados y después de un minuto de cortina mágica un hombre salió a recibirnos. "No vale valerse de provocaciones. Trabajadores de Alemania Federal"; Es en su propio interés que ustedes no acudan a demostraciones de este tipo. Tanto el Ministerio de Asuntos para todo Alemania socialista como el Ministerio de Alemania Indivisible, trae gente a la frontera para provocar y aumentar la tensión". En seguida se oyeron slogans de publicidad comunista.

Desde la división de Alemania en los sectores Oriente y Occidente, se contabilizan ya un número de millones de personas y se desconoce el número de las que sin poder vencer las alambradas, cayeron abatidas por las balas del "Ejército del Pueblo". Nos alistamos a emprender el retorno y dejamos tras los muros imbatibles a 17 millones de alemanes que desean fervientemente reunirse con sus hermanos de occidente y reconstruir su patria en libertad. Ellos han adoptado el 17 de junio como consagrado al "Día de la Reunificación".

practique la medicina o entre al campo político; dispensa de la edad mínima para ser ordenado sacerdote (24 años), excepto el permiso para la propia autoridad del Papa son 20, muchos menos que los que existían en la Ley Canónica anterior. Hasta ahora los obispos tenían el derecho de hacer sólo dispensas de la ley diocesana local, o, en ciertos casos, de la ley provisional (nacional), pero sólo podían hacer dispensas de los leyes generales por permiso especial del Papa.

Entre las dispensas reservadas al Papa se encuentran: dispensa del celibato para todas las personas en órdenes mayores pero sin incluir la orden del subdiaconado, aun si la persona ha sido recibida al estado laico por la Santa Sede; una dispensa para ejercer el sacerdocio sin un hombre casado ha sido ordenado por fraude; dispensa para que un sacerdote

Jefe de FSB denunció grave infiltración comunista en el alto mando de las FF.AA.

—FSB EXCLUYO DE RESPONSABILIDADES DE GOBIERNO A LUCHIN OQUENDO Y NO SFRA INCLUIDO EN EL JUICIO DE RESPONSABILIDADES QUE FSB, INSTAURARA EN EL PARLAMENTO CONTRA LOS GOBIERNOS DEL MNR.

Mario Gutiérrez Gutiérrez, jefe de Falange Socialista Boliviana, ha denunciado la existencia de una grave infiltración comunista en el alto mando del Ejército de Bolivia; y que la Junta Militar de Gobierno, a través de una candidatura oficial, pretende dar al comunismo poder gubernamental y parlamentario.

Dirigentes falangistas, ayer en la tarde, anunciaron que en las primeras horas de la noche, el jefe de ese partido político formularía una importante declaración que la calificarían de "anuncio bomba". Efectivamente, a las 19.30 horas, Mario Gutiérrez Gutiérrez, en un comunicado, hizo las primeras horas de la noche, el jefe de ese partido político formularía una importante declaración que la calificarían de "anuncio bomba".

Mario Gutiérrez Gutiérrez señaló que a lo largo de su campaña electoral ha venido preguntando a los componentes de las Fuerzas Armadas cómo era que la candidatura prohibida por la Junta Militar de Gobierno a través del Frente de Revolución Boliviana, contemple como a integrante de aquella al PIR, partido ya extinguido y ahora resucitado, de clara vocación marxista, que ha comunicado a las universidades y al magisterio, que destruyó al primer ministro de Bolivia o que se trata de silenciar la complejidad de la candidatura oficialista con un avance del comunismo, al que se pretende dar responsabilidades de gobierno.

Mario Gutiérrez dijo que ante ese silencio, se veía impelido a dar la respuesta que había esperado hasta la misma víspera de elecciones. "Aseveré que este patrocinio del comunismo por la Junta Militar obedece a una grave infiltración comunista en el alto mando de las FF.AA. antes de votar, cada ciudadano, antes de votar, debe escoger un porvenir con libertad o un porvenir con paredón".

"El artificio de este soliviantamiento rojo —continó Gutiérrez—, consistió en haberse organizado en varias veces, desde la Cortina de Hierro, y que es algo íntimo y que usa como a instrumento político a Ricardo Anaya".

Agregó que hay muchas otras situaciones similares, que no ha espacio para detallar, pero que no considera oportuno el momento para denunciarlos. Señaló, empero, que destaca la inconducta de los militares al aceptar a un partido que no sólo ha comunicado a las universidades, haciendo sólo un estatuto marxista a la CUB y otro al magisterio y que ahora está dando al comunismo poder gubernamental y poder político.

DEL MNR Y JUAN LECHIN. Mario Gutiérrez Gutiérrez, candidato del MNR, expresó que la Comunidad Demócrata Cristiana considera en coincidencia con el criterio expresado por la Corte Nacional Electoral, que Juan Lechin Oquendo goza del caso de Corte.

Anunció por otra parte, que la Comunidad Demócrata Cristiana promoverá en la próxima legislatura un juicio de responsabilidades para deslindar las culpas de los gobernantes durante el régimen del MNR. Señaló que Lechin Oquendo, al haber sido conductor de los destinos nacionales desde los controles del Ejecutivo, "su responsabilidad se reduce a lo que él mismo dio en llamar la quinta rueda del carro", agregando que, en realidad, es poca su responsabilidad en los descalabros de la economía y los atrocidades de los gobiernos del MNR.

Anunció, además, que el juicio de responsabilidades que iniciarán los parlamentarios falangistas será contra todos los gobernantes del régimen anterior.

OBSERVADORES DE OEA VIAJARON AL INTERIOR DE LA REPUBLICA

Diez miembros de la Organización de los Estados Americanos viajaron al interior de la República. Ayer por la mañana se trasladaron a los distintos Departamentos del país, con el objeto de observar el desarrollo de las elecciones. Los observadores de la OEA permanecerán en nuestra ciudad.

El doctor Alfonso Guzmán León, Presidente del Tribunal Supremo de Elecciones, observador de las elecciones de la República Dominicana y presidente de la Misión de la OEA en nuestro país, juntamente con el doctor Julio César de Gregorio, ex-Presidente del Tribunal Supremo de Justicia del Uruguay, permanecerán en nuestra ciudad.

A Cochabamba viajaron el profesor Henry Wells de Estados Unidos y el doctor Silvio Villegas de Colombia. El señor Henry Wells es profesor de Ciencias Políticas de la Universidad de Pennsylvania y miembro de Asistencia Técnica en Materia Electoral en la República Dominicana en 1963, República de Honduras en 1963, República de Costa Rica en 1966. El Dr. Silvio Villegas fue Ministro de Estado, Senador y Director del diario La República en Colombia.

A Oruro viajaron el doctor Eduardo Augusto García de la Argentina y el doctor Marcelo E. Cayray de Panamá. El doctor García fue Embajador ante el Consejo de la OEA y Ex-Presidente del Consejo de la OEA. El doctor Cayray fue Rector de la Universidad de Panamá y observador de las elecciones en la República Dominicana en 1962 y 1966.

A Potosí viajaron el escritor Alejandro Carrión del Ecuador y el licenciado Mario Valverde de México, conocido jurista mejicano. A Santa Cruz viajaron el profesor Nelson de Souza Sampiro del Brasil y el doctor Ramiro Rodríguez del Paraguay. El señor Souza Sampiro es profesor de Ciencias Políticas en la Universidad de Bahía y observador de las elecciones de la República Dominicana en 1966. El doctor Ramiro Rodríguez es Decano de la Facultad de Derecho en la Universidad Católica del Paraguay y observador de las elecciones en la República Dominicana en 1962 y 1966.

A Sucre viajaron el señor Henry Turkel de los Estados Unidos y el doctor José León Barandiarán del Perú. El señor Turkel fue Embajador y observador en las elecciones de la República Dominicana en 1962 y 1966. El señor León es miembro del Jurado Nacional de Elecciones y ex-Rector de la Universidad Nacional de San Marcos.

Los fabriles cochabambinos sostienen charlas con los directivos de la Federación de Fabriles de la Paz, para la futura organización de un Congreso Nacional, del que saldrá la nueva directiva de la Confederación Nacional del gremio.

Mañana se realizan las elecciones de renovación de la Organización Sindical Boliviana de Radiopropagadores y Afines. La reorganización de OSBRA es esperada por los trabajadores de Cable West Coast que tiene un conflicto con la empresa.



LLEGO EL PRIMER JET DE BRANIFF

A las 11:30 de ayer aterrizó en el aeropuerto internacional de El Alto, un gigantesco Jet Boeing 327 de Braniff, compañía que inició así su servicio a nuestro país, conectándolo con Miami y Nueva York en una sola escala. Numeroso público asistió a la llegada del pintoresco avión "con personalidad", de color naranja.

El "Fin del avión sin personalidad" en Bolivia, fue celebrado ayer con un agasajo ofrecido por los representantes de Braniff a los invitados especiales y viajeros que se encontraban en el aeropuerto. Igual que el que aterrizó por primera vez en nuestro país, los aviones de Braniff han sido pintados igual que el que aterrizó por primera vez en nuestro país, los aviones de Braniff han sido pintados igual que el que aterrizó por primera vez en nuestro país, los aviones de Braniff han sido pintados igual que el que aterrizó por primera vez en nuestro país.

Las salidas de La Paz a Nueva York serán los lunes a las 9:30 de la mañana. El vuelo número 980, llegará a Lima a las 10:05, y saldrá nuevamente a las 11:00 para un vuelo sin escalas de 7 horas 35 minutos a Nueva York, donde aterrizará en el Aeropuerto Internacional Kennedy a las 7:35 p.m., hora de Verano del este.

Los sábados, el vuelo de Braniff Internacional 980 saldrá de La Paz a las 10:30, llegando a Lima a las 11:05, para salir de allí a las 11:45 y llegar a Miami a las 4:55 p.m., y a Nueva York a las 9:40 p.m. Los vuelos similares, de retorno, serán provistos en los nuevos itinerarios de la compañía, Braniff Internacional puso fin también a los servicios con aviones a hélice, ya que tendrá sólo jets en sus servicios. En la foto una chollita observa el moderno avión de Braniff.

"RECORDEMOS QUE TODOS SOMOS BOLIVIANOS Y SERES HUMANOS"

SEÑALÓ MARIO ROLON ANAYA EN MENSAJE AL PAIS

El Presidente de la Corte Nacional Electoral, Mario Rolón Anaya, en vísperas de elecciones, ha emitido un mensaje al país señalando el deber ciudadano e instando a realizar una lucha pacífica y con ánimo de todos los bolivianos, a todos los hombres y mujeres de este país extraordinario en cuya construcción tenemos que poner algo de toda la energía difundida en el enfrentamiento fratricida. Unavez más tenemos que recordar a todos, que conformamos una nación a la que se ha habido mucho de sus diferencias internas, pero muy poco de su unidad. Que somos el único pueblo que en este Continente sufrió cuatro guerras internacionales.

Que poseemos una enorme energía y vitalidad, cuyo futuro encarnado en la construcción y no en la destrucción nos hace falta de una manera angustiosa. Que somos una sociedad creada dentro de un vigoroso mestizaje y que en una vida que es consuetudinario y el medio encarnado en la construcción, constituimos la síntesis viviente de América Latina.

Que por todo ello, tenemos que salir de una vez de la paradójica contradicción luctuosa, por la que tan poca gente, ha hecho tanto para agregar al atraso y la pobreza, la amargura de una vida contenciosa. Hace muchos años, desde que surgió alguna conciencia del triste espectáculo que daba una nación cuya vida estaba entre el golpe de estado y el abuso del poder; hace mucho —decimos— que surgió la necesidad de dar forma, ya que no fondo real a nuestra Democracia, eligiendo a los gobiernos a través del ejercicio del sufragio. Una larga lucha, en una pasión que tuvo sus héroes y sus mártires, siguió la creación y ulterior perfeccionamiento del sufragio. Los vicios fueron inevitables, por el prurito de suplantar la voluntad popular, en que, durante el último tiempo hubo verdadero "técnicismo". Se aceptó el sufragio, pero a regañadientes, por falta de madurez cívica y una mayor conciencia política. No se le dio importancia y se lo redujo a simple comedia de repetición ocasional, en un sistema venacular del engaño y la mentira.

Que por todo ello, tenemos que salir de una vez de la paradójica contradicción luctuosa, por la que tan poca gente, ha hecho tanto para agregar al atraso y la pobreza, la amargura de una vida contenciosa. Hace muchos años, desde que surgió alguna conciencia del triste espectáculo que daba una nación cuya vida estaba entre el golpe de estado y el abuso del poder; hace mucho —decimos— que surgió la necesidad de dar forma, ya que no fondo real a nuestra Democracia, eligiendo a los gobiernos a través del ejercicio del sufragio. Una larga lucha, en una pasión que tuvo sus héroes y sus mártires, siguió la creación y ulterior perfeccionamiento del sufragio. Los vicios fueron inevitables, por el prurito de suplantar la voluntad popular, en que, durante el último tiempo hubo verdadero "técnicismo". Se aceptó el sufragio, pero a regañadientes, por falta de madurez cívica y una mayor conciencia política. No se le dio importancia y se lo redujo a simple comedia de repetición ocasional, en un sistema venacular del engaño y la mentira.

Que por todo ello, tenemos que salir de una vez de la paradójica contradicción luctuosa, por la que tan poca gente, ha hecho tanto para agregar al atraso y la pobreza, la amargura de una vida contenciosa. Hace muchos años, desde que surgió alguna conciencia del triste espectáculo que daba una nación cuya vida estaba entre el golpe de estado y el abuso del poder; hace mucho —decimos— que surgió la necesidad de dar forma, ya que no fondo real a nuestra Democracia, eligiendo a los gobiernos a través del ejercicio del sufragio. Una larga lucha, en una pasión que tuvo sus héroes y sus mártires, siguió la creación y ulterior perfeccionamiento del sufragio. Los vicios fueron inevitables, por el prurito de suplantar la voluntad popular, en que, durante el último tiempo hubo verdadero "técnicismo". Se aceptó el sufragio, pero a regañadientes, por falta de madurez cívica y una mayor conciencia política. No se le dio importancia y se lo redujo a simple comedia de repetición ocasional, en un sistema venacular del engaño y la mentira.

Que por todo ello, tenemos que salir de una vez de la paradójica contradicción luctuosa, por la que tan poca gente, ha hecho tanto para agregar al atraso y la pobreza, la amargura de una vida contenciosa. Hace muchos años, desde que surgió alguna conciencia del triste espectáculo que daba una nación cuya vida estaba entre el golpe de estado y el abuso del poder; hace mucho —decimos— que surgió la necesidad de dar forma, ya que no fondo real a nuestra Democracia, eligiendo a los gobiernos a través del ejercicio del sufragio. Una larga lucha, en una pasión que tuvo sus héroes y sus mártires, siguió la creación y ulterior perfeccionamiento del sufragio. Los vicios fueron inevitables, por el prurito de suplantar la voluntad popular, en que, durante el último tiempo hubo verdadero "técnicismo". Se aceptó el sufragio, pero a regañadientes, por falta de madurez cívica y una mayor conciencia política. No se le dio importancia y se lo redujo a simple comedia de repetición ocasional, en un sistema venacular del engaño y la mentira.

Que por todo ello, tenemos que salir de una vez de la paradójica contradicción luctuosa, por la que tan poca gente, ha hecho tanto para agregar al atraso y la pobreza, la amargura de una vida contenciosa. Hace muchos años, desde que surgió alguna conciencia del triste espectáculo que daba una nación cuya vida estaba entre el golpe de estado y el abuso del poder; hace mucho —decimos— que surgió la necesidad de dar forma, ya que no fondo real a nuestra Democracia, eligiendo a los gobiernos a través del ejercicio del sufragio. Una larga lucha, en una pasión que tuvo sus héroes y sus mártires, siguió la creación y ulterior perfeccionamiento del sufragio. Los vicios fueron inevitables, por el prurito de suplantar la voluntad popular, en que, durante el último tiempo hubo verdadero "técnicismo". Se aceptó el sufragio, pero a regañadientes, por falta de madurez cívica y una mayor conciencia política. No se le dio importancia y se lo redujo a simple comedia de repetición ocasional, en un sistema venacular del engaño y la mentira.

Que por todo ello, tenemos que salir de una vez de la paradójica contradicción luctuosa, por la que tan poca gente, ha hecho tanto para agregar al atraso y la pobreza, la amargura de una vida contenciosa. Hace muchos años, desde que surgió alguna conciencia del triste espectáculo que daba una nación cuya vida estaba entre el golpe de estado y el abuso del poder; hace mucho —decimos— que surgió la necesidad de dar forma, ya que no fondo real a nuestra Democracia, eligiendo a los gobiernos a través del ejercicio del sufragio. Una larga lucha, en una pasión que tuvo sus héroes y sus mártires, siguió la creación y ulterior perfeccionamiento del sufragio. Los vicios fueron inevitables, por el prurito de suplantar la voluntad popular, en que, durante el último tiempo hubo verdadero "técnicismo". Se aceptó el sufragio, pero a regañadientes, por falta de madurez cívica y una mayor conciencia política. No se le dio importancia y se lo redujo a simple comedia de repetición ocasional, en un sistema venacular del engaño y la mentira.

Que por todo ello, tenemos que salir de una vez de la paradójica contradicción luctuosa, por la que tan poca gente, ha hecho tanto para agregar al atraso y la pobreza, la amargura de una vida contenciosa. Hace muchos años, desde que surgió alguna conciencia del triste espectáculo que daba una nación cuya vida estaba entre el golpe de estado y el abuso del poder; hace mucho —decimos— que surgió la necesidad de dar forma, ya que no fondo real a nuestra Democracia, eligiendo a los gobiernos a través del ejercicio del sufragio. Una larga lucha, en una pasión que tuvo sus héroes y sus mártires, siguió la creación y ulterior perfeccionamiento del sufragio. Los vicios fueron inevitables, por el prurito de suplantar la voluntad popular, en que, durante el último tiempo hubo verdadero "técnicismo". Se aceptó el sufragio, pero a regañadientes, por falta de madurez cívica y una mayor conciencia política. No se le dio importancia y se lo redujo a simple comedia de repetición ocasional, en un sistema venacular del engaño y la mentira.

Que por todo ello, tenemos que salir de una vez de la paradójica contradicción luctuosa, por la que tan poca gente, ha hecho tanto para agregar al atraso y la pobreza, la amargura de una vida contenciosa. Hace muchos años, desde que surgió alguna conciencia del triste espectáculo que daba una nación cuya vida estaba entre el golpe de estado y el abuso del poder; hace mucho —decimos— que surgió la necesidad de dar forma, ya que no fondo real a nuestra Democracia, eligiendo a los gobiernos a través del ejercicio del sufragio. Una larga lucha, en una pasión que tuvo sus héroes y sus mártires, siguió la creación y ulterior perfeccionamiento del sufragio. Los vicios fueron inevitables, por el prurito de suplantar la voluntad popular, en que, durante el último tiempo hubo verdadero "técnicismo". Se aceptó el sufragio, pero a regañadientes, por falta de madurez cívica y una mayor conciencia política. No se le dio importancia y se lo redujo a simple comedia de repetición ocasional, en un sistema venacular del engaño y la mentira.

Que por todo ello, tenemos que salir de una vez de la paradójica contradicción luctuosa, por la que tan poca gente, ha hecho tanto para agregar al atraso y la pobreza, la amargura de una vida contenciosa. Hace muchos años, desde que surgió alguna conciencia del triste espectáculo que daba una nación cuya vida estaba entre el golpe de estado y el abuso del poder; hace mucho —decimos— que surgió la necesidad de dar forma, ya que no fondo real a nuestra Democracia, eligiendo a los gobiernos a través del ejercicio del sufragio. Una larga lucha, en una pasión que tuvo sus héroes y sus mártires, siguió la creación y ulterior perfeccionamiento del sufragio. Los vicios fueron inevitables, por el prurito de suplantar la voluntad popular, en que, durante el último tiempo hubo verdadero "técnicismo". Se aceptó el sufragio, pero a regañadientes, por falta de madurez cívica y una mayor conciencia política. No se le dio importancia y se lo redujo a simple comedia de repetición ocasional, en un sistema venacular del engaño y la mentira.

Que por todo ello, tenemos que salir de una vez de la paradójica contradicción luctuosa, por la que tan poca gente, ha hecho tanto para agregar al atraso y la pobreza, la amargura de una vida contenciosa. Hace muchos años, desde que surgió alguna conciencia del triste espectáculo que daba una nación cuya vida estaba entre el golpe de estado y el abuso del poder; hace mucho —decimos— que surgió la necesidad de dar forma, ya que no fondo real a nuestra Democracia, eligiendo a los gobiernos a través del ejercicio del sufragio. Una larga lucha, en una pasión que tuvo sus héroes y sus mártires, siguió la creación y ulterior perfeccionamiento del sufragio. Los vicios fueron inevitables, por el prurito de suplantar la voluntad popular, en que, durante el último tiempo hubo verdadero "técnicismo". Se aceptó el sufragio, pero a regañadientes, por falta de madurez cívica y una mayor conciencia política. No se le dio importancia y se lo redujo a simple comedia de repetición ocasional, en un sistema venacular del engaño y la mentira.

EN ASIENTOS EN QUE SE COMETAN VIOLENCIAS SE ANULARA VOTACION

La Corte Nacional Electoral en cuatro puntos fundamentales, instruyó a las autoridades electorales del país, en tanto continuaba recibiendo numerosas denuncias sobre irregularidades producidas dentro del proceso electoral, muchas de las cuales resultaron ser infundadas. Sin embargo, dos o tres casos corroborados, merecieron la inmediata atención de la Corte, que impartió instrucciones precisas con el fin de comprobarlas y aplicar luego las sanciones establecidas por ley.

INSTRUCCIONES

Las siguientes son las instrucciones preventivas que impartió ayer en la tarde la Corte Nacional Electoral a todas las autoridades electorales del país, mediante una circular telegráfica, la cual se condensa en los siguientes cuatro puntos:

Primer: En todos los asientos en que haya disturbios y atropellos, las elecciones pueden ser invalidadas.

Segundo: La desaparición de paquetes de voto, aparición de ellas antes de elecciones, decomiso de las mismas y otros hechos, serán contraproducentes pues conducirán a invalidar los comicios en cada asiento en que se denuncien y comprueben esos casos, según procedimientos que señala la ley electoral.

Tercero: Las mesas deben funcionar como mínimo ocho horas, aunque hubieran votado todos los electores, a efecto de iniciar los escrutinios a partir de las 16 horas.

Cuarto: Estas Instrucciones deben ser difundidas a fin de persuadir a los partidos y a la ciudadanía la inutilidad y efectividad que pueden dar lugar los abusos y atropellos destinados a empalmar el acto eleccionario.

Los sindicatos de que se ha hablado en el artículo anterior, se refieren a los sindicatos de trabajadores que se encuentran ocultos en un lugar de esta ciudad al haber sido sindicados por el Ministerio de Gobierno de ser uno de los autores del plan para eliminar al candidato del FRB, René Barrientos Ortuño.

Las Fuerzas Armadas serán tan culpables de lo que venga, que el sentimiento antimilitarista, que hoy va en aumento, será incoercible y no se escaparán de la vándala pública.

Debe obligarse al Gral. Alfredo Ovando Candia para que permanezca en el timón del Estado y conduzca al país con la honradez y acierto que lo viene haciendo desde enero", continuó.

El Gral. Alfredo Ovando Candia está cometiendo un desacato al obligar a la ciudadanía a ir a una elección que no desea; considero que todas las barbaridades que se cometerán en el próximo gobierno serán de exclusiva responsabilidad de Ovando Candia", declaró anoche a PRESENCIA, Hernán Landívar Flores que se encuentra oculto en un lugar de esta ciudad al haber sido sindicado por el Ministerio de Gobierno de ser uno de los autores del plan para eliminar al candidato del FRB, René Barrientos Ortuño.

Las Fuerzas Armadas serán tan culpables de lo que venga, que el sentimiento antimilitarista, que hoy va en aumento, será incoercible y no se escaparán de la vándala pública.

Debe obligarse al Gral. Alfredo Ovando Candia para que permanezca en el timón del Estado y conduzca al país con la honradez y acierto que lo viene haciendo desde enero", continuó.

El Gral. Alfredo Ovando Candia está cometiendo un desacato al obligar a la ciudadanía a ir a una elección que no desea; considero que todas las barbaridades que se cometerán en el próximo gobierno serán de exclusiva responsabilidad de Ovando Candia", declaró anoche a PRESENCIA, Hernán Landívar Flores que se encuentra oculto en un lugar de esta ciudad al haber sido sindicado por el Ministerio de Gobierno de ser uno de los autores del plan para eliminar al candidato del FRB, René Barrientos Ortuño.

Las Fuerzas Armadas serán tan culpables de lo que venga, que el sentimiento antimilitarista, que hoy va en aumento, será incoercible y no se escaparán de la vándala pública.

Debe obligarse al Gral. Alfredo Ovando Candia para que permanezca en el timón del Estado y conduzca al país con la honradez y acierto que lo viene haciendo desde enero", continuó.

El Gral. Alfredo Ovando Candia está cometiendo un desacato al obligar a la ciudadanía a ir a una elección que no desea; considero que todas las barbaridades que se cometerán en el próximo gobierno serán de exclusiva responsabilidad de Ovando Candia", declaró anoche a PRESENCIA, Hernán Landívar Flores que se encuentra oculto en un lugar de esta ciudad al haber sido sindicado por el Ministerio de Gobierno de ser uno de los autores del plan para eliminar al candidato del FRB, René Barrientos Ortuño.

Las Fuerzas Armadas serán tan culpables de lo que venga, que el sentimiento antimilitarista, que hoy va en aumento, será incoercible y no se escaparán de la vándala pública.

Debe obligarse al Gral. Alfredo Ovando Candia para que permanezca en el timón del Estado y conduzca al país con la honradez y acierto que lo viene haciendo desde enero", continuó.

El Gral. Alfredo Ovando Candia está cometiendo un desacato al obligar a la ciudadanía a ir a una elección que no desea; considero que todas las barbaridades que se cometerán en el próximo gobierno serán de exclusiva responsabilidad de Ovando Candia", declaró anoche a PRESENCIA, Hernán Landívar Flores que se encuentra oculto en un lugar de esta ciudad al haber sido sindicado por el Ministerio de Gobierno de ser uno de los autores del plan para eliminar al candidato del FRB, René Barrientos Ortuño.

Las Fuerzas Armadas serán tan culpables de lo que venga, que el sentimiento antimilitarista, que hoy va en aumento, será incoercible y no se escaparán de la vándala pública.

Debe obligarse al Gral. Alfredo Ovando Candia para que permanezca en el timón del Estado y conduzca al país con la honradez y acierto que lo viene haciendo desde enero", continuó.

El Gral. Alfredo Ovando Candia está cometiendo un desacato al obligar a la ciudadanía a ir a una elección que no desea; considero que todas las barbaridades que se cometerán en el próximo gobierno serán de exclusiva responsabilidad de Ovando Candia", declaró anoche a PRESENCIA, Hernán Landívar Flores que se encuentra oculto en un lugar de esta ciudad al haber sido sindicado por el Ministerio de Gobierno de ser uno de los autores del plan para eliminar al candidato del FRB, René Barrientos Ortuño.

Las Fuerzas Armadas serán tan culpables de lo que venga, que el sentimiento antimilitarista, que hoy va en aumento, será incoercible y no se escaparán de la vándala pública.

Debe obligarse al Gral. Alfredo Ovando Candia para que permanezca en el timón del Estado y conduzca al país con la honradez y acierto que lo viene haciendo desde enero", continuó.

El Gral. Alfredo Ovando Candia está cometiendo un desacato al obligar a la ciudadanía a ir a una elección que no desea; considero que todas las barbaridades que se cometerán en el próximo gobierno serán de exclusiva responsabilidad de Ovando Candia", declaró anoche a PRESENCIA, Hernán Landívar Flores que se encuentra oculto en un lugar de esta ciudad al haber sido sindicado por el Ministerio de Gobierno de ser uno de los autores del plan para eliminar al candidato del FRB, René Barrientos Ortuño.

Las Fuerzas Armadas serán tan culpables de lo que venga, que el sentimiento antimilitarista, que hoy va en aumento, será incoercible y no se escaparán de la vándala pública.

Debe obligarse al Gral. Alfredo Ovando Candia para que permanezca en el timón del Estado y conduzca al país con la honradez y acierto que lo viene haciendo desde enero", continuó.

El Gral. Alfredo Ovando Candia está cometiendo un desacato al obligar a la ciudadanía a ir a una elección que no desea; considero que todas las barbaridades que se cometerán en el próximo gobierno serán de exclusiva responsabilidad de Ovando Candia", declaró anoche a PRESENCIA, Hernán Landívar Flores que se encuentra oculto en un lugar de esta ciudad al haber sido sindicado por el Ministerio de Gobierno de ser uno de los autores del plan para eliminar al candidato del FRB, René Barrientos Ortuño.

Las Fuerzas Armadas serán tan culpables de lo que venga, que el sentimiento antimilitarista, que hoy va en aumento, será incoercible y no se escaparán de la vándala pública.

Debe obligarse al Gral. Alfredo Ovando Candia para que permanezca en el timón del Estado y conduzca al país con la honradez y acierto que lo viene haciendo desde enero", continuó.

El Gral. Alfredo Ovando Candia está cometiendo un desacato al obligar a la ciudadanía a ir a una elección que no desea; considero que todas las barbaridades que se cometerán en el próximo gobierno serán de exclusiva responsabilidad de Ovando Candia", declaró anoche a PRESENCIA, Hernán Landívar Flores que se encuentra oculto en un lugar de esta ciudad al haber sido sindicado por el Ministerio de Gobierno de ser uno de los autores del plan para eliminar al candidato del FRB, René Barrientos Ortuño.

Las Fuerzas Armadas serán tan culpables de lo que venga, que el sentimiento antimilitarista, que hoy va en aumento, será incoercible y no se escaparán de la vándala pública.

Debe obligarse al Gral. Alfredo Ovando Candia para que permanezca en el timón del Estado y conduzca al país con la honradez y acierto que lo viene haciendo desde enero", continuó.

El Gral. Alfredo Ovando Candia está cometiendo un desacato al obligar a la ciudadanía a ir a una elección que no desea; considero que todas las barbaridades que se cometerán en el próximo gobierno serán de exclusiva responsabilidad de Ovando Candia", declaró anoche a PRESENCIA, Hernán Landívar Flores que se encuentra oculto en un lugar de esta ciudad al haber sido sindicado por el Ministerio de Gobierno de ser uno de los autores del plan para eliminar al candidato del FRB, René Barrientos Ortuño.

Las Fuerzas Armadas serán tan culpables de lo que venga, que el sentimiento antimilitarista, que hoy va en aumento, será incoercible y no se escaparán de la vándala pública.

Debe obligarse al Gral. Alfredo Ovando Candia para que permanezca en el timón del Estado y conduzca al país con la honradez y acierto que lo viene haciendo desde enero", continuó.

El Gral. Alfredo Ovando Candia está cometiendo un desacato al obligar a la ciudadanía a ir a una elección que no desea; considero que todas las barbaridades que se cometerán en el próximo gobierno serán de exclusiva responsabilidad de Ovando Candia", declaró anoche a PRESENCIA, Hernán Landívar Flores que se encuentra oculto en un lugar de esta ciudad al haber sido sindicado por el Ministerio de Gobierno de ser uno de los autores del plan para eliminar al candidato del FRB, René Barrientos Ortuño.

Las Fuerzas Armadas serán tan culpables de lo que venga, que el sentimiento antimilitarista, que hoy va en aumento, será incoercible y no se escaparán de la vándala pública.

Debe obligarse al Gral. Alfredo Ovando Candia para que permanezca en el timón del Estado y conduzca al país con la honradez y acierto que lo viene haciendo desde enero", continuó.

El Gral. Alfredo Ovando Candia está cometiendo un desacato al obligar a la ciudadanía a ir a una elección que no desea; considero que todas las barbaridades que se cometerán en el próximo gobierno serán de exclusiva responsabilidad de Ovando Candia", declaró anoche a PRESENCIA, Hernán Landívar Flores que se encuentra oculto en un lugar de esta ciudad al haber sido sindicado por el Ministerio de Gobierno de ser uno de los autores del plan para eliminar al candidato del FRB, René Barrientos Ortuño.

Las Fuerzas Armadas serán tan culpables de lo que venga, que el sentimiento antimilitarista, que hoy va en aumento, será incoercible y no se escaparán de la vándala pública.

Debe obligarse al Gral. Alfredo Ovando Candia para que permanezca en el timón del Estado y conduzca al país con la honradez y acierto que lo viene haciendo desde enero", continuó.

El Gral. Alfredo Ovando Candia está cometiendo un desacato al obligar a la ciudadanía a ir a una elección que no desea; considero que todas las barbaridades que se cometerán en el próximo gobierno serán de exclusiva responsabilidad de Ovando Candia", declaró anoche a PRESENCIA, Hernán Landívar Flores que se encuentra oculto en un lugar de esta ciudad al haber sido sindicado por el Ministerio de Gobierno de ser uno de los autores del plan para eliminar al candidato del FRB, René Barrientos Ortuño.

Las Fuerzas Armadas serán tan culpables de lo que venga, que el sentimiento antimilitarista, que hoy va en aumento, será incoercible y no se escaparán de la vándala pública.

Debe obligarse al Gral. Alfredo Ovando Candia para que permanezca en el timón del Estado y conduzca al país con la honradez y acierto que lo viene haciendo desde enero", continuó.

El Gral. Alfredo Ovando Candia está cometiendo un desacato al obligar a la ciudadanía a ir a una elección que no desea; considero que todas las barbaridades que se cometerán en el próximo gobierno serán de exclusiva responsabilidad de Ovando Candia", declaró anoche a PRESENCIA, Hernán Landívar Flores que se encuentra oculto en un lugar de esta ciudad al haber sido sindicado por el Ministerio de Gobierno de ser uno de los autores del plan para eliminar al candidato del FRB, René Barrientos Ortuño.

Las Fuerzas Armadas serán tan culpables de lo que venga, que el sentimiento antimilitarista, que hoy va en aumento, será incoercible y no se escaparán de la vándala pública.

Debe obligarse al Gral. Alfredo Ovando Candia para que permanezca en el timón del Estado y conduzca al país con la honradez y acierto que lo viene haciendo desde enero", continuó.

El Gral. Alfredo Ovando Candia está cometiendo un desacato al obligar a la ciudadanía a ir a una elección que no desea; considero que todas las barbaridades que se cometerán en el próximo gobierno serán de exclusiva responsabilidad de Ovando Candia", declaró anoche a PRESENCIA, Hernán Landívar Flores que se encuentra oculto en un lugar de esta ciudad al haber sido sindicado por el Ministerio de Gobierno de ser uno de los autores del plan para eliminar al candidato del FRB, René Barrientos Ortuño.

Las Fuerzas Armadas serán tan culpables de lo que venga, que el sentimiento antimilitarista, que hoy va en aumento, será incoercible y no se escaparán de la vándala pública.

Debe obligarse al Gral. Alfredo Ovando Candia para que permanezca en el timón del Estado y conduzca al país con la honradez y acierto que lo viene haciendo desde enero", continuó.

El Gral. Alfredo Ovando Candia está cometiendo un desacato al obligar a la ciudadanía a ir a una elección que no desea; considero que todas las barbaridades que se cometerán en el próximo gobierno serán de exclusiva responsabilidad de Ovando Candia", declaró anoche a PRESENCIA, Hernán Landívar Flores que se encuentra oculto en un lugar de esta ciudad al haber sido sindicado por el Ministerio de Gobierno de ser uno de los autores del plan para eliminar al candidato del FRB, René Barrientos Ortuño.

Las Fuerzas Armadas serán tan culpables de lo que venga, que el sentimiento antimilitarista, que hoy va en aumento, será incoercible y no se escaparán de la vándala pública.

Debe obligarse al Gral. Alfredo Ovando Candia para que permanezca en el timón del Estado y conduzca al país con la honradez y acierto que lo viene haciendo desde enero", continuó.

El Gral. Alfredo Ovando Candia está cometiendo un desacato al obligar a la ciudadanía a ir a una elección que no desea; considero que todas las barbaridades que se cometerán en el próximo gobierno serán de exclusiva responsabilidad de Ovando Candia", declaró anoche a PRESENCIA, Hernán Landívar Flores que se encuentra oculto en un lugar de esta ciudad al haber sido sindicado por el Ministerio de Gobierno de ser uno de los autores del plan para eliminar al candidato del FRB, René Barrientos Ortuño.

Las Fuerzas Armadas serán tan culpables de lo que venga, que el sentimiento antimilitarista, que hoy va en aumento, será incoercible y no se escaparán de la vándala pública.

Debe obligarse al Gral. Alfredo Ovando Candia para que permanezca en el timón del Estado y conduzca al país con la honradez y acierto que lo viene haciendo desde enero", continuó.

El Gral. Alfredo Ovando Candia está cometiendo un desacato al obligar a la ciudadanía a ir a una elección que no desea; considero que todas las barbaridades que se cometerán en el próximo gobierno serán de exclusiva responsabilidad de Ovando Candia", declaró anoche a PRESENCIA, Hernán Landívar Flores que se encuentra oculto en un lugar de esta ciudad al haber sido sindicado por el Ministerio de Gobierno de ser uno de los autores del plan para eliminar al candidato del FRB, René Barrientos Ortuño.

Las Fuerzas Armadas serán tan culpables de lo que venga, que el sentimiento antimilitarista, que hoy va en aumento, será incoercible y no se escaparán de la vándala pública.

Debe obligarse al Gral. Alfredo Ovando Candia para que permanezca en el timón del Estado y conduzca al país con la honradez y acierto que lo viene haciendo desde enero", continuó.

El Gral. Alfredo Ovando Candia está cometiendo un desacato al obligar a la ciudadanía a ir a una elección que no desea; considero que todas las barbaridades que se cometerán en el próximo gobierno serán de exclusiva responsabilidad de Ovando Candia", declaró anoche a PRESENCIA, Hernán Landívar Flores que se encuentra oculto en un lugar de esta ciudad al haber sido sindicado por el Ministerio de Gobierno de ser uno de los autores del plan para eliminar al candidato del FRB,

PARA SER ELEGIDO PRESIDENTE SE REQUIERE OBTENER LA MITAD MAS UNO DE LOS VOTOS VALIDOS

La elección del Presidente y Vicepresidente de la República, en votación directa por el pueblo, debe ser alcanzada mediante la obtención de una mayoría absoluta de los votos, según establece el artículo 101 de la Ley Electoral, o sea contando con la mitad más uno del total de votos válidos emitidos.

La Corte Nacional Electoral, absolviendo los distintos casos que se le plantean por un partido político, mediante Resolución aprobada ayer, aclaró un aspecto de la votación, para establecer el cómputo que debe dar el total de votos válidos, que se toman en cuenta los votos en blanco, que son considerados como válidos, pero no los mils ni los pifitados.

Por otra parte, si ninguno de los candidatos alcanza la mayoría absoluta de votos, corresponderá al Congreso Nacional elegir al Presidente de entre los tres candidatos que obtuvieron la mayor votación.

Si los votos emitidos en favor de los distintos candidatos sumaran la cantidad de 900 mil votos en blanco alcanzarán la cifra de cien mil, habrá un millón de votos válidos. Sobre esa cantidad la mayoría absoluta, sea la mitad más uno, es de quinientos mil y un voto, cifra mínima que dará el triunfo electoral al candidato que la obtuviera.

RESOLUCION

La parte dispositiva de la Resolución aprobada por la Corte Nacional Electoral, dice así:

1.- Que, los votos blancos se computan como válidos, y 2.- Que, en consecuencia para establecer la "mayoría absoluta" a que se refiere el Art. 101 de la Ley Electoral, se tomará como base la suma de los votos obtenidos por cada partido y además los blancos, excluyendo únicamente los mils,

3.- En caso de que ninguno de los candidatos obtenga la mayoría absoluta se dará aplicación al Art. 88 de la Constitución Política del Estado.

Regístrese, publíquese, y hágase saber a los interesados y a las Cortes Departamentales, a los Jueces Consulescos, (Fdo.) Dr. Mario Rolón Anaya, Presidente de la Corte Nacional; Dr. Marcelo Terceiros Banzer, Vocal Rpte. del Poder Legislativo; Dr. Napoleón Dorado Lascano, Vocal Rpte. del Poder Judicial; Dr. Carlos Galliquillo Fajardo, Vocal Rpte. del Poder Ejecutivo; Dr. Humberto Calderón M., Secretario de la Corte Nacional Electoral.

Abstención de AID en Tarija y Chuquisaca

Alianza Institucionalista Democrática, conformada por el Partido Liberal y Unión Socialista Republicana, ha resuelto retirar sus candidatos en los departamentos de Chuquisaca y Tarija, debido a la imposibilidad de una normal distribución de papeletas de sufragio en los mencionados distritos. En los restantes distritos de la República, AID concurrirá a elecciones.

Tal decisión fue oficialmente anunciada ayer mediante una resolución dictada por AID.

FF.AA. VOLVERAN AL PODER SI EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL NO CUMPLE CON EL PUEBLO

DECLARO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A CATORCE PERIODISTAS EXTRANJEROS, EN CONFERENCIA DE PRENSA EFECTUADA AYER.

Las Fuerzas Armadas volverán al poder, en caso de que el Gobierno constitucional, cualquiera que sea, no cumpla "con los deseos del pueblo", según anunció ayer el Presidente de la Junta Militar, ante catorce periodistas extranjeros, representantes de agencias noticiosas internacionales y gente de prensa local, en conferencia efectuada en la mañana de ayer.

El anuncio fue hecho a escasas 24 horas del verificativo de las elecciones presidenciales, que se cumplen hoy y, precisamente, ante los periodistas que llegaron a esta ciudad para cubrir esa información. Fue interpenetrativo y el primer índice de la posición que asumirá la institución armada una vez que deje el poder, el 6 de agosto venidero.

La conferencia de prensa se efectuó en el despacho presidencial. Toma central de ella, una extensa explicación del papel que tocó a las Fuerzas Armadas en el momento político nacional. Comenzó con los datos que proporcionó el Presidente de la República y concluyó con una serie de preguntas en las que, además, se tocaron aspectos económicos e internacionales.

El anuncio fue hecho a escasas 24 horas del verificativo de las elecciones presidenciales, que se cumplen hoy y, precisamente, ante los periodistas que llegaron a esta ciudad para cubrir esa información. Fue interpenetrativo y el primer índice de la posición que asumirá la institución armada una vez que deje el poder, el 6 de agosto venidero.

OBSERVADORES DE LA OEA LLEGARON A POTOSI AYER

Potosí, 2 (PRESENCIA). Por vía aérea arribaron a ésta observadores comisionados por la Organización de Estados Americanos para el plebiscito de mañana. Alejandro Carrión del Ecuador y el Lic. Mario Valverde de México fueron saludados en el aeropuerto por los puros de la Corte Electoral Departamental.

Ayer en la tarde tomó posesión del cargo de Presidente de la Corte Electoral el Sr. Víctor Durán debido a la renuncia del vocal titular, representante del Poder Legislativo, Delfredo Zambrana.

58,086 ciudadanos están habilitados para intervenir en el plebiscito de mañana en todo el departamento de Potosí incluyendo a la capital. Faltan informes de 36 asientos electorales del norte del departamento debido a la falta de comunicaciones.

Debido a las prácticas que hizo en las anteriores elecciones el PDC y a las exhortaciones radiales de las autoridades, el proselitismo preelectoral tuvo mayor sentido fraternal y fue menos violento que años anteriores, considerándose las elecciones más pacíficas de la Historia.

V. PAZ ESTENSORO SOMETIDO A ESTRUCTIVA VIGILANCIA EN LIMA

LIMA, 2 (AFP). Una estricta vigilancia se mantiene sobre la residencia del ex-presidente de BOLIVIA, Víctor Paz Estensoro, el Ministro de Gobierno, Javier Alva Orlandini, declaró ayer que el ex-mandatarío boliviano "está sujeto a una estricta vigilancia".

Al ser preguntado si esta vigilancia se efectuaba para proteger al ex-presidente o si era para impedir sus actividades políticas, Alva Orlandini, dijo: "Esta vigilancia es prevenible".

PAZ Y LAS ELECCIONES

LIMA, 2 (AFP). "Los comicios del día de mañana en BOLIVIA no serán la expresión real de la voluntad del pueblo", expresó hoy el ex-presidente Víctor Paz Estensoro en una declaración entregada a la prensa local y a las agencias informativas internacionales.

Añade que la elección del General René Barrientos estaba dispuesta desde que la decidieron los altos mandos de las Fuerzas Armadas y que no se ha desarrollado un proceso democrático electoral, sino la simulación de operaciones de Estado Mayor.

Tras indicar que la Ley Electoral fue adecuada a las condiciones de la candidatura oficialista, el ex-presidente, asimismo, expresó su confianza en el presidente de la Junta Militar, General René Barrientos.

SERVICIO SOCIAL DE RADIO MENDEZ

Radio "Méndez" ha establecido un servicio de asistencia social para auxiliar a las personas que por circunstancias especiales requieren de atención médica. Para ello tiene a su servicio cinco autos-tombóviles, que podrán ser utilizados para trasladar enfermos graves de un lugar a otro, teniendo en cuenta que por las condiciones de la ciudad, una autorización especial para la circulación de coches motorizados. Las personas que requieren del servicio social de Radio "Méndez" puede comunicarse con dicha emisora telefónicamente.

No habrá elecciones en varias zonas rurales del país

A raíz de fallas en la organización de algunas mesas electorales o haberse comprobado irregularidades que vician anteladamente el acto electoral, han sido postergadas para el próximo domingo las elecciones en algunos distritos electorales. La Corte Departamental Electoral informó que en las poblaciones de Pichacho y Mojos, provincia Caupolicán, han sido postergados los comicios por una semana, debido a serias dificultades surgidas en el traslado del material electoral. En Santa Cruz, en las comunidades Las Petas y Santo Corazón, Provincia Sandovál, en la localidad Piral, provincia Cordillera, han sido suspendidas las elecciones por haberse verificado la falta de población electoral.



MINERIA

De la principal fuente de ingresos económicos de nuestro país, Ovando dijo que COMIBOL de "empresa deficitaria que era desde su fundación, se ha logrado que este año, el primero en su historia, pague las regalías que le corresponden, peso a que los precios del estaño sufren acentuada baja".

En los otros aspectos, afirmó que se están buscando "todos los recursos posibles para acabar el ciclo de explotación de minerales, con la fundición de ellos en el país. Eso no ha sido conquistado aún, pero esperamos dejar las bases sentadas para que el nuevo gobierno pueda hacerlo".

Se refirió a la forma en que se organizó la Corte Nacional Electoral, a la independencia otorgada a la ciudadanía. "No ha habido -dijo- ningún ciudadano de orden político, después de la amnistía dictada. No se ha puesto trabas de movilidad a nadie. Creemos haber dado las garantías necesarias para que el acto de mañana sea la real expresión de la soberana voluntad. Podrán decir algunos, por ejemplo, que al Sr. Lechín o al Sr. Siles Zuazo no se les ha dado libertad de acción. Yo diría que eso es falso".

Lechín y Siles En la extensa explicación que hizo el Presidente de la República, se refirió a la determinación de las FF.AA. de institucionalizar el país. "Sucedió un caso muy raro en la historia de Bolivia. Nosotros llamamos a elecciones y no pidieron que las postergáramos. Diversos partidos, instituciones, etc., pedían que el Gobierno se quejara y el Gobierno les decía que no, que era preferible llamar a elecciones".

Se refirió a la forma en que se organizó la Corte Nacional Electoral, a la independencia otorgada a la ciudadanía. "No ha habido -dijo- ningún ciudadano de orden político, después de la amnistía dictada. No se ha puesto trabas de movilidad a nadie. Creemos haber dado las garantías necesarias para que el acto de mañana sea la real expresión de la soberana voluntad. Podrán decir algunos, por ejemplo, que al Sr. Lechín o al Sr. Siles Zuazo no se les ha dado libertad de acción. Yo diría que eso es falso".

Se refirió a la forma en que se organizó la Corte Nacional Electoral, a la independencia otorgada a la ciudadanía. "No ha habido -dijo- ningún ciudadano de orden político, después de la amnistía dictada. No se ha puesto trabas de movilidad a nadie. Creemos haber dado las garantías necesarias para que el acto de mañana sea la real expresión de la soberana voluntad. Podrán decir algunos, por ejemplo, que al Sr. Lechín o al Sr. Siles Zuazo no se les ha dado libertad de acción. Yo diría que eso es falso".

Se refirió a la forma en que se organizó la Corte Nacional Electoral, a la independencia otorgada a la ciudadanía. "No ha habido -dijo- ningún ciudadano de orden político, después de la amnistía dictada. No se ha puesto trabas de movilidad a nadie. Creemos haber dado las garantías necesarias para que el acto de mañana sea la real expresión de la soberana voluntad. Podrán decir algunos, por ejemplo, que al Sr. Lechín o al Sr. Siles Zuazo no se les ha dado libertad de acción. Yo diría que eso es falso".

Se refirió a la forma en que se organizó la Corte Nacional Electoral, a la independencia otorgada a la ciudadanía. "No ha habido -dijo- ningún ciudadano de orden político, después de la amnistía dictada. No se ha puesto trabas de movilidad a nadie. Creemos haber dado las garantías necesarias para que el acto de mañana sea la real expresión de la soberana voluntad. Podrán decir algunos, por ejemplo, que al Sr. Lechín o al Sr. Siles Zuazo no se les ha dado libertad de acción. Yo diría que eso es falso".

Se refirió a la forma en que se organizó la Corte Nacional Electoral, a la independencia otorgada a la ciudadanía. "No ha habido -dijo- ningún ciudadano de orden político, después de la amnistía dictada. No se ha puesto trabas de movilidad a nadie. Creemos haber dado las garantías necesarias para que el acto de mañana sea la real expresión de la soberana voluntad. Podrán decir algunos, por ejemplo, que al Sr. Lechín o al Sr. Siles Zuazo no se les ha dado libertad de acción. Yo diría que eso es falso".

Se refirió a la forma en que se organizó la Corte Nacional Electoral, a la independencia otorgada a la ciudadanía. "No ha habido -dijo- ningún ciudadano de orden político, después de la amnistía dictada. No se ha puesto trabas de movilidad a nadie. Creemos haber dado las garantías necesarias para que el acto de mañana sea la real expresión de la soberana voluntad. Podrán decir algunos, por ejemplo, que al Sr. Lechín o al Sr. Siles Zuazo no se les ha dado libertad de acción. Yo diría que eso es falso".

Se refirió a la forma en que se organizó la Corte Nacional Electoral, a la independencia otorgada a la ciudadanía. "No ha habido -dijo- ningún ciudadano de orden político, después de la amnistía dictada. No se ha puesto trabas de movilidad a nadie. Creemos haber dado las garantías necesarias para que el acto de mañana sea la real expresión de la soberana voluntad. Podrán decir algunos, por ejemplo, que al Sr. Lechín o al Sr. Siles Zuazo no se les ha dado libertad de acción. Yo diría que eso es falso".

Se refirió a la forma en que se organizó la Corte Nacional Electoral, a la independencia otorgada a la ciudadanía. "No ha habido -dijo- ningún ciudadano de orden político, después de la amnistía dictada. No se ha puesto trabas de movilidad a nadie. Creemos haber dado las garantías necesarias para que el acto de mañana sea la real expresión de la soberana voluntad. Podrán decir algunos, por ejemplo, que al Sr. Lechín o al Sr. Siles Zuazo no se les ha dado libertad de acción. Yo diría que eso es falso".

Se refirió a la forma en que se organizó la Corte Nacional Electoral, a la independencia otorgada a la ciudadanía. "No ha habido -dijo- ningún ciudadano de orden político, después de la amnistía dictada. No se ha puesto trabas de movilidad a nadie. Creemos haber dado las garantías necesarias para que el acto de mañana sea la real expresión de la soberana voluntad. Podrán decir algunos, por ejemplo, que al Sr. Lechín o al Sr. Siles Zuazo no se les ha dado libertad de acción. Yo diría que eso es falso".

Se refirió a la forma en que se organizó la Corte Nacional Electoral, a la independencia otorgada a la ciudadanía. "No ha habido -dijo- ningún ciudadano de orden político, después de la amnistía dictada. No se ha puesto trabas de movilidad a nadie. Creemos haber dado las garantías necesarias para que el acto de mañana sea la real expresión de la soberana voluntad. Podrán decir algunos, por ejemplo, que al Sr. Lechín o al Sr. Siles Zuazo no se les ha dado libertad de acción. Yo diría que eso es falso".

Se refirió a la forma en que se organizó la Corte Nacional Electoral, a la independencia otorgada a la ciudadanía. "No ha habido -dijo- ningún ciudadano de orden político, después de la amnistía dictada. No se ha puesto trabas de movilidad a nadie. Creemos haber dado las garantías necesarias para que el acto de mañana sea la real expresión de la soberana voluntad. Podrán decir algunos, por ejemplo, que al Sr. Lechín o al Sr. Siles Zuazo no se les ha dado libertad de acción. Yo diría que eso es falso".

Se refirió a la forma en que se organizó la Corte Nacional Electoral, a la independencia otorgada a la ciudadanía. "No ha habido -dijo- ningún ciudadano de orden político, después de la amnistía dictada. No se ha puesto trabas de movilidad a nadie. Creemos haber dado las garantías necesarias para que el acto de mañana sea la real expresión de la soberana voluntad. Podrán decir algunos, por ejemplo, que al Sr. Lechín o al Sr. Siles Zuazo no se les ha dado libertad de acción. Yo diría que eso es falso".

LECHIN CREE QUE LAS ELECCIONES DE HOY CONSTITUIRAN UN FRAUDE

El jefe del PRIN, Juan Lechín Oquendo formuló declaraciones que expresan su convicción de que las elecciones de hoy constituirán un fraude. Lechín Oquendo manifestó que el plebiscito será el resultado de un fraude electoral que ha sido presionado por las autoridades militares. Añadió que como un ejemplo de su afirmación, se tendría que referir a la aprobación de un Estatuto Electoral que de ningún modo tiene sentido democrático.

Lechín aclaró las declaraciones del Ministro de Gobierno, Juan Lechín Oquendo, toda la que sigue especulando con juicios fundados como el de la cocaína. En el momento de la declaración, Lechín Oquendo manifestó que "debo recordar al Ministro de Gobierno que el plebiscito no es un plebiscito por los juicios, que el Parlamento controlado por los que se sindicaban, a través de una comisión organizada me absolvió de esa situación. El Ministro de Gobierno debe recordar que fue Lechín Oquendo quien compró el voto de Estensoro que se puso en tela de juicio esa acusación".

MANIFIESTO DE OTAZO

El candidato a Vicepresidente del MNR, Rafael Otaño, ha emitido un manifiesto al pueblo en el que se refiere al documento al acto plebiscitario de hoy, anota que Barrientos será Presidente, sobre la base del estatuto electoral que favorece y el respaldo que cuentan de la Junta Militar y agrega "Hecho es obvio que compró el voto de las Fuerzas Armadas". Al juzgar a la Junta Militar, Otaño afirma que desde el 6 de noviembre han desaparecido los señores negros, los vehículos de Control Político y las turbas de malhechores pagadas para ultrajar y desmoralizar a la gente que trabaja y construye la nacionalidad. Pero el hecho de que la opinión pública hubiera variado su criterio con respecto a la Junta Militar, se debe a los desastrosos cometidos por ella en función de gobierno.

El manifiesto de Otaño condena las listas negras, los contratos eventuales, las masas. Asume la defensa demeritocrática del país, y de los defensores del Chaco. Sostiene la necesidad de cumplir la legislación social impuesta por el MNR, defensa del hogar, otorgar seguridad y dignidad a los empleados públicos. Sobre el problema mediterráneo de Bolivia manifiesta que el mar sólo será posible recuperarlo cuando todos los bolivianos amados trabajen con tesón en la producción de nuestras riquezas. En la parte final del documento Otaño prosigue la realización de la Revolución Democrática Nacional.

MNR rompió con la alta dirección de ese partido, atribuyéndole la autocrática representación y jefatura de ese partido, hoy conformado por numerosos fundadores del MNR en 1941.

MARIO DIEZ DE MEDINA

Nació en La Paz en 1910, abogado de profesión, egresado de la Universidad Católica de la Plata, fue Embajador en diferentes países de América y Europa, habiendo ocupado funciones de Ministro durante el régimen del MNR. Es Benemérito de la Patria y ostenta condecoraciones de guerra y extranjeras. No obstante de ser presidente del MNR ha sido proclamado candidato del MRP, fracción que se reunificará al MNR pasadas las elecciones y que surgirá como entidad política al reunirse al MNR personerías que se afiliaron al MRP por la Corte Nacional Electoral. Es autor de varios libros de la mayoría sobre temas de Derecho Internacional. Contrariamente a su contendor Víctor Andrade, Mario Diez de Medina representa a la corriente del tradicional MNR de Víctor Paz Estensoro.

FELIPE INIGUEZ MEDRANO

Nació en Oruro hace 52 años, es viudo y con tres hijos. Abogado y profesor de la Universidad Técnica de Oruro, fue su Rector de 1952 a 1964. Especializado en sociología, viene asesorando a diferentes organizaciones sindicales mineras y campesinas. Es autor de numerosas obras históricas y sociológicas. En el momento de la elección, se batallará en su propio partido, el MNR, para mantener la jefatura que se le había encomendado de frente a la violenta acción de los parciales de la política peki-mesa.

LA CNSS INAUGURA UN INSTITUTO DE REHABILITACION

Los directivos de la Caja Nacional de Seguridad Social anunciaron que hasta el 15 será inaugurado en Calacoto un Instituto Nacional de Rehabilitación, en el que serán atendidos tanto los afiliados como los particulares. Se asegura que el instituto contará con las dependencias que harán de él uno de los más completos de Sudamérica. Mañana harán una visita para mostrar a la prensa el avance de la obra y para mostrar las ventajas de ese centro de rehabilitación en todo el departamento de Potosí, incluyendo a la capital. Faltan informes de 36 asientos electorales del norte del departamento debido a la falta de comunicaciones.

El Instituto de Rehabilitación tendrá una sección donde se determinará el grado de pérdida de la capacidad profesional del individuo. Contará también con los aparatos para realizar un examen completo para lograr la rehabilitación de las personas que hayan perdido su capacidad y adaptarlas a una nueva profesión. Según un comunicado de un representante de la Organización Mundial de la Salud, el Instituto de Rehabilitación de la CNSS será uno de los más completos de Sudamérica. En él serán atendidos los asegurados y los no asegurados que lo deseen.

CIRCULA DISCO DE SUAREZ FIGUEROA

Sergio Suárez Figueroa es un escritor que, además de escritor tiene el mérito de ser uno de los pocos cultores de la guitarra en nuestro medio. Como producto de hacer mucho lo escuchamos, no tiene miedo a varios conciertos. Posteriormente hizo una gira por el interior. En Cochabamba, don Armando Palmero dijo: "Podemos asegurar que se trata de un intérprete cuyas condiciones y talento musical se ponen en relieve desde el momento que pulsa su noble instrumento. Ahora, Sergio Suárez Figueroa nos entrega un disco de literatura exclusivamente guitarrística. En él se registran un estudio de Fernando Sor, un estudio de Dionisio Aguado, una sonatina de Nicolás Paganini, la cetera y rollos clásicos de Francisco Tárrega cuyo título es "Adelitas", una canción rusa y una página del propio compositor intitulada "Aire de Banda".

Esta es la primera grabación que realiza Sergio Suárez Figueroa como solista de este complejo instrumento. Las anteriores grabaciones de Suárez Figueroa fueron efectuadas a través de conjuntos folklóricos nacionales como el "31 de Octubre", "Los Provincianos" y otras "Mas Kautus". "Las Hermanas Espinoza" etc. SANFI, distribuidor de Philips en La Paz, será la empresa que distribuirá este disco por toda la República. El disco fue grabado e impreso por la Fábrica Méndez.

DOS BANCOS ARROJAN PERDIDA EN EL BALANCE SEMESTRAL: COCHABAMBA

COCHABAMBA, 10 (PRESENCIA). Las operaciones bancarias del primer semestre, cerraron con una pérdida neta de dos Bancos de la localidad, el Nacional y el Departamento Monetario y Bancario del Banco Central de Bolivia. Utilidad neta registraron los Bancos Mercantil (\$n. 3,983,440) de Cochabamba (\$n. 189,843,400) Popular del Perú (\$n. 254,000,417) Hipotecario Nacional (\$n. 115,108,922) Socio Banco (\$n. 102,316,411). Las pérdidas netas del Banco Nacional ascienden a \$n. 1,05,681,400 del Banco Central (Departamento Monetario) a \$n. 246,565,46 y del Departamento Bancario del mismo banco \$n. 101,968,80.

REUNION DEL PIR

La plana mayor del PIR, dirigida por los hermanos Ricardo y Héctor Anaya, candidatos a senador y diputado por el Frente de la Revolución Boliviana se halla celebrando reuniones permanentes en la ciudad de Cochabamba sobre los sucesos del 21 de julio de 1946 que hizo Alfredo Mendizábal.

POLITICA INTERNACIONAL

Dos aspectos fundamentales, en materia de política internacional: reconocimiento al régimen militar de la Argentina y relaciones con Chile. En primer lugar, dijo que se ha reconocido al Gobierno del Gral. Juan Carlos Onganía "porque creemos que las relaciones que deben existir entre los países latinoamericanos no deben ser truncadas".

Se preguntó si existía alguna similitud entre la actitud de las FF.AA. en Brasil y la Argentina con las de nuestro país, al asumir el poder. El aclaró que el movimiento boliviano "no me parece que sea un compromiso en función de gobierno. Nosotros no tuvimos ningún plan de largo plazo. Nuestro deseo fue evitar horas de luto al pueblo y darle las garantías para que éste vuelva a darse el gobierno que le convenga".

Inmediatamente después aclaró que se trataba de "garantías pendientes de la justicia, porque ella, con absoluta independencia, era quien iba a resolver el asunto".

LABOR DE GOBIERNO. Interrogado, habló sobre las principales realizaciones durante su gestión como gobernante. En primer lugar, el haber cumplido una palabra comprometida cuando nos hicimos cargo del gobierno, de institucionalizar el país a la brevedad posible". Luego, como lo más importante, la reorganización de la Justicia, de la cual "se ha hecho un poder independiente, excluyendo completamente el condicionamiento entre lo más probado del país, de manera que la justicia ya no esté acomodada a los fines de un gobierno".

En materia económica, el incremento en las inversiones realizadas, como consecuencia de un cambio en la política económica".

En materia económica, el incremento en las inversiones realizadas, como consecuencia de un cambio en la política económica".

En materia económica, el incremento en las inversiones realizadas, como consecuencia de un cambio en la política económica".

En materia económica, el incremento en las inversiones realizadas, como consecuencia de un cambio en la política económica".

En materia económica, el incremento en las inversiones realizadas, como consecuencia de un cambio en la política económica".

En materia económica, el incremento en las inversiones realizadas, como consecuencia de un cambio en la política económica".

En materia económica, el incremento en las inversiones realizadas, como consecuencia de un cambio en la política económica".

En materia económica, el incremento en las inversiones realizadas, como consecuencia de un cambio en la política económica".

En materia económica, el incremento en las inversiones realizadas, como consecuencia de un cambio en la política económica".

HOY SE ELEGIRAN GOBERNANTES...

Viene de la página 1) Desterrado, en los Estados Unidos. En los últimos años llegó a ser consejero de Rockefeller. Hombre del MNR sirvió eficientemente a ese régimen como Embajador en los Estados Unidos donde sus vinculaciones personales le permitieron cumplir exitosamente sus labores diplomáticas. Fue el mérito de haber logrado la ayuda americana. Un individuo con el entonces canciller José Fellman Velarde, hizo que se le asignara al cargo. Empero, sólo después del derrocamiento del MNR.

La CNSS refuta a maestros rurales

La Caja Nacional de Seguridad Social, mediante un comunicado, refuta las afirmaciones de la Federación de Maestros Rurales en el sentido de que esa institución no habría remitido los montos destinados a otorgar préstamos a los profesores del campo. El documento de la CNSS afirma que, de acuerdo a las previsiones de la Ley, se han concedido préstamos, con el aval del MNR, de las recuperaciones y las recaudaciones efectuadas durante la gestión lo que no es un presupuesto regular con cargo a presupuesto ordinario. Acerca de esas recuperaciones, en los últimos meses, fueron mínimas, lo que motivó la suspensión temporal de la operación. Otro acápite del comunicado de la CNSS advierte que no obstante el hecho de que muchos maestros no han regularizado sus obligaciones, ha remitido últimamente los puros al interior y espera hacer lo mismo con los correspondientes a los últimos meses en los próximos días.

INVITASE A PINTORES BOLIVIANOS A PARTICIPAR EN III BIENAL AMERICANA DE ARTE DE CORDOBA

Artistas plásticos de once países latinoamericanos serán invitados a intervenir en el III Bienal Americana de Arte, que se inaugurará en la ciudad de Córdoba, Argentina el 14 de octubre próximo.

Además del CERTAMEN INTERNACIONAL DE PINTURA, el Bienal comprenderá otros eventos culturales de envergadura en el campo del Grabado, la Fotografía, la Artesanía Popular, la Música y el Arte Precolombino. Los premios para el Certamen de Pintura serán: Primer Premio \$, 400,000, Segundo Premio \$, 200,000, Tercer Premio \$, 200,000, Cuarto Premio \$, 200,000, Quinto Premio \$, 200,000. La Bienal también otorgará un premio especial a uno de los artistas argentinos que participen en el Certamen. Diversas instituciones oficiales y privadas donarán premios que se harán a conocer oportunamente.

Se invitó a participar a artistas plásticos de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Contando con la participación de los artistas de los mismos países que intervinieron en la II Bienal, se extiende ahora con la inclusión de los artistas de México. Se desea asimismo la posible participación de otros pintores centroamericanos. Para colaborar con los organizadores de la Bienal en la elección de los pintores a invitarse, se designarán Comités de Selección en los distintos países. Estos Comités propondrán los nombres de los pintores, siguiendo las bases establecidas en el respectivo Reglamento, invitando posteriormente a la Bienal a los artistas definitivamente seleccionados. En las Bienales anteriores se exigía la participación de tres cuadros por cada pintor. En este próximo certamen, cada pintor podrá participar con un máximo de dos y un máximo de cinco obras. La sede del Certamen de Pintura será la Ciudad Universitaria de Córdoba. A tales efectos, las autoridades universitarias han autorizado el uso de los pabellones nuevos de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, actualmente en construcción, y que estarán finalizados para la fecha de realización de las muestras. Se trata de locales de modernas características que se prestan magníficamente para una exposición de este tipo. En los inquietos por parte de los organizadores de la Bienal, promover la concurrencia personal de los artistas participantes. En ese sentido se realizan actualmente gestiones con instituciones de los distintos países para los efectos de facilitar esa concurrencia de artistas. Consideran los organizadores como muy provechosa en consecuencias para la labor de promoción del arte americano que motiva la realización de la Bienal, lograr una confrontación de artistas entre ellos y el legítimo intercambio personal de ideas que se susciten. Cualquier dato sobre este Certamen de Pintura podrá solicitarse a: III Bienal Americana de Arte, Casilla de Correo 8, Córdoba, Argentina.

EL DR. FRIEDHELM FINKE. CONSUL HONORARIO DE BOLIVIA EN MUNICH SE ENCUENTRA EN NUESTRO PAIS

El Dr. Friedhelm Finke es el Consul General de Bolivia en Munich. Desde hace algunos días visita nuestro país, al que está ligado desde hace más de seis años. No lo conocía más que a través de las cartas geográficas y las noticias llegadas desde nuestra Ca-

Munich, es un hombre de figura alta y espiada, frente amplia, de voz reposada y segura y de mirada franca. Habla español con seguridad. Es Director General de la Fábrica Zima-Blaes A.G. de Munich, industria de productos químicos. Cuenta con más de 250 trabajadores y con veinte jefes y subjes con preparación académica.

Entrevistamos al Dr. Finke, quien comenzó refiriéndonos a los estudiantes bolivianos que se encuentran en Munich. Habla con entusiasmo y con cariño. "Todos son jóvenes muy simpáticos, educados y demuestran un gran interés por la vida y cultura alemana", señala el Dr. Finke. También indica que son de una gran actividad.

Eventualmente anota-trabajan en la fábrica de 15 a 20 bolivianos. Los que siempre han demostrado gran actividad. El Dr. Finke quiere que "sus bolivianos" se desempeñen bien. Indica que a menudo lleva a los empleados bolivianos a pequeñas reuniones, para discutir sobre sus labores y la manera de desenvolverse.

En cuanto a las actividades sociales, los estudiantes bolivianos saben con toda seguridad que el Dr. Finke hará una "parrillada a la boliviana" el 6 de agosto. Frequentemente, se reúnen en grupos pequeños y recuerdan a la patria. Los que fueron estudiantes en Munich, saben de la felicidad que es el recordar a la patria junto a un alemán que la representa dignamente. También dentro del ejercicio de sus atribuciones ha celebrado de cuatro a seis matrimonios. Algunos de ellos permanecen en Alemania, otros volvieron a Bolivia.

Con relación a sus actividades consulares, señaló que tiene especial interés en intensificar el comercio boliviano-alemán.

El Dr. Finke ha contribuido a la edición de un libro sobre Bolivia, de gran utilidad para el turismo. El título del libro es "Bolivien". Fue preparado por Gerd Moler y publicado por la editorial "Volk und Heimat" de Munich. El libro está escrito en alemán y contiene numerosas fotografías de diversas regiones del país; mapas de Bolivia con la red ferroviaria y caminera; breve historia de nuestro país y descripción de las ruinas de Tiahuanacu. Una de las ideas principales de nuestro Consul en Munich es intensificar el turismo hacia nuestro país.



La familia Finke vino a convertirse en el refugio de los estudiantes bolivianos en Munich. El Consul Honorario de Bolivia en Munich, la señora de Finke e hijo, que aparecen en el gráfico, consideran a nuestro país como su segunda patria.

PRIMER LARGOMETRAJE BOLIVIANO

Dialogado en aymara y castellano



UKAMAU (ASI ES)

Argumento: Jorge Sapienza
 Fotografía: Hugo Fanciel
 Música: Alberto Villalpando
 Montaje: Jorge Sapienza
 Sonido: Constante y Latorre
 Producción: Nicomedes Warden
 Dirección: Jorge Sapienza

NESTOR PEREDO-BENEDETTA HUANCA
 VICENTE VERNEROS-ELSA ANTEQUERA

Martes 5 ESTRENO Martes 5
CINE SCALA

CURIOSIDADES CIENTIFICAS Y TECNICAS

¿GUSO DE PETROLEO O ASADO DE ALQUITRAN?
ADQUIERA UD. UN DELFIN; ES UN MAGNIFICO COMPAÑERO DE JUEGOS Y UN ANIMAL QUE SIRVE PARA TODO
UNA PLANTA QUE SUPRIME EL APETITO.
LOS MILAGROS DE LA CIRUGIA; INTERVENCION DEL FETO FUERA DEL VIENTRE MATERNO.
FORRAJE SINTETICO PARA LAS VACAS FINLANDEAS.
LOS ESTUDIANTES DE ESCOCIA DISPONDRAN DE LA MAYOR RED DE TELEVISION EN CIRCUITO CERRADO.

Por Pierre ALBERT

¿GUSO DE PETROLEO O ASADO ALQUITRAN?

Se acabaron los platos condimentados, la cocina sublimemente elaborada... Dentro de quince años, o quizá antes, los científicos transformarán como la cosa más normal del mundo los alquitranes consumibles.

El Servicio de Minas de los Estados Unidos ha publicado recientemente los resultados de sus investigaciones acerca del cultivo de ciertas bacterias en los hidrocarburos contenidos en los alquitranes de hulla. El proceso es sencillo, los microorganismos transforman la materia prima no comestible en proteínas que pueden servir como alimento.

En Europa, y especialmente en Francia, son los subproductos del petróleo los que se intenta transformar en filetes. Los Estados Unidos prefieren (cada uno tiene sus gustos), fabrica alimentos a partir del carbón, debido a que los yacimientos de petróleo estarán ya agotados cuando todavía queden en las entrañas de la Tierra importantes reservas de carbón.

ADQUIERA UD. UN DELFIN. ES UN MAGNIFICO COMPAÑERO DE JUEGO Y UN ANIMAL QUE SIRVE PARA TODO.

El último rancho de los millonarios de Florida consiste en

Al concluir la breve entrevista, el Dr. Friedhelm Finke mirando a través del amplio ventanal del salón-comedor del hotel Sauro, donde está hospedado en forma pasada dice: "Bolivia es mi segunda patria. Estoy muy orgulloso de servirla". Luego añadió: "es una gran felicidad el estar en Bolivia y me complazco de haber realizado este viaje". El Doctor Friedhelm Finke su esposa o hija, permanecerán en nuestro país por espacio de dos meses en los que recorrerán el territorio nacional.



El Dr. Friedhelm Finke, al ser entrevistado por PRESENCIA dijo tener interés en impulsar el turismo hacia nuestro país. La edición de un libro en alemán sobre Bolivia pudo materializarse gracias a su colaboración.

ENFERMOS

Paralíticos, epilépticos, hemipléjicos, artríticos reumáticos, neuróticos, insomnios, hepáticos, cataratas, restablecen pronto con Electromagnetismo, Fisioterapia, Hidroterapia, Trofología y Kinesiterapia. Fortalecimiento sexual, no importando la edad. Prof. JAM. Fisioterapeuta Titulado. Cas. 186 Teléfono 25298.

materno. Los alumbramientos de los animales así tratados tuvieron lugar en la fecha prevista, y los cordones operados antes de nacer no presentaban ninguna anomalía.

No es difícil vislumbrar los horizontes abiertos por tales intervenciones prenatales, aun cuando éstas se encuentren todavía en el estado de la experimentación. Los investigadores norteamericanos opinan que pronto será posible pasar al hombre y corregir antes del nacimiento las malformaciones congénitas descubiertas en el feto gracias a las técnicas de detección modernas.

FORRAJE SINTETICO PARA LAS VACAS FINLANDEAS

En una granja experimental de Helsinki, las vacas no comen hierba ni remolacha, sino que sus alimentadas exclusivamente con... plidoras.

En efecto, en esta granja acaba de ser puesta a punto la receta del forraje sintético, que será producido industrialmente en los años venideros. Se trata de un compuesto de nitratos, sales minerales, celulosa, almidón y azúcar.

Las vacas finlandesas sometidas a este régimen suministran la misma cantidad de leche que sus congéneres del campo. Para los experimentadores, no cabe duda de que el forraje sintético será el modo de alimentación de los bovinos del futuro... Lo que no precisan es si sus vacas aprecian tanto sus plidoras como la hierba fresca.

Señora
 Ya no lave pañales
 use pañales
 desechables
Moltex

EXITO
GRANDOS DEBILIDADES
 FERNANDO LOAYZA BELTRAN
RELATO VERIDICO DE LA ANGIUSTIA Y EL TERROR QUE PADECIÓ EL PUEBLO BOLIVIANO.
 DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

LOS VALIENTES MUEREN D...
FRANK SINATRA
CLINT WALKER
TOMMY SANDS

PRONTO-CINE 6 DE AGOSTO
¡UN DRAMA DE HOMBRIA Y DE ARROJO SUPREMOS!

Martes CINE MEXICO Estreno exclusivo

ESTE ES UNO DE LOS 8 GRANDIOSOS ESTRENOS QUE EL CINE MAS POPULAR DE BOLIVIA LE OFRECE COMO ADECCION A LAS FIESTAS JULIAS Y PATRIAS LO MAS INOLVIDABLE LA VENTURA QUE PERDURARA EN SU MENTE ALGO

DISTINTO A TODO LO QUE HASTA LA FECHA HAYA VISTO

"LA MONTAÑA DE LUZ"

En colores cinemascópe



EN FUNCIONES DE MATINEE TANDA Y NOCHE
 UNA PELICULA BASADA EN LA NOVELA DE EMILIO SALGARI
 magistralmente interpretada por RICHARD HARRISON Y LUCIANA CILLI.
 Film Internacional

Singular trío de perros y gato
 Nada pudo detenerlos... Sólo el instinto los guió a través de 300 kilómetros de aventura y peligros

Walt Disney presenta
El Viaje Increible
 (The Incredible Journey)

Presentando a
BODGER el Bull Terrier
LUATH el Sabueso Labrador
TAO el Gato Somés

PRONTO - CINE - UNIVERSO

BODA VALDEZ - PEREZ



El sábado 25 de junio pasado, en el templo de María Auxiliadora, fue bendecido el enlace matrimonial de la señorita NORHA LIDYA PEREZ con el señor HUMBERTO VALDEZ BARRON, pertenecientes a familias de Tarija y La Paz, respectivamente.



Ayer en los salones del Club Alemán, se reunieron los miembros de la Cámara de Agentes Despachadores de Aduanas conmemorando el aniversario de su fundación. En la fotografía aparecen los señores Dr. Valentín Asbún y Sra., señor Alfredo Zeigler y Sr. Angel Azin G.

AGASAJO A LOS DIRECTORES DE RADIO



En honor de los Directores de las Radioemisoras locales, anoche tuvo lugar la cena que ofreció el General René Barrientos Ortuño en su residencia de La Florida. La foto corresponde a la citada reunión en la que aparece el anfitrión rodeado de la señora Lucy Saavedra, Directora de Radio Amauta; señor Raúl Salmón, Director de Radio Nuevo América; señor Alberto Méndez, Director de Radio Méndez; señor Mario Carrasco, Director de Radio Altiplano y R.P. José Gramunt, Director de Radio Fides.

Consejo Nacional de Vivienda

OFERTAS DE CONSORCIOS EXTRANJEROS PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

El Consejo Nacional de Vivienda, está informado de que consorcios extranjeros, han efectuado varias ofertas de inversión para la construcción de viviendas, a entidades públicas y empresas privadas.

En resguardo de las personas que pudieran estar interesadas en dichos proyectos, el Consejo Nacional de Vivienda, hace saber, que las mencionadas ofertas de consorcios extranjeros, deben previamente obtener de CONAVI la aprobación de su organización, planes de construcción, de sistemas de financiamiento y tasas de interés a cobrarse.

En consecuencia, el Consejo Nacional de Vivienda, notifica a las personas interesadas, que no autorizará la ejecución de programas de construcción de viviendas llevadas a cabo sin cumplir previamente con las disposiciones legales contenidas en el Decreto Ley No. 06816 de 3 de Julio de 1964, que establece el régimen nacional de vivienda y que en su artículo 40, encomienda a CONAVI las funciones de dirigir, orientar, coordinar y supervisar en escala nacional las actividades de vivienda.

La Paz, 29 de junio de 1966

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Consejo Nacional de Vivienda

PROGRAMA DE VIVIENDA BID-CONAVI SUBPROGRAMA Y CONCLUSION DE OBRAS

Se pone en conocimiento de propietarios de casa destinadas a vivienda, que se hallen sin terminar, ubicadas en las capitales de departamentos, que este Programa otorgará créditos hipotecarios, hasta un monto máximo de \$b. 10,900.-, exclusivamente para su conclusión. (No ampliación ni comienzo de obras).

Los créditos tomarán un plazo de amortización de siete años máximo y el interés anual del 6%.

Las viviendas, una vez concluidas no deben exceder en su costo de \$b. 20,000.-, incluyendo edificación, terrenos y servicios de agua alcantarillado.

Los interesados podrán recabar el formulario de solicitud e informes complementarios en La Paz, en las oficinas del Programa, calle Fernando Guachalla, Edif. CONAVI, planta baja No. 421 y, en el interior de la República en las agencias de CONAVI.

La Paz, 29 de junio de 1966

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Sociales

EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS

Mañana se llevará a cabo la recepción que ofrece el Embajador de los Estados Unidos señor Douglas Henderson y su esposa señora Dorothy Henderson, celebrando la Fiesta Nacional de los Estados Unidos.

EMBAJADA ALEMANA

Para el martes el Embajador Alemán Dr. Günter Motz y su esposa señora Margarita de Motz han invitado a un grupo de sus relaciones diplomáticas y sociales para agasajar al Subsecretario de Relaciones Exteriores de Alemania, la señora de Cartens y los miembros de su comitiva.

OFICIALES

Ayer celebró su aniversario natal el Ministro Secretario General

de la Junta Militar señor Marcelo Galindo, quien fue agasajado por sus amigos, relaciones y compañeros de oficina.

PERSONALES

El General René Barrientos ofreció anoche una cena en su residencia en honor de los directores de las radioemisoras locales.

REUNIONES

El personal de Brantiff ofreció un cocktail en honor de la señorita Gloria Loaysa, despidiéndola de su vida de soltera.

Las damas del Comité Nacional de Obras Sociales se reunirá mañana en un té en la sede de la Av. 6 de Agosto.

VIAJEROS

A Estados Unidos el señor Ronald Bratisis su esposa señora Susy Indaburu de Bratisis y su hija Kim.

Viajó a San Francisco de California la señorita Silvia Rojas B.

A Estados Unidos la señora Herclia L. v. de Bobiere.

DIPLOMATICAS

Llegó de Río de Janeiro el hijo del Embajador del Brasil, universitario Lauro Escorel permanecerá en esta capital por un breve período de vacaciones.

ENFERMOS

Se encuentra mejorada la señora Benedicta Rico v. de Capriles.

MISA

En el templo de San Juan de Dios se oficiará una misa a horas 11 en memoria del señor Laureano Guerra Caballeros, recordando su aniversario natal.

CUMPLEAÑOS

El martes celebra su aniversario natal el Dr. Luis Pérez Salmón, que será congratulado por sus colegas, amigos y relaciones.

En ocasión de celebrar su cumpleaños la señora Silvia Bustillo de Meave recibirá la felicitación de sus amigas.

MATRIMONIOS

En Estados Unidos se realizará la boda de la señorita Meredith Kay James con el señor Ricardo J. Mujta Tavolara. Los contrayentes pertenecen a familias de Estados Unidos y Bolivia.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue, abnegada MADRE doña

MAGDALENA RIOS BUSTILLOS
Q.D.D.G..

Humberto Ríos (ausente), Arturo Ríos y Adela Ríos de López, hijos; Zoila Aramayo de Ríos, Trinidad Pareja de Ríos, Darío López Muñiel, hijos políticos; Alfredo L. Ríos, Cristina Ríos de Monje, Juan B. Ríos, hermanos; Miguel Monje, Ana de Ríos, hermanos políticos; Norah, Dr. Jorge Ríos, (ausente), Adán, Teresa y Arturo Ríos, nietos, los primos, sobrinos y demás familia, ruegan a las personas piadosas, muy especialmente a los miembros del Magisterio de Educación Urbana, Magisterio de Educación Rural, ex-alumnos del Colegio Don Bosco, sobrevivientes del Reg. "Hilimani", funcionarios de la H. Alcaldía Municipal, se dignen acompañar al traslado de sus restos mortales al Cementerio General el día Lunes 4 del presente a horas 16 (4 de la tarde).

El cortejo fúnebre partirá de la calle Rodríguez N° 718 esp. Sañarnaga.

El duelo se despiende por tarjeta.

La Paz, julio 1966

Boda Pando Silva-Villalta Melta



En días pasados, en el templo de María Auxiliadora fue bendecido por Monseñor Genaro Prato, el enlace matrimonial de la señorita Teresa Villalta Melta con el señor Freddy Pando Silva. Fueron padrinos de la ceremonia religiosa el señor Ernesto Villalta y Sra. Josefina Melo Villalta, Sr. Fernando Pando Silva y Sra. Esther Silva de Pando. En la ceremonia civil fueron padrinos el Dr. Gonzalo Romero y Sra. y el Sr. Víctor Aguilar Dorado y Sra. El Sr. Alfonso Prudencio Claure y Sra. fueron padrinos de oro. Los contrayentes pertenecen a familias de La Paz y Oruro.

Rosa B. de Ballivián, Esther, Carlos, Walter (ausente), Luis y Yola B. v. de Torres, hijos; Emilio Ballivián hijo político; Isauro y Dalía Bustillo hermanos políticos, y demás familia de la que fue abnegada y ejemplar madre

Sra. NATALIA ESPRELLA v. de BUSTILLO
(Q.E.P.D.)

Invitan a sus amistades y personas piadosas, se sirvan concurrir a la misa de ocho días que se oficiará en la Iglesia Parroquial de San Pedro, a horas 11 y 30 del día martes cinco de julio. Favor que agradecerá la familia doliente.

Elevad una oración por el eterno descanso del que en vida fue ejemplar hijo,

Sr. Subtte. Av. Orlando Jiménez Guzmán

(Fallecido en los EE.UU.)

(Q.E.P.D.)

Raúl Jiménez V., Bertha Guzmán de Jiménez, padres; Miriam Jiménez Guzmán, hermana; Ernestina, Carmen (ausente), María E. v. de Jiménez, Bertha Bustos Guzmán, Víctor Guzmán, Adfa de Guzmán, (fios; primos, sobrinos y demás familiares ruegan a sus relaciones y en forma especial a la Promoción '60' del Colegio Don Bosco, Promoción 'Litoral del Colegio Militar de Ejército, Promoción '63' del Colegio Militar de Aviación; Club Sporting Junior y muy especialmente a sus camaradas de las Fuerzas Aéreas, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a horas 11 a.m. y a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día Lunes 4 de Julio a horas 16 p.m. El cortejo fúnebre partirá del Círculo Militar.

Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA

SERVICIO TECNICO Y FINANCIERO

AVISO AL NOVENO GRUPO DE POSTULANTES PARA ADJUDICACION DE VIVIENDAS EN VILLA DOLORES - ALTO LA PAZ- PLAN 561.

Los Jefes de Familia que se detallan a continuación se servirán depositar en el Servicio Financiero de la Vivienda (CONAVI) la cuota inicial de conformidad al Reglamento de Adjudicaciones. Con el recibo de pago deben hacerse presentes en el Departamento de Planificación Técnica y Estadística 2o. piso edificio CONAVI, a objeto de recibir instrucciones.

- 1.- Nicolás Rojas Rojas
- 2.- Justo Huanaco Flores
- 3.- Jorge Vildoso Molina
- 4.- Emilio Gott Gómez
- 5.- Alberto Carrasco Vidaurre
- 6.- Zenón Campero Maldonado
- 7.- Jaime Encinas Mallea
- 8.- Manuel Flores Jiménez
- 9.- Carlos Torrico Pinto
- 10.- Normando Tejerina Tejerina
- 11.- Abdón Ferrufino Zeballos
- 12.- Juan Zalazar Rioja
- 13.- Remy Cuba Velasco
- 14.- Jorge Teiles Aranda
- 15.- Olga Andrade Medina
- 16.- Edmy Espinoza de Sandoval
- 17.- Irma Foronda Ayala
- 18.- Felix Bustamante Gutierrez
- 19.- Alberto Lino Troche
- 20.- Juan Rojas Romero
- 21.- Eduardo Ameller Zuleta
- 22.- Frollán Sea Medina
- 23.- Rosario Sequeiros Flores
- 24.- Salvador Alvarez Cuqui
- 25.- Graciela Antezana, Vega
- 26.- Mercedes Chumacero Torres
- 27.- Paulina Fernández Flores
- 28.- Hugo Miranda Guzmán
- 29.- Emilio Ojeda Cuevas
- 30.- Mery Jaldín de Mendizábal
- 31.- Jesus Rocha Zambrana
- 32.- Lauro Ordoñez Echeverría
- 33.- Felipe Soría Patiño
- 34.- Arturo García Angulo
- 35.- Samuel Alvaro Escalante
- 36.- Lino Pacheco Huayllá
- 37.- Hector Sandoval Trujillo
- 38.- Tomás Veizaga Lora
- 39.- Oscar Gosálvez Nuñez
- 40.- Edilberto Jiménez Veizaga
- 41.- Hortencia Claros Ferrel
- 42.- Eliseo Paniagua Mamani
- 43.- Justiniano Cadima Rivera
- 44.- Elinio Fernández Nuñez
- 45.- Carlos Aliaga Rivero
- 46.- Víctor Hugo Vázquez Serruto
- 47.- Pablo Portillo Pacheco.

La Paz, 30 de junio de 1966.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS



La HERMES 9 es la máquina de escribir ideal para la correspondencia de oficina



Su línea moderna y elegante sigue los últimos avances de la estética Industrial. Su color, muy atractivo, es el resultado de test científicos. Su pulsación...una pulsación de ensueño es de una suavidad y una dulzura incomparables. Y...qué bien escriba! La belleza de la escritura se ve realizada por la alta precisión del mecanismo de impresión. Es "discreta" porque los mandos y mecanismos trabajan silenciosamente, gracias a las innovaciones en su construcción. Sólo Hermes posee un pupitre portátil taquígrafico por encima del teclado. SU SENCILLEZ DE OPERACION ES MARAVILLOSA. OFRECE TODA GARANTIA DE CALIDAD Y ES VENTAJOSA debido a su construcción racional que hace a la HERMES 9 una máquina particularmente ventajosa por su precio y su robustez. HERMES 9 en carros de 33 cm x 13", 38 cm x 18", 47 cm x 18"

PIDA UNA DEMOSTRACION DE LAS MULTIPLES VENTAJAS QUE OFRECE LA HERMES 9 EN:

BOLIVIAN AUTO MOTORS S.A.

AV. CAMACHO 1481, TELF. 28338

AVISOS CLASIFICADOS

DEPARTAMENTOS TIENDAS Y OFICINAS

ANTICRETICO
Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Anticrético una habitación calle Corco por 3.000. Entrega inmediata.

ALQUILER

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026.- Alquiler amplias habitaciones, con dos balcones a la calle, situada en calle Ingavi por 650, servicio independiente, Especial para Oficinas, desp. sit. consultorio, Médico, dentista, salón de Peinados.

ANTICRETICO

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026.- Anticrético dos habitaciones, calle Ingavi cada una por 6.000, amplias, para matrimonio solo o persona sola.- Con derecho a baño.

ANTICRETICO

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026.- Anticrético dos habitaciones, calle Linares por 12.000.

HABITACIONES

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026.- Anticrético dos habitaciones, cocina, servicio por 15.000 \$.- Juana de la Riva.

HABITACIONES

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026.- Anticrético dos habitaciones, cocina, servicio higiénico, 15.000 \$.- Calle Pichincha.

DEPARTAMENTO

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026.- Anticrético departamento, 3 dormitorios y dependencias, 50.000 \$.- San Pedro.

DEPARTAMENTO

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026.- Anticrético departamento, 3 dormitorios y dependencias, 30.000 \$.- Av. Republica.

HABITACION ALQUILER

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026.- Alquiler habitación amoblada, con derecho a baño, desayuno, 20 de Octubre, sólo por 300, \$.

HABITACION ALQUILER

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026.- Alquiler habitación amoblada, con derecho a baño, desayuno, 20 de Octubre, sólo por 300, \$.

SE OFRECE 3.000 DOLARES

Por departamento, 1 ó 3 dormitorios, sin intermediarios, zona central. Ref. Telf. 11250. Reyes Ortiz 31.

ANTICRETICO

Ofrece una habitación \$3.000 Av. La Bandera. Ref: teléfono: 26099.

NECESITO

Pequeño departamento, en alquiler, preferible zona Norte. Referencias: Teléfono 11821.

MUEBLES

De 2.50x2x50 vando, de madera fina, otra mesa para exhibición de muestras de mercaderías, Teléfono 28581

MESA

De 2.50x2x50 vando, de madera fina, otra mesa para exhibición de muestras de mercaderías, Teléfono 28581

ESCRITORIO DE MADERA

De ocasión vendo, 2 cuerpos y 7 cajones y dos mesas para máquinas de escribir, ambos casi nuevos. Teléfono 28581

VITRINA VENDO

3 cuerpos, 180 cm. de frente con puertas de vidrio y de madera con sus llaves. Teléfono 28581

ARMAZON

De 9.70x27cm., altura 200 cm. y tres sillas de madera vendo. Teléfono 28581

VENDO JUEGO

De living, tipo americano, \$800, tipo francés \$1.300. Tumbas, (esquina Isaac Tamayo) N° 492, interior.

VENDO

Elegante juego dormitorio. Referencias: Estados Unidos 1463, entre Pasoscanqui, Panamá.

CASAS Y CHALETS

VENDO CASA
Miraflores, Guerrilleros Lanza 655 un departamento amplio, con tres dormitorios y una garzonier con solarium.

LA INMOBILIARIA

Ofrecemos venta sustruosa, casa próxima Teatro Municipal, 500 mt2 superficie. Ventas 3 acciones Jockey Club. Entregamos préstamos hipotecarios, pesos bolivianos, dólares americanos, cualquier cantidad. Vendemos frías céntricas acreditadas, aceptamos sociedad. Teléfono 28855.

COMPRO CASAS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra casas terrenos, cualquier zona, pago al contado. Antes de vender consulte nuestras Oficinas.

CASA VENDO

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Vende casa, calle Nataniel Aguirre, por \$45.000 \$.

CASA VENDO

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Vende casa, calle Nataniel Aguirre, por \$45.000 \$.

VENDO CASA

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Vende casa, Miraflores por 17.000 Dólares, dos departamentos entrega desocupada.

CASA VENDO

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Vende casa, dos departamentos, Avenida Buenos Aires, por 95.000 \$, facilidades de pago.

VENDO CASA

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Vende casa, final Yanacocha, consta de tres dormitorios amplios, entrega inmediata, por 120.000 \$.

ANTICRETICO CASA

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Anticrético casa junta por 35.000, otro por \$25.000, dos habitaciones, cocina, servicio, por 12.000, Avenida Buenos Aires.

ANTICRETICO

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026.- Anticrético departamento, dos dormitorios y dependencias, 40.000 \$.- Miraflores.

ANTICRETICO

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026.- Anticrético departamento, dos dormitorios y dependencias, 40.000 \$.- Miraflores.

NECESITO CASA

O departamento en alquiler, con dormitorios, living, comedor y dependencias. Ref. Telf. 24133.

FAMILIA AMERICANA

Necesita casa en Sopocachi, con o sin muebles, 3 ó 4 dormitorios, con jardín. Telf. 22247.

SECRETARIAS Y EMPLEOS

Para el Instituto Educativo "Obras" se necesitan estas empleadas, presentarse en la Administración con sus certificados. Obrajes calle 12 Tel. 20925.

SE NECESITA

Sirvienta y niñera, presentarse con certificados, por las mañanas Av. Busch 1499, esquina Panamá (altos)

EMPLEADA

Para atención oficina, necesite, presentarse lunes, horas nuevas. Ref Yanacocha 428 \$.- Quezada.

CHOFER

Para servicio particular, ofrece sus servicios. Casilla 333. La Paz.

Coloque su aviso clasificado POR TELEFONO Llame al 10460 o al 11125

TARIFA: VEIENTE CENTAVOS POR PALABRA (\$b. 0.20) El importe será cobrado en su domicilio.
LO MAS EFECTIVO Y ECONOMICO si Ud. desea vender o comprar. Si necesita casa, departamento, oficina o si desea colocarlos. Si ofrece servicios o los requiere. Si busca empleo o necesita a empleados. Si quiere recuperar algún objeto perdido. NO PIERDA TIEMPO.
La Sección CLASIFICADOS de PRESENCIA está a su servicio.

TELEFONOS

CEPILLAMOS PISOS
A máquina. Teléfono 23629.

PINTOR "DAVALOS"

Experto, interiores, exteriores. Recomendaciones. Teléfono 11761.

AUTOMOVILISTAS

Por poco dinero, haga colocar seguro de capó, cambie vidrios, arreglar chapas, desarrollar o lusturar su vehículo. Final Yanacocha, esquina Manzanaeda. Trabajo rápido y garantizado.

ELECTRICISTA

Instalaciones y reparaciones a domicilio. Teléfono 10231. (Llamar de 17 a 21).

FOTOCOPIAS

Nitidas, amplianas, reducidos. Obispo Cárdenas 1415, 4°.

VENDO

Pesas y equipos completos de gimnasia, reciente importación "GIMNASIA YORK". Comercio-Colón altos, teléfono 11351.

PIANOS

Afinación, encharolado. Teléfono 29310.

TINTORERIA "STELLA ILUSTRA"

Teñimos alfombras, cortinas y ropas en general, lavados a vapor y limpieza en seco. Ingavi 745.

REFACCIONES FACHADAS

Interiores, pintura, vidrios, techos. Telf. 28134.

PROFESORES ACADEMIAS INSTITUTOS

Profesora
Desea permutar de Oruro con la Ciudad del Niño. Referencias: Río bambá 44.

DAMOS

Clases de matemáticas, corte y confección. Ref. Telf. 24987

GIMNASIA EN APARATOS

Aumente estatura, de garrasite volumen muscular, adigalice con masajes, baños turcos. "GIMNASIO YORK" Comercio-Colón, altos, teléfono 11351.

PRESTAMOS DINERO SOCIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026.- Dinero para préstamos hipotecas, prendas, trámites al día, interés legal. Antes de prestarse consulte nuestras oficinas.

TRANSFIERO

Amplio Bar Restaurant, excelente ubicación. Referencias: Teléfono 25326.

NECESITO

Socio con capital negocio lucrativo. Referencias, Belisario Salinas N° 203 prolongación; segundo piso.

NECESITO

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026.- Necesita personas que deseen prestar dinero, hipotecas, prendas.-

INSTRUMENTOS MUSICALES

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra piano alemán, pago al contado, recibo comisión, antes de vender consulte nuestras Oficinas.

PIANO COMPRO

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra piano alemán, pago al contado, recibo comisión, antes de vender consulte nuestras Oficinas.

RADIOS RADIOLAS PICK UPS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

REFRIGERACION

Reparaciones-carga gas-rebobina je.-15 años al servicio de la colectividad. Recogemos y entregamos a domicilio. Garantía técnica. FLASH Electro Technical Service. Ingavi N° 554, Teléfono 20507.

FOTO "RENE"

Se hacen camets, en 60 minutos. Yanacocha 507.

TECNICOS Y SERVICIOS

La sección Jurídica de la Federación de Asociaciones de Padres de Familia, atiende trámites de Bachilleres, becas, libreta militar, expedientes de maestros urbanos, rales, pago categorías, renta de vejez. Comisión mínima.- Organización de Asociaciones.- Dirigirse al Asesor Federación Sr. Ricardo Caneado Mesila. Comercio 1287, Oficina 1 (frente Banco Minor).

COMPRO

Auto "VOLKSWAGEN". Telf. 28060-11675.

ATENCION MAESTROS Y BACHILLERES

La sección Jurídica de la Federación de Asociaciones de Padres de Familia, atiende trámites de Bachilleres, becas, libreta militar, expedientes de maestros urbanos, rales, pago categorías, renta de vejez. Comisión mínima.- Organización de Asociaciones.- Dirigirse al Asesor Federación Sr. Ricardo Caneado Mesila. Comercio 1287, Oficina 1 (frente Banco Minor).

FOTO "RENE"

Se hacen camets, en 60 minutos. Yanacocha 507.

REFRIGERACION

Reparaciones-carga gas-rebobina je.-15 años al servicio de la colectividad. Recogemos y entregamos a domicilio. Garantía técnica. FLASH Electro Technical Service. Ingavi N° 554, Teléfono 20507.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

COMPRO RADIOS

Comercial Loayza, Plaza Murillo 519, Teléfono 25026. Compra radios, radiolas, pago al contado, recibo comisión.

**MIRILLA
INDISCRETA**

George Peppard pasará unos días en Kansas de donde saldrá en un jet para hacer la publicidad de "The Blue Max". Elizabeth Ashley, su mujer, le acompañará a Nueva York y Washington.

* Errol Flynn acostumbraba decir: "Un hombre que, al morir, tiene todavía 10,000 dólares es un fracaso".

* En un avión que iba desde Nueva York (Francia) a Londres, el agente teatral Peter Whit estaba sentado cerca de una mujer cuyo rostro le parecía familiar. Se dio cuenta que se trataba de Jeanne Moreau a quien él representa en Broadway donde actuará en la comedia musical "La muchacha de las uvas".

* Hay quien pretende que Abeo Lane está aguardando la visita de la cigüeña.

* Xavier Cupat y Edmundo Ros, propietario de un café londinense, se han puesto de acuerdo para insular un cabaret cerca de Marbella, España.

* Los rumores más absurdos circulan ahora respecto a los sentimientos de Pia Lindstrom desparejada en Gines a primera vista por Bill Dana (José Jiménez) Asimismo, se rumorea que el multimillonario y septuagenario Paul Getty manifiesta una completa indiferencia con respecto al interés de la joven Geraldine Chaplin para con él.

* La opinión que tiene Claudia Cardinale de sí misma es que es una optimista, introvertida, muy independiente y obstinada.

* Dice la joven Tuesday Weld: "Un beso es más complicado de lo que parece! El director siempre me explica cómo hay que besar".

* Parece ser que las relaciones de Lauren Bacall con su marido Humphrey Bogart son ahora muy ruidosas; la artista se queja a sus amigos que no logra adaptarse a la forma indisciplinada de vivir de su marido.

* Ina Balin se ha trasladado a España donde está contratada para actuar en tres películas seguidas.

* Rossano Brazzi está muy inquieto respecto a la pérdida de su salario. Ha tratado de remediar la situación consultando incluso a gentes que pretenden haber descubierto la solución de este problema, pero se ha gastado hasta la fecha 2,500 dólares inutilmente.

* George Hamilton trata de evitar ahora cualquier publicidad que pudiera perjudicarlo. A tal efecto, un periodista tuvo que dejar de publicar que el actor, en su próxima película, tiene que casarse con una mujer. Sin embargo, esto no impide al actor citarse con una morenita de 18 años únicamente para distraerse, claro está. Quizá esto tiene algo que ver con el film "The Casanova Club" que está pensando en hacer por la 20th Century Fox.

* Elke Sommer pasa más de las horas cada mañana haciendo gimnasia y permanece patas arriba 20 minutos más en un ejercicio de yoga antes de desayunarse.

* Cuantan que Jack Benny, que disfruta mucho su reputación de varicela, se presentó en una sala del hotel Plaza de Nueva York vestido al estilo californiano sin corbata. El maitre d'hotel le entregó una para permitirle sentarse. Se la puso, pero, al marcharse, se descuidó de devolverla.

**CORTE DEPARTAMENTAL ELECTORAL
COMUNICADO N° 36**

La Corte Departamental Electoral de La Paz, comunica a la ciudadanía que el cómputo departamental será iniciado en el Salón Rojo del Palacio Legislativo (planta baja), en acto especial a horas 19.30 del día de hoy 3 de Julio, para lo cual invita a los partidos políticos participantes en la elección acreditar sus respectivos delegados, con la anticipación que el caso requiere.

La Paz, Julio 3 de 1966.

Dr. Guillermo Etienne Feláez
PRESIDENTE DE LA CORTE DEPTAL.
ELECTORAL

Dr. Julio Zapata Zurita
SECRETARIO DE LA CORTE DEPTAL.
ELECTORAL.

EL PAPA AMPLIA...

(Viene de la página 5)

Los pos pueden dispensar de los impedimentos tales como los que existen entre primos segundos, según fuentes cablegráficas, los obispos, entre otros derechos, tendrán en adelante las siguientes atribuciones relativas a cualquier miembro de su diócesis.

Dispensar de la ley canónica que requiere la de 24 años como edad mínima para la ordenación sacerdotal siempre que la rebaja del límite no pase de un año.

Dispensar una institución diocesana, por ejemplo, una escuela o un hospital, de la disposición que

la obliga a solicitar permiso de la Santa Sede para aceptar un empréstito cuantioso.

Dispensar de la ley que, en términos generales, proscriba el entierro de no católicos en cementerios católicos.

Y dispensar de la ley que prohíbe el matrimonio entre primos segundos y terceros, pero no la que lo prohíbe entre primos hermanos.

El documento, titulado "de Episcoporum Maneribus" (de las tareas del Obispo) contiene 900 palabras en latín y está consagrado en su mayor parte a tecnicismos legales.

**CORTE DEPARTAMENTAL ELECTORAL
COMUNICADO N° 35**

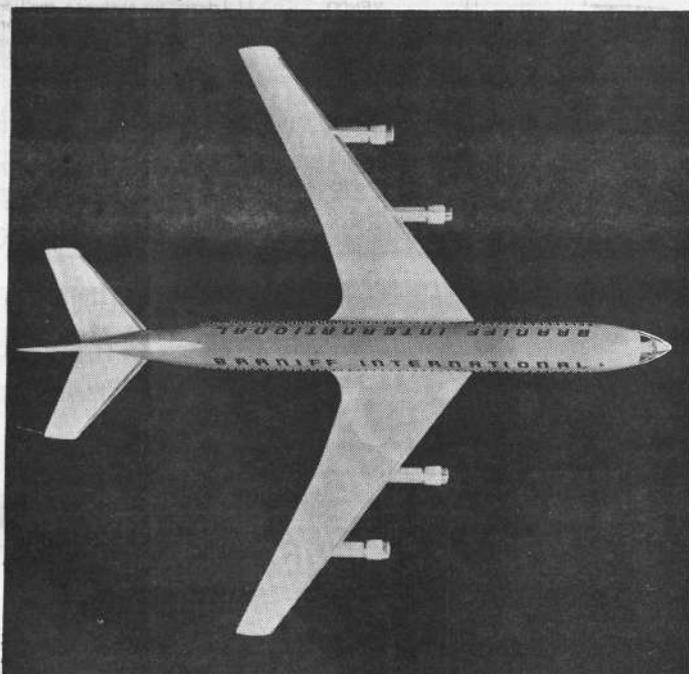
LA CORTE DEPARTAMENTAL ELECTORAL, COMUNICA A LA OPINION PUBLICA, QUE CUALQUIER RECLAMO SE ATENDERA EN LOS SIGUIENTES TELEFONOS:

2-1500
2-1499
2-6615

LOS MISMOS QUE FUNCIONARAN TODO EL DIA DOMINGO 3 DEL PRESENTE AÑO EN SUS OFICINAS DEL PALACIO LEGISLATIVO PLANTA BAJA.

LA PAZ, 2 DE JULIO DE 1966.

**¡Ahora Ud. puede volar
en un jet amarillo⁽¹⁾ a
Miami y Nueva York!
con una sola escala en Lima**



¡Déle COLOR a su vuelo!

En los magníficos viajes de BRANIFF INTERNATIONAL se podrá volar siete veces y nunca hacerlo en un avión del mismo color, dos veces. ¡Es un placer diferente!

VUELO 980	LUNES	SABADOS
SALIDA DE LA PAZ	9:30 A. M.	10:30 A. M.
LLEGADA A LIMA	10:05 A. M.	11:05 A. M.
SALIDA DE LIMA	11:00 A. M.	11:45 A. M.
LLEGADA A MIAMI		4:55 P. M.
SALIDA DE MIAMI		6:05 P. M.
LLEGADA A NUEVA YORK	7:35 P. M.	9:40 P. M.

BRANIFF ofrece vuelos superiores...

- Desde Lima, las mejores conexiones a Sao Paulo, Río de Janeiro, Guayaquil, Panamá y Miami.
- Desde Miami a todos los Estados Unidos.
- Y, desde Nueva York a toda Europa.

**¡APROVECHE NUESTRO REVOLUCIONARIO
PLAN DE CREDITO HASTA 24 MESES!**

Consulte a su Agente de Viajes IATA



**BRANIFF
INTERNATIONAL**
Sudamérica - México - Estados Unidos

Av. Camacho 1421 - LA PAZ - Telfs. 29360-61-62

(1) o en Jet naranja, beige, turquesa, ocre, azul o celeste



VISTA ELEGANTE EN
"SASTRERIA PAIVA"
Calle Loayza N° 317
Telf. 10688

MARIA E. BUENO FUE DERROTADA EN LA FINAL DE TENIS DE WIMBLEDON

Billie Jean Moffitt ganó el título

LONDRES, Julio 2 (AFP).- La brasileña María Esther Bueno no pudo añadir un cuarto título de individuales en Wimbledon a sus palmares, tras sus victorias de 1959, 1960 y 1964, al ser derrotada hoy en la final del torneo de este año por la norteamericana Billie Jean Moffitt King, por 6-3, 3-6 y 6-1.

La joven norteamericana, de 27 años de edad, consiguió así su primera victoria en Wimbledon. Finalista de esta misma competición en 1963 con su nombre de soltera, Billie Jean Moffitt, fue vencida entonces por la australiana Margaret Smith.

El juego brillantísimo de María Buenos de nada le valió contra la potencia física superior, de la norteamericana, aparte de algunos errores que cometió pese a otras excelentes pelotas.

Así, perdió su saque en el cuarto juego del primer set en una sucesión de faltas debidas sin duda a los riesgos que asumió ante una jugadora decidida. El ritmo era tal que la que perdiera el saque perdería casi automáticamente el set. Así le ocurrió a María Buenos que llevaba la ventaja de 3-1 luego 4-1 y 5-2, perdiendo finalmente el primer set por 6-3 después de 18 minutos de juego.

Al iniciar el segundo, María Esther cometió una doble falta en su saque aunque finalmente ganó este último. En el segundo juego, consiguió 2-0 luego 3-0 y llegó a dominar a su rival. Al llegar a 4-2 a su favor, la brasileña cometió tres errores en su saque pero finalmente ganó el set 6-3.

En el último set, Moffitt King arrebató en el cuarto juego -lo mismo que en el primer set- el saque de la brasileña. Esta última pareció impotente ante los fuertes y rápidos "passing-shots" de la norteamericana. El quinto juego, la brasileña perdió asimismo su saque después de haber llegado a la ventaja de 3-0. En el último juego, María Bueno se inclinó ante la norteamericana en su primera pelada del match.

En su conjunto, la partida reflejó cierta superioridad de María Bueno en la precisión de su saque. Consiguió en efecto cuatro "aces" (primera pelota de saque) y solo cometió dos dobles faltas, mientras que la norteamericana cometió cuatro dobles faltas para dos "aces".

"Creo que hoy jugué mi peor final de Wimbledon", declaró después de su derrota ante la norteamericana Billie Jean Moffitt King, la tenista brasileña María Esther Buenos.

"No se que me pasaba, estaba concentrada, pero no pude acertar una sola pelota", agregó.

Equipo uruguayo respeta a todos, pero sin temor

HARLOW, INGLATERRA, 2 (AP) El seleccionado uruguayo espera tranquilo "con respeto para todos y temor para nadie", el comienzo de la ronda final de la Copa Jules de fútbol.

El preparador físico del seleccionado, Omar Borrás, dijo hoy que lo que sus muchachos precisan es descansar y recuperar su forma física en tanto maltrato

cha después de 20 días de incesante trabajo.

"Hemos recorrido más de 40.000 kilómetros y jugado cinco partidos. Esto es a todas luces un esfuerzo considerable del que los muchachos han empezado a recuperarse desde nuestra llegada, ayer, a Inglaterra. Yo espero que en los próximos ocho días vuelvan a una forma física óptima para hacer frente a los duros choques que nos esperan", dijo Borrás.

SONY LISTON GANO A G. ZECH POR K.O.

Estocolmo, Julio 2 (AFP).- El ex campeón mundial de todos los pesos, Sony Liston, venció al alemán Gerhard Zech por K.O. en el séptimo asalto, en una pelea disputada esta tarde en el estadio Johannesshov de Estocolmo.

Tampoco Bolívar pudo quebrar la defensa de los sevillanos

No conformó el encuentro disputado ayer



DESPEJA RODRI.- Salta el arquero Rodri y despeja con puño ante la carga de Kairoux. Así terminaron siempre los ataques celestes. La cerrada defensa de los sevillanos inmovilizó los desplazamientos de los locales.

El Sevilla finalizó su campaña en nuestro medio con un empate, esta vez frente a Bolívar, en 90 minutos de juego. Los españoles no marcaron gol, pero a su vez tampoco pudieron hacer ni uno y esto es real mérito para visitantes. El compacto bloque defensivo de los sevillanos no ser vulnerado porque todas las entradas al área fueron cer-

Pero además del mérito de la defensa hispana, está la realidad del ataque celeste. La habilidad supone carencia de recursos. Los jugadores con recursos sin drilling, sin el ritmo necesario para quebrar defensas tipo presentado por los españoles y esto no es novedad. En el fútbol hay déficit en ese aspecto y lo ocurrido con la visita de Sevilla es una prueba real de lo que hemos venido diciendo hace tiempo. A defender no las del Sevilla, se las con hombres hábiles, de buen tiro de pelota, con dribbling, con el balón, con el balón, con el balón. Ayer, Bolívar no hizo nada. Strongest en ese sentido que es justo reconocer que a la garra para tratar de romper a la defensa rival. Este es recurso bastó.

El partido no gustó, porque no fue unilateral. Con dominio del medio campo, Sevilla defendiéndose. Dentro del planteo, la monotonía de chazos y contrarrechazos, la falta de ritmo, la falta de precisión, terminó por hacer el cotejo en la defensa que más se ajusta a lo que ayer en el gramado de Miraflores medió.

Bolívar cometió el mismo error que The Strongest, al creer que el medio campo "regalaba" el Sevilla si que el dominio era para los locales. Lo que a los españoles les interesaba era el área. Adicionalmente, pese a que se jugaron en la primera etapa, esa tuvo muchas faltas.

Bolívar transitó el mismo camino que The Strongest, sin bruscar el ritmo, pero los españoles se desconcertaron en las defensas tipo Sevilla, haciendo cambios en el ritmo. A velocidad, a freno, otra vez a velocidad y "mordiéndolo" siempre. Bolívar hizo muy poco de eso. Al comienzo, en la apertura a las puntas, los locales dominaron también allí.

Por el otro lado, la intensidad por el nerviosismo de los visitantes a punto de costear el gol al plantel local. con el contrapelo exhibido a The Strongest. Sevilla varias ocasiones de gol.

El balance favorece a los españoles, que ratiñaron de su sistema de juego.

CHILE PERDIO EN BERLIN POR 5-2

BERLIN, 2 (AP).- Alemania Occidental venció al seleccionado de fútbol de Chile 5-2 en un partido de preparación en Leipzig para el campeonato por la copa del mundo que se iniciará el 11 de julio en Inglaterra.

Al finalizar el primer período los chilenos perdían 2-0.

Los alemanes aumentaron su ventaja a 4-1 cuando Vogel metió el balón en la red chilena de un fuerte disparo hecho desde 20 metros a los 74 minutos, y seis minutos después su compañero de equipo Fraessdorf burló la defensa chilena y efectuó un tiro imparible desde tres metros.

Marcos anotó el segundo gol chileno a los 81 minutos pero los alemanes remataron la tarde tres minutos antes del fin mediante un tanto de cabeza de Geisler.

Síntesis de la jornada

Estadio Hernando Siles, Jornada de Primera "P" e Internacional, cumplida el sábado 2 de julio de 1966. Recaudación: 125,770 pesos bolivianos, por venta de 11,544 entradas.

CENTRAL CHUMA..... 1 GUADALQUIVIR.... 0

Árbitro: Enrique Guardia. Jueces de línea: Abraham Tórrez y René Núñez.
CENTRAL CHUMA (1)- Astorga; Ramírez, Miranda, y Uzieda; Cháñez y Perales; Borja, Rocha, Mariscal, Ticona y Achá, Alternó Anibarro.

GUADALQUIVIR (0) - Hinojosa; Roncal, A. Quiroga, y Nogales, Bazoala y Paredes; J. Quiroga, Mariscal, J. Vera, X. Vera y Santa Cruz, Alternó Ulloa.

GOLES:
Rocha a los 34 minutos del primer tiempo, mediante tiro penal.

SEVILLA..... 0 BOLIVAR 0

Árbitro: Tomás Antrúejo, Jueces de línea: Jaime Flores y Alberto Ugarte.

SEVILLA (0), Mut; Eloy, Costa y Donato; Cardo y Achucarro, Diéguez, Suárez, Pintado, Lax y Román, Alternaron: Velasco y Juan de Dios.

BOLIVAR (0) - Velásquez; Rojas, Vargas y Willis; Alvarez y Valenzuela; Aramayo, Costa, Taritelay, Franco y Kairoux, Alternaron: Reyes y Villegas.

TORNEO NACIONAL DE VOLIBOL

Confirmaron, mediante la presentación de listas, su participación en el Primer Campeonato Nacional de Volibol, las asociaciones de La Paz, Santa Cruz, Sucre, Oruro y Cochabamba. Se espera que hasta el lunes, hagan conocer la nómina de jugadores y su participación en ese torneo, con Asociaciones de Tarja y Potosí.

Por otro lado se anunció que el Comité Nacional de Deportes hará hoy entrega de 10.000 pesos bolivianos a la Federación Boliviana de Volibol, que es parte de la subvención para los gastos que pueda demandar dicho campeonato.

Los otros cinco mil pesos les serán entregados el jueves, con lo que se completará la subvención de la entidad máxima del deporte boliviano.

POSICIONES EN PRIMERA "B"

EQUIPOS	Pj.	Pg.	Pe.	Pd.	Gf.	Gc.	Pts.
1o M. SANTA CRUZ	6	4	1	1	14	13	9
2o. LANZA	6	3	1	2	14	13	7
2o. MARISCAL BRAUN	7	2	3	2	11	9	7
2o. GUADALQUIVIR	7	3	1	3	12	9	7
2o. INDEP. ALAS	6	3	1	2	13	13	7
2o LITORAL	7	3	1	3	12	7	7
7o FERROVIARIO	6	2	0	4	9	16	4
7o CENTRAL CHUMA	7	2	0	5	9	16	4

LA PROXIMA FECHA: Décima cuarta de la Primera Rueda

LANZA vs FERROVIARIO y MARISCAL SANTA CRUZ vs INDEPENDIENTE ALAS



KAIROUX SUPERADO.- Trata de ingresar Kairoux, pero lo frena el español Manuel Costas. La estricta marcación de los españoles anuló a los celestes.

TOYOTA BOLIVIANA LTDA. TIENE LA SOLUCION

A Sus Problemas de Neumáticos

La línea completa de NEUMATICOS GENERAL

Para satisfacer todas las necesidades

Tenemos un neumático General de calidad para resolver cualquier problema de neumáticos que se le presente... ya sea de automóvil, camión o tractor. Los neumáticos General, cualquiera que sea el tipo, son superiores para funcionamiento y desgaste combinados. Si tiene problemas de neumáticos, desvíelos y venga a vernos. Se lo resolveremos con los buenos, mundialmente famosos neumáticos General de los que tanto ha oído hablar usted.



Pregunte Por El Servicio De Neumáticos Que Brindamos

TENEMOS UN NUEVO PLAN DE PAGOS... ¡PREGUNTENOS!



PROPIETARIOS DE MOTOCICLETAS "HONDA"

A los propietarios de Motocicletas "HONDA", tenemos el agrado de participar, que llegará a nuestro país un técnico especializado en Motocicletas "HONDA" enviado por la fábrica del Japón, quien con sumo placer absolvió consultas relacionadas con el funcionamiento, rendimiento, conservación y otros aspectos técnicos de las Motocicletas "HONDA".

Las personas, que deseen efectuar alguna consulta sobre el particular, gamos pasar por nuestros talleres en:

SANTA CRUZ los días 8 - 9 - 10 de Julio
Taller HONDA - Luis Cirián Parado
Bolívar N° 525
Telf. 3613

COCHABAMBA los días 11 - 12 - 13 de Julio
Taller HONDA - Joachim Nevermann
Padrón N° 5301
Telf. 4120

LA PAZ los días 14 al 19 de Julio
Taller HONDA - Trifón Castro
Avda. Chile 1271
Telf. 28326

La Paz, Bolivia, Domingo 3 de Julio de 1966

ELECCIONES GENERALES 1966
EL SUFRAGIO Y LOS PARTIDOS

Por Mario Rolón Anaya

La lucha por el sufragio tiene un dramático historial en el país. Estuvo directamente vinculada con la evolución de los partidos políticos. La búsqueda de un medio de sujeción pacífica en la alternabilidad democrática de los gobiernos cuyo cambio siempre fue violento, llevó angustiosa preocupación en la política boliviana, sobre todo en las últimas décadas del pasado siglo y las primeras del actual.

La expresión legal más avanzada del voto calificado, se ha dado en la Ley de 31 de enero de 1924 aprobada durante el Gobierno de Bautista Saavedra. Diversos empujes en la organización del sufragio, se concretaron, antes de 1924, en el "Reglamento Electoral" de 8 de abril de 1916 en eco de las demandas de "saneamiento del sufragio" que el naciente Partido Republicano (1914) demandó del gobierno liberal.

La Ley de 1924, reglamenta en forma más específica y organizada la emisión del voto y en el capítulo VII dispone la "prescripción de las autoridades", conquista por la cual se había mantenido una larga lucha política a iniciativa del Partido Republicano. El Art. 40, de esta ley, señala cuatro condiciones para "ser inscrito en los registros cívicos" reproduciendo en manera más explícita, el Art. 10, del Reglamento de 1916. El voto se limitaba a los bolivianos de nacimiento o naturalización, a los mayores de 21 años, a alfabetizado y no sólo al que sabía "firmar y escribir determinados nombres" y finalmente al que posea "una propiedad inmueble o una renta anual de doscientos bolivianos".

En cuanto a los sistemas de sufragio en la aplicación de mayorías y minorías, la ley de 1924 establecía un sistema mixto, de mayoría para la elección de Presidente y Vicepresidente, y de minoría para la elección de Senadores y Diputados, por el sistema de lista incompleta.

EL VOTO UNIVERSAL

La aplicación del voto universal impone muchas complicaciones. Tal es entre otras el voto por lista íntegra, de acuerdo a este sistema, si "vota" pero no elige persona, sino partido. Otra de ellas es la subalternación del voto alfabetizado respecto del analfabeto y la dependencia política de la ciudad respecto del campo. Se ha dicho que con este sistema se "vota" pero no se "elige". Lo cierto es que está instituido universalmente desde la revolución francesa y no es una medida "comunista", cual se ha pretendido.

El Estatuto Electoral de 1965 trata de resolver todos los problemas prácticos de este tipo de voto universal, a través de un desordenado cuerpo legal que adquiere la extensión de un pequeño Código (279 artículos permanentes y 4 transitorios) con que debe regirse por vez primera la existencia de los "organismos electorales" en las "Cortes" nacional y departamentales que antes de 1956 no existían, y el registro y actuación de los partidos políticos. Elimina la minoría de una tercera parte en Senadores y aplica el sistema minoritario racional del "doble cociente" para diputados. Incurre, no obstante, en una "reforma" constitucional (la última era de 1945) al prescribir en su Art. 128 la "simple mayoría" de votos para la elección de Presidente y Vicepresidente, contrariando el Art. 83 de la Carta en la "pluralidad absoluta" que Bolivia adoptó desde 1839, en consideración de muy valederas y sagaces razones constitucionales (3).

La crítica plural y dispersa que los partidos políticos formularon contra esta ley, acusada de "totalitaria", puede resumirse en estos términos que, además, sirvieron para las correcciones aplicadas en la ley electoral de 1965.

1) Ausencia de representantes de los partidos en las cortes electorales;

- 2) Papeleta única y multisinio a cargo del Estado;
3) Falta de representación mínima de minorías;
4) Mesas de 500 ciudadanos y repetición de números de mesa;
5) Inscripciones múltiples, escrutinios amañados y complicación del "doble cociente".

La Ley de 1965 efectúa, de comienzo, una división más orgánica y racional del proceso de sufragio en tres grandes títulos: I La Jurisdicción Electoral; II El Acto Electoral y III El Procedimiento Electoral; elimina la sección relativa a los partidos políticos en previsión de una ley orgánica que norme sus actividades e incluye en un texto nuevo la crítica esencia del estatuto de 1955, en búsqueda de una mayor legitimidad del sufragio (4).

1) En efecto, se incorpora un representante de los partidos políticos a la Corte Nacional Electoral, que es reducida a cinco miembros, atribuyendo al poder legislativo la representación de dos votantes por cada uno de los departamentos y funciones de Presidente. Los partidos políticos pidieron un representante más en cada una de las nueve Cortes Departamentales. Esta será una legítima conquista del futuro.

2) Se instituyó la papeleta única, multicolor y multisinio, considerando que la multiplicidad y atribución de una por partido, privilegiaba a las candidaturas prohibidas directa o indirectamente por el gobierno de turno. Este principio legal se ha encapado, (ojalá sea por última vez) en las elecciones de Julio de 1966. La organización de estos comicios ha vuelto a probar, prácticamente, que no sólo existen razones cívicas, sino económicas, morales y operativas para el uso de una sola papeleta de voto.

3) Las minorías eliminadas por el rodillo de un "doble cociente" de manejo discrecional y misterioso, en el estatuto de 1955, han recuperado representación garantizada. La ley de 1965 establece un sistema múltiple y mixto. Mayoría ABSOLUTA para Presidente y Vicepresidente en contra de la arbitraria simple mayoría del estatuto de 1956; sistema minoritario empírico de lista incompleta para Senadores, volviendo a la Ley Saavedra, con objeto de garantizar la tercera parte del senado en favor de los partidos minoritarios o de oposición. Finalmente, para diputados se establece un sistema minoritario de proporcionalidad racional, a través del simple cociente o de la cifra repartidora, como variante del sistema d'Hont propuesto en el proyecto original. El último cambio de este sistema por el retorno a la lista incompleta, también para diputados, (Decreto Supremo No. 07633 de 18 de mayo de 1965) impide una mayor proporcionalidad en la representación de las minorías; es rudimentario, además de injusto, aunque constituye un avance democrático respecto del sistema anterior en que imperó un unitario partidista.

4) Fuera de la papeleta por partido, uno de los medios de fraude estuvo en la atribución de 500 partidos en los libros de inscripciones y por ende del mismo número a cada mesa receptora, si es imposible por comprobada dificultad de tiempo, que voten 500 ciudadanos en una mesa, en el período que dice la Ley. Para evitar que el saldo en blanco se lleve arbitrariamente, se ha disminuido a 300 y se ha dispuesto además que ninguna mesa tenga en el país el mismo número, fuera de haberse establecido la obligatoriedad de que el resultado del escrutinio de cada una se otorgue en copia del

acta respectiva, a cada delegado de partido.

5) Quedan aún muchas tareas de control y de racionalización del sufragio con otras medidas que deberán adoptarse en el futuro. Esta vez se ha establecido que deberá informarse de antemano, el número de ciudadanos inscritos en los registros, a fin del ejercicio de la depuración de estos y el control del voto, para evitar que ocurra lo que fue usual antes de ahora; que los votos se produzcan en un número mayor a la ciudadanía inscrita en los registros.

Uno de los medios definitivos para impedir la doble y múltiple inscripción y voto del ciudadano, así como para evitar se inscriban menores de edad, estará en el uso de un solo documento de identificación personal, que permita la aplicación de tarjetas de control al escrutinio. El uso de varios documentos torna discrecional la inscripción.

Un proceso electoral más que amañado y grotesco juego político, tiene que ser científico y técnico. Guarda directa relación con el atraso del sufragio, con el sistema de comunicaciones, con el uso de medios de tabulación y muestreo, y en fin con todos los sistemas estadísticos de cuantificación política de una sociedad. El atraso del país determina el atraso del sufragio por parte de la comisión del fraude electoral de que derivan todos los fraudes restantes. Procedimientos medioevales, sin censo previo ni comunicaciones ágiles, con cajones de madera (ánforas) domésticas para el depósito inseguro del voto, el depósito popular y todo ello, con una mentalidad proclive al engaño, en la "viveza criolla" que ha confundido los valores morales, caracterizan un engañoso y rústico sistema.

En el sufragio, como en toda la vida política de Bolivia, las pasiones de los muchos y los intereses de los pocos causaron grave daño colectivo.

- (1) Nueva Historia de Bolivia, Pág. 314.
(2) Referencia de Guillermo Francovich "La Filosofía en Bolivia", Págs. 63 y 64.
(3) Teniendo en cuenta los antecedentes institucionales bolivianos, dice Ciro Félix Trigo, comparamos que a partir de la cuarta parte de la población en 1839, se estableció por vez primera el término "pluralidad absoluta de votos" y que por ley de 17 de junio de 1843 mediante interpretación auténtica, se determinaron claramente sus alcances al disponer: "Concluida la operación del escrutinio se proclama a Presidente de la República al que reúna la mitad y un voto más del total de sufragios de toda la República. Cuando ninguno de los que haya merecido sufragios reuniera la mayoría absoluta, el Congreso se fijará en los tres que hubiesen reunido el mayor número de dichos sufragios, y de entre ellos se elegirá al Presidente de la República, a mayoría absoluta de votos, es decir, la mitad y un voto más de los votos presentes del "Congreso". Los fundamentos constitucionales de esta medida están en que un Presidente ha de representar a la mayoría de los bolivianos y no sólo a una fracción de ellos, dentro de la pluralidad de partidos que caracteriza la dispersión de la vida política en el país ("Derecho Constitucional Boliviano", Pág. 619).
(4) La Comisión encargada de formular el proyecto que fue aprobado por la Junta Militar de Gobierno mediante el decreto-Ley de 30 de abril de 1965 estuvo formada por los Dres. Justo Liebrón Rodríguez, como Presidente y Juan B. Arze, Víctor Hugo Mendizábal y Mario Rolón Anaya, como Vocales.



Miembros de la Corte Nacional Electoral. De izq. a der.: Dr. Carlos Daza Lavandén, representante de los partidos políticos. Dr. Marcelo Terceros Banzer, representante del Poder Legislativo. Dr. Mario Rolón Anaya, Presidente. Dr. Carlos Galleguillos Fajardo, representante del Poder Ejecutivo. Dr. Napoleón Dorado Lazcano, representante del Poder Judicial.

EL BOLIVIANO NO DEBE SENTIRSE EXTRANJERO EN SU PROPIA PATRIA

Por el Dr. Marcelo Terceros Banzer, Representante del Poder Legislativo

Hay una verdad incontestable: las actuales circunstancias sin ser óptimas, son muchísimo mejores que otras anteriores y que hoy el pueblo tiene la posibilidad de darse el gobierno que le parezca.

En efecto, reconquistada la libertad pública en noviembre de 1964, a poco de ocurrida la maniobra prorroguista del detentador del Poder, las Fuerzas Armadas de la Nación comocaron a elecciones. Circunstancias propias del nuevo orden -desorientación, inseguridad y falta de consejo político- hicieron que la primera convocatoria se pospusiera. Entre tanto, las propias fuerzas políticas fueron reajustando sus cuadros, tomando posiciones tácticas y señalando, con esmero visible, el renacimiento de sus actividades pacíficas, después de la larga vigilia de doce años, que lo único que podían hacer era velar y esperar.

Señalada fecha definitiva para el acto comicial y organizado el Poder Electoral, desde comienzos de este año la tarea se hizo concreta y urgente. Había que prepararlo, no sólo en el aspecto material de designar Notarios y proveer de Registros a todo el país, sino de despertar al pueblo del penoso sentimiento de desconfianza, de la falta de fe en las instituciones democráticas, de la abulia colectiva a la que condujo, inevitable y desgraciadamente, la larga noche de la tiranía. En esa tarea, no sólo los integrantes de las Cortes Nacional y Departamentales debieron empeñarse, sino que los líderes políticos, los militantes despiertos de cada Partido, los ciudadanos independientes que se interesan por el futuro del país, todos quienes conocen y aprecian la responsabilidad de ser bolivianos, ayudaron a la creación de este clima pre-electoral, que si no es el soñado por tanto, alcanza a satisfacer un mínimo de seguridad.

DESPERTAR NACIONAL

Señalada fecha definitiva para el acto comicial y organizado el Poder Electoral, desde comienzos de este año la tarea se hizo concreta y urgente. Había que prepararlo, no sólo en el aspecto material de designar Notarios y proveer de Registros a todo el país, sino de despertar al pueblo del penoso sentimiento de desconfianza, de la falta de fe en las instituciones democráticas, de la abulia colectiva a la que condujo, inevitable y desgraciadamente, la larga noche de la tiranía. En esa tarea, no sólo los integrantes de las Cortes Nacional y Departamentales debieron empeñarse, sino que los líderes políticos, los militantes despiertos de cada Partido, los ciudadanos independientes que se interesan por el futuro del país, todos quienes conocen y aprecian la responsabilidad de ser bolivianos, ayudaron a la creación de este clima pre-electoral, que si no es el soñado por tanto, alcanza a satisfacer un mínimo de seguridad.

REBELION HUMANA

Se ha dicho con razón que "la verdadera historia es el relato circunstanciado de los esfuerzos hechos por la humanidad en busca de su felicidad y de su libertad; los esfuerzos por alcanzar los ideales



Dr. Marcelo Terceros Banzer, Representante del Poder Legislativo

es, el proceso electoral se acerca a su meta. ¿Qué le toca al pueblo, qué deben hacer los Partidos, cuál la actitud que se espera de los dirigentes?

En primer lugar, todos -ciudadanos, organizaciones y caudillos- no deben perder la esperanza. En ella descansa el futuro de las instituciones nacionales y la misma vigencia de las fuerzas políticas. Si esa virtud alentó en las tenebrosas prisiones y en los hogares sufridos y dio vigor a huérfanos y viudas, si de ella se nutrió la resistencia y por ella se obtuvo la victoria, si la esperanza fue la compañera de nuestro pueblo en peores horas, ¿no la tendremos ahora en que se vislumbra -por entre neblinas o celajes- la paz social y el fortalecimiento de la Democracia?

LIBRE DE PREJUICIOS

Luogo, el que existan vicios y se cometan delitos, el que vivamos, como dice el pueblo congoleño no exento de pena, "¿la boliviana?", no debe ser motivo de airadas actitudes de falso pudor. Vivimos como somos, luchamos por mejorarnos y el hipocrita rasgar de vestiduras no es remedio ni ayuda nada. Enfrentemos todos el problema, combatan los puros la impureza con actitudes positivas y no con posturas de avestruz y gane el pueblo una lucha en la que, definitivamente, sólo él gana o pierde. No nos exijamos virtudes que no tenemos, ni nos conformemos con defectos que debemos desterrar. Acuda cada uno a las urnas a decirle a su propia conciencia cuál es la solución. Vote el ciudadano por quienes crea mejores o vote, si le parece justo aunque duela reconocerlo, que no tiene confianza en ninguno de los propuestos para gobernar el país. Pero no reste a esta lucha su criterio, no se sienta extranjero en su propia Patria, no defraude su ideal ni el de sus hijos. Y acepte todo el mundo el resultado de la voluntad de los más, sabiendo que las minorías estarán mucho mejor garantizadas en un Estado de Derecho que no en la anarquía. Libre de prejuicios, poniendo por aval una vida honesta y una tradición inmaculada, desde este puesto de responsabilidad y de sacrificio, sólo puede hacer un llamado al pueblo: Confíe en la vitalidad de Bolivia, no la abandone nadie en la encrucijada y vote cada uno honestamente, pero vote.

LOS SISTEMAS HISTORICOS DE SUFRAGIO
Bolivia tuvo, hasta aquí, dos tipos de sufragio en cuanto a su extensión en los votos calificados y universal. El sistema del voto calificado estuvo en vigencia antes de 1956, aunque es cierto que de 1839 a 1842, en el siglo pasado, se le concedió derecho de ciudadanía "a los indígenas", sin restricción alguna. La supresión del voto universal en 1842, se efectuó en la añagaza de que en breve tiempo no habría ningún analfabeto en el país (2).



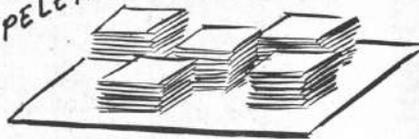
Advertisement for the 1966-1970 elections, listing the Front of Revolution National, Bolivian, and the various political parties: Frente de Liberación Nacional, Alianza Institucionalista Democrática, Frente de Liberación Nacional, and Movimiento Revolucionario Pazestensorista.

Advertisement for the 1966-1970 elections, featuring the logo of the Front of Liberation National (FLIN) and the slogan 'MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO PAZESTENSORISTA'.

Seis son los partidos políticos que intervienen en el plebiscito. Las papeletas de sufragio -de izq. a derecha según el orden de inscripción en la Corte Nacional Electoral- corresponden al Movimiento Nacionalista Revolucionario, Comunidad Demócrata Cristiana, Frente de la Revolución Nacional, Alianza Institucionalista Democrática, Frente de Liberación Nacional y Movimiento Revolucionario Pazestensorista. Las papeletas han sido suministradas por la Corte Nacional y entregadas en los distritos donde señalaron los interesados.

CARTILLA ELECTORAL

PAPELETAS EN LA CASETA



El Presidente de la Mesa debe inspeccionar constantemente el recinto reservado, para ver que existen papeletas de voto de todos los partidos y que no se viola el secreto del sufragio. Estas inspecciones no se pueden hacer mientras haya un ciudadano sufragando.

EMISION DEL VOTO

Sólo podrán votar en una Mesa aquellos ciudadanos que estén inscritos en el correspondiente Libro de Registro y lo harán presentando su cédula de Ciudadanía.
Para iniciar el acto, el Presidente de la Mesa tomará el ánfora, la abrirá y levantándola en alto la mostrará a los ciudadanos presentes para que éstos comprueben que se halla vacía. Inmediatamente, la cerrará con llave, guardando esta en su poder.



PRIORIDAD DE VOTO

Votarán primeramente los Jurados. Luego los electores votarán por orden de llegada, pero se dará preferencia a los ancianos mayores de 70 años, a los enfermos y mujeres embarazadas, a los médicos de turno, a las autoridades electorales y a los Jefes y Oficiales de las Fuerzas Armadas, Policía y Tránsito, siempre que vistan uniforme.



Los Jurados confrontarán la Cédula que entregue el ciudadano con la correspondiente partida de inscripción en el Registro, luego de lo cual harán que el ciudadano imprima su huella digital y su firma, si sabe escribir, en el Libro de Firmas. Los Jurados anotarán debajo de estas, el nombre completo del elector. En caso de duda, se podrá exigir del elector la presentación de algún documento que pruebe su identidad.

El Presidente entregará al elector un sobre vacío, firmado de su puño y letra en la parte delantera. Los delegados políticos contraseñarán el sobre en la parte de atrás.



Con el sobre en la mano, el elector ingresará a la caseta o recinto reservado para votar. Allí él debe colocar dentro del sobre la papeleta del partido o frente de su preferencia o, si no quiere votar por ninguno de ellos, una de las papeletas blancas. El voto en blanco también puede hacerse dejando vacío el sobre.



Al salir del recinto, donde no podrá permanecer más que el tiempo prudencial, el elector depositará el sobre cerrado en el ánfora que estará colocada visiblemente sobre la mesa de sufragios.



A cada Libro Registro corresponde una Mesa de Sufragio, la que llevará el mismo número que el Libro.

Las Mesas están a cargo de los Jurados, quienes son funcionarios públicos responsables de las faltas y delitos que cometen en el ejercicio de sus funciones.

No podrá funcionar la Mesa sino con los Jurados elegidos conforme a Ley. Será nula toda elección en que la Mesa funcione con otros miembros que no sean los Jurados elegidos, por lo menos en número de tres. Nadie puede alterar la composición de la Mesa ni sustituir a sus miembros.

Las Mesas funcionarán en locales públicos, preferentemente en locales escolares, campos deportivos, edificios del Estado que no sean el asiento de fuerza pública o, en caso de faltar unos y otros, en un edificio particular que no sea sede de un partido o una fuerza política.



MESA Nº

INSTALACION DE LAS MESAS

El Juez Electoral hará instalar oportunamente (de preferencia la tarde del sábado anterior a la elección) el mobiliario necesario para que funcione la Mesa. Cualquier omisión puede ser subsanada por los Jurados o los delegados de partidos políticos.

Desde las 6 de la mañana del día de la elección, el Juez Electoral ayudado por el Notario Electoral, entregará al Presidente o al Secretario de la Mesa, bajo recibo, el Libro de Inscripciones, el Libro Índice y los formularios de actas; un ánfora debidamente marcada con el número de la Mesa; trescientos sobres vacíos y trescientas papeletas blancas. En caso de que el número de inscritos en el correspondiente registro sea inferior a trescientos, el número de sobres y de papeletas blancas será el mismo que el de ciudadanos inscritos.

Antes de las 8 de la mañana, todos los Jurados (titulares y suplentes) deberán presentarse en el local señalado para el verificativo de la elección. Los suplentes recibirán instrucciones del Presidente acerca del turno que deben hacer. Si hasta las 8 de la mañana faltase algún Jurado, el Juez Electoral a requerimiento del Presidente de la Mesa le hará comparecer mediante apremio. En caso de que hasta las 10 de la mañana no pudiese instalarse la Mesa por ausencia total o parcial de los Jurados, se aplicará lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley Electoral.

A tiempo de instalarse la Mesa, se levantará acta de apertura, en la que constará el número de Mesa, el nombre del Asiento Electoral y el del Departamento, la fecha y hora de la iniciación de sus labores, los nombres completos de los Jurados presentes, los nombres completos de los delegados políticos y la declaración que estos hagan sobre el ejercicio de su derecho de contraseñar los sobres señalando la marca que utilizarán. El acta será firmada por todos los Jurados y delegados presentes, en forma obligatoria.

FUNCIONAMIENTO DE LAS MESAS



Las Mesas de Sufragio funcionarán por lo menos 8 horas consecutivas. Sin embargo, si después de ese lapso hubieren todavía ciudadanos sin sufragar, continuará recibiendo el voto hasta concluir con todos los presentes. Será nula la elección si la Mesa no funciona por lo menos ocho horas.



MANTENGA ORDEN

Si existiere desorden grave, la Mesa podrá suspender sus labores por acuerdo de la mayoría de los Jurados. Cesado el desorden la Mesa debe continuar sus labores hasta cumplir las ocho horas señaladas, el mismo día si fuese posible o el domingo o feriado inmediatos.

Los partidos políticos reconocidos y que intervengan en las elecciones (en el caso actual el FRB, la CDC, el MNR, la AID, el FLN y el MRP) pueden acreditar delegados sin voto ante la Mesa. Este delegado puede ser sustituido durante la elección, mediante credencial, y con la autorización del Presidente de la Mesa. Los delegados pueden formular observaciones o reclamaciones a la Mesa, en forma breve y precisa, pero no pueden dirigirse a los electores ni hacer propaganda electoral en un radio de 50 metros del local. Las reclamaciones de los delegados deben constar en el acta. El delegado que infrinja las prohibiciones señaladas, puede ser retirado de la Mesa por orden del Presidente y, en este caso, no podrá ser reemplazado.

Uno de los Jurados tarjará el nombre del elector del libro índice y pondrá en la mano de éste una señal de tinta indeleble. El Presidente le verificará su Cédula y entregará el correspondiente Certificado de Sufragio. La Mesa deberá rechazar y anular el voto si el ciudadano ensobra la papeleta antes de entrar al recinto reservado, si al ingresar o al salir del recinto muestra el voto o dice algo que signifique violación del secreto del sufragio, si pretende poner un sobre distinto del que fue entregado, si intenta sufragar más de una vez o si intenta utilizar cédula ajena para votar. Aparte de la nulidad del voto, el Presidente impondrá al ciudadano que cometa cualquiera de esas faltas, la penalidad que establece el inciso e) del Art. 182 de la Ley Electoral, con conocimiento del Juez Electoral.

ESCRUTINIO DE LA MESA

Terminada la votación, la Mesa realizará el escrutinio primario. Deberán intervenir cuando menos tres Jurados delegados de partidos, pero la ausencia voluntaria de algún delegado no impedirá que se realice el escrutinio. Si el escrutinio no viciará de nulidad. Los reclamos de los delegados harán constar en el acta.



ESCRUTINIO PRIMARIO

El escrutinio consistirá en: a) Contar el número de sobres que haya en el ánfora y comprobar si éste coincide con el número de ciudadanos sufragantes. El Presidente, si no hay discusión, anunciará en voz alta el número de votos emitidos.

b) Si el número de sobres fuere mayor que el de los votos, se eliminarán igual número de sobres por ser sobrantes, pero si se encuentran sobres sin contraseñas ni firmas se anularán precisamente estos. Si el número de sobres excedentes pasa de dos tercios de los votos emitidos, será nula la elección de la Mesa y el Juez Electoral sancionará a los Jurados, si los sobres están firmados y contraseñados.

c) Se contarán las papeletas de voto por color y se anularán los totales de cada color. También se contarán los sobres blancos (papeletas blancas o sobres vacíos) y constará el número de votos nulos.

d) Se contarán como nulos los votos que estén firmados por el Presidente o con la firma del Presidente; los que no tengan por lo menos la mitad de las contraseñas de los delegados políticos presentes emitidos en favor de partidos que no estén legalmente inscritos en el Corte Nacional Electoral, y aquel que rodee un sobre en el que haya dos o más papeletas de voto color y los pifados.

Toda vez que la Mesa declare nulo algún voto, se anotará con tinta en el sobre y en la papeleta correspondiente, la palabra "nulo".

Concluido el escrutinio, se levantará un acta de escrutinio y copias. El número de las copias debe ser suficiente para entregar al Notario y a los delegados de partidos o frentes. El acta contendrá todos los datos señalados en el artículo 136 de la Ley Electoral. La suscripción del Presidente, los Jurados y los delegados políticos presentes.



Concluida el acta, el Presidente colocará en el ánfora los sobres, los votos y sus copias, los originales de apertura y escrutinio, el libro de firmas y el ejemplar de la Ley Electoral, el libro de firmas de escrutinio sobrante, si lo hubiere. Cerrará, lacrará y sellará el ánfora con intervención de los delegados de partidos presentes y la entregará al Notario, bajo recibo, dándole también el correspondiente acta. Se entregará al Notario también el libro de inscripciones y el índice, con especificación de su domicilio y copia de las actas de apertura y escrutinio.



ACTOS COMPLEMENTARIOS

El Juez Electoral o, en su defecto, el Notario Electoral enviarán parte telegráfica inmediatamente después de concluida la elección, señalando los resultados obtenidos en el caso de no haber oficina telegráfica, enviará un telegrama (chasqui) a la oficina más próxima, con el parte correspondiente para que sea transmitido lo más pronto posible.

El Notario o, si éste está impedido, la autoridad designada, conducirá por la vía más rápida y con las facilidades necesarias, todas las ánforas y documentos de la Mesa electoral a la capital del Departamento donde se entregará a la Corte Departamental Electoral.

Cada partido o frente político podrá designar un delegado para custodiar las ánforas mientras estén en poder del Notario y para acreditar que se entregaron a la Corte Departamental.

Informe del representante de los partidos políticos

Por Carlos Daza Lavandez
Delegado de los partidos políticos



Opino no en situación dependiente, sino como delegado de los órganos vivos del drama político, los partidos, cuya función es velar por el imperio de las garantías democráticas, señalando los vicios y errores presentes en el proceso electoral.

RELACION DE HECHOS

1a.- Conocido el Estatuto Electoral en vigencia, los partidos políticos amaron sus voces para exigir reformas importantes, tales como la implantación del sistema de la papeleta multicolor y multisingular, con el fin de evitar que sólo una papeleta llegue a lugares alejados; abrir las áreas rurales a la propaganda y orientación política de todos los partidos, ya que se habría establecido la norma de impedir el ingreso de las tendencias no gubernamentales; y la constitución del Poder Electoral con tres representantes de las distintas corrientes políticas, tanto en escala nacional como departamental.

Lamentable es decirlo, pero es verdad, que el Ejecutivo hizo caso omiso de estas peticiones, apenas permitió que los partidos tuvieran un único representante en la Corte Nacional Electoral no así en las Cortes Departamentales.

2a.- Desde hace más de un año se organizó un partido a la sombra del Poder para sostener una candidatura determinada, que se lanzó a la carrera electoral en igualdad de condiciones para los demás partidos, que han tenido relativamente muy poco tiempo, desde el decreto de amnistía, para equiparar su propaganda y organización a la otra adelantada en la preparación del terreno electoral. Muchos, por no decir todos los partidos que no están en el frente, han denunciado y denuncian que los comicios se realicen con la parcialidad manifiesta de una serie de autoridades, recursos fiscales, movilizadas y prestaciones de toda clase, cuyo detalle no viene al caso enumerar.

3a.- Especial preocupación fue la de exigir al Supremo Gobierno oportuna amnistía general estricta siguiendo la trayectoria o la jurisprudencia del pasado que siempre dio libertad a los exiliados, perseguidos y detenidos por causas político-sindicales. Especialmente, se tiene que lamentar que la Junta Militar de Gobierno dictó una amnistía parcial y restringida, con una redacción ambigua difícil de interpretación jurídica y de aplicación en sus alcances y propósitos.

4a.- Líderes Sindicales y figuras políticas de magnitud que constitu-

MIEMBROS DE LA CORTE ELECTORAL

Mario Rolón Anaya, abogado, 39 años, cochabambino, graduado en la Universidad Mayor de "San Simón", Catedrático de la Universidad de "San Andrés" y profesor de Sociología desde hace doce años, Periodista exdirector de "El Diario". Autor del libro "Sociedad y Desarrollo". Tiene en prensa para circulación en próximos días un interesante libro sobre "Política y Partidos en Bolivia", que resume un curso dictado el pasado año en la Escuela de Altos Estudios Militares, de la cual es catedrático. Fue Presidente de diversas entidades filantrópicas y es miembro de los directorios de varias empresas nacionales. No milita en ningún partido político. Siendo universitario, en Cochabamba, militó en el PIR durante 18 meses, al cabo de los cuales fue expulsado públicamente por discrepancias ideológicas.

Marcelo Terceros Banzer, abogado, 40 años, cruceño, graduado en la Universidad "Gabriel René Moreno", con estudios de Doctorado en la Universidad Central de Madrid. Ocupó importantes cargos en la Universidad "Gabriel René Moreno", donde ejerció la cátedra de Derecho Internacional Público. Decano de la Facultad de Derecho y fue Vicerector interino. Murió durante el último gobierno municipal constitucional. Ocupó la presidencia de varias instituciones filantrópicas y culturales de su ciudad natal. Militó en FSI; presenció durante 1953 a 1955 en campos de concentración de Corocoro y Uncia. No ha ejercido actividad dirigente en su partido durante los últimos años, dedicándose íntegramente a su actividad profesional.

Napoleón Dorado Lazaño, abogado, 52 años, chuquisaqueño, graduado en la Universidad Mayor de "San Francisco Xavier". Ejerció las cátedras de Procedimientos Especiales y Derecho Civil, además de Director de Deontología Jurídica de la Facultad de Derecho de esa Superior Casa de Estudios. Fue Municipio del Consejo Deliberante durante los años 1950 a 1951. Ocupó importantes cargos durante los últimos años, dedicándose íntegramente al Colegio de Abogados de Sucre y de otras instituciones de acción comunitaria y de las Beneméritos de la Patria. Es vasta su labor bibliográfica y de investigación jurídica, especialmente en el campo de los procedimientos especiales.

Carlos Galleguillos Fajardo, abogado, 49 años, orureño, Estudios facultativos en la Universidad Mayor de "San Simón" de Cochabamba. Ocupó importantes cargos de responsabilidad en la Administración Pública de Cochabamba. Es conocido su labor profesional y de asesoramiento a varias instituciones en La Paz y Cochabamba. Fue Presidente de varias entidades cívicas, culturales y deportivas. También ha incursionado en el campo del periodismo en Cochabamba donde trabajó en "El Republicano" y "El Imparcial". En La Paz integró el cuerpo de redacción de "La Razón". Tiene en preparación un libro "Bolivia y su supervivencia en América". Es militante del Partido Liberal, al que ingresó en 1946.

Carlos Daza Lavandez, abogado y contador, 50 años, paraguayo, graduado en la Universidad Mayor de "San Andrés", Benemérito de la Guerra del Chaco y condecorado con la más alta distinción para la clase de tropa. Fundador de la Legión de ex-Combatientes de la Guerra del Chaco en La Paz. Ha desempeñado importantes funciones en la Contraloría General de la República durante 24 años, hasta llegar a ocupar el cargo de Sub-Contralor General y Contralor General, este último cargo interinamente. Identificado con los problemas laborales es asesor jurídico de organizaciones sindicales mineras, campesinas y fabriles. Fundador y dirigente del Partido Revolucionario de Izquierda Nacionalista. (PRIN).

"No hemos sido dependientes del Ministerio de Gobierno ni del DIC como ocurría en el pasado"



El Dr. Mario Rolón Anaya es partidario de establecer en el país un organismo electoral permanente.

La Corte Nacional Electoral, organismo de arbitraje encargado de la organización y desarrollo de estas elecciones, ha sido creada por Decreto Ley No. 07495 de la Junta Militar de Gobierno bajo la Presidencia del Gral. Alfredo Ovando Candia, el 10, de febrero de 1966. Ese Cuerpo Colegiado está integrado por los siguientes miembros titulares: Mario Rolón Anaya, como Presidente; Marcelo Terceros Banzer, en representación del Poder Legislativo; Napoleón Dorado Lazaño, representante del Poder Judicial; Carlos Galleguillos, representante del Poder Ejecutivo; Carlos Daza Lavandez, elegido representante de los partidos políticos.

La posesión se realizó el 2 de febrero del presente año, en una ceremonia cumplida en el Salón del Senado Nacional. Tuvo a su cargo el juramento de ley el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. José Torrico Sierra.

PROCESO ORGANIZATIVO

Durante el mes de febrero, la Corte se abocó a la organización de los registros electorales, nominación de notarios que superó el millar a lo largo de todo el país. En marzo se inició la inscripción de ciudadanos y se efectuó una coordinación y supervigilancia en todo el país. Para ello se atribuyó al Dr. Marcelo Terceros Banzer la supervisión de los departamentos de Beni, Santa Cruz y Pando.

DIPUTADOS POR MAYORIA Y MINORIA

La elección de Diputados se realizará por el sistema de la lista incompleta en la proporción de las 4/5 partes para la mayoría y 1/5 para la minoría.

La elección de Diputados, aplicando el sistema de la lista incompleta establecido en Decreto de 18 de mayo de 1966 se efectuará en cada distrito, en la siguiente proporción para las mayorías y minorías:

Departamento	Mayoría	Minoría	Total
Chuquisaca	8	2	10
La Paz	18	4	22
Cochabamba	11	3	14
Oruro	7	2	9
Potosí	14	3	17
Tarija	6	1	7
Sa. Cruz	8	2	10
Beni	6	2	8
Pando	4	1	5
Total Diputados	102		

Afirma Mario Rolón acerca de la misión cumplida por la Corte Na. Electoral

Al Dr. Carlos Daza Lavandez, los departamentos de Oruro y Tarija. Al Dr. Napoleón Dorado Lazaño los departamentos de Potosí y Chuquisaca, y al Dr. Carlos Galleguillos Fajardo, los departamentos de La Paz y Cochabamba.

AMNISTIA

A poco tiempo de haberse posesionado la Corte Nacional Electoral pidió a la Junta Militar de Gobierno se dicte una amnistía general estricta y puso su empeño en lograrla y en evitar la participación de autoridades, denunciada entre ellas al Prefecto de Cochabamba y al Alcalde de Tarija. Con ello sostuvo una constante pugna para lograr un ambiente de plena garantía y libertad. Durante el mes de abril y mayo, la Corte efectuó frecuentes reuniones informativas con los partidos políticos del país, a fin de persuadirlos para que ingresen a elecciones y corregir las irregularidades planeadas. Es muy posible que si los partidos hubieran decidido su participación con la anticipación necesaria se hubieran evitado muchas de las irregularidades que se han acusado a última hora y se hubieran corregido las imperfecciones de este proceso. Por ejemplo, la Comunidad Demócrata Cristiana hubiera cooperado en la limpieza de los registros tal lo ha hecho a una semana del plebiscito.

PLANTEAMIENTO DE PRORROGA

Planeada la prórroga de elecciones por los partidos que en su mayor parte han entrado a la abstención, la Corte Nacional la transmitió al Gobierno y todo los pedidos que formularon las fuerzas armadas en este tribunal. Algunas de las iniciativas fueron auscultadas favorablemente. En lo que respecta a la prórroga, la Corte encontró que administrativamente era innecesaria y que políticamente había que ahorrarle a la nación las tensiones y los perjuicios económicos que causa un prolongado proceso electoral.

TOTAL INDEPENDENCIA

Al decir de su Presidente, Rolón Anaya, la Corte Electoral gozó de una total independencia y este proceso se singularizó por el paradójico situación de que la Junta Militar, ha ido a elecciones contra

la remoción o la vacación de los partidos políticos, cuando antes de ahora eran estos los que pedían elecciones. No obstante, añade MRA, sin embargo de esa autonomía no se ha progresado en la dotación de los medios de ejercerla, para poder sancionar directamente los delitos electorales, o ejemplarizar al país en la limpieza del sufragio. Los malos procedimientos o las costumbres invetradas del fraude anota Rolón Anaya, requerían de esos medios de sanción y ejemplarización moral.

El Presidente de la Corte mencionó este ejemplo: "evidentemente nosotros no hemos sido dependientes del Ministerio de Gobierno ni del DIC como ocurría en el pasado, pero tampoco fuéramos dependientes nuestros los organismos policíacos, por lo menos en forma directa para sancionar irregularidades y lograr un comicio perfecto".

ARMONIA INTERNA

No obstante de los arduos debates y de las posiciones encontradas, los miembros de la Corte han mantenido armonía interna. Hubo momentos de mucha crisis y fue notorio que encabezaron corrientes de opinión encontradas el Dr. Carlos Galleguillos, por una parte, y el Dr. Carlos Daza Lavandez, por otra. Los asuntos de mayor crisis fueron el reconocimiento del MNR unificado, los casos de Corte que amparaban a ex-mandatarios del País, Juan Lechín Oquendo, ex-Vicepresidente, Horacio Siles Zuazo, ex-Presidente, para quienes la Corte Nacional Electoral pidió garantías rechazadas por el Ministerio de Gobierno en forma expresa y denunciadas como "comediamento político" de este cuerpo colegiado. La Corte Nacional por mayoría absoluta de votos y con disidencia expresa del Vocal Napoleón Dorado Lazaño, reconoció que los ex-mandatarios de Estado sólo pueden ser juzgados por los actos que hubieran cometido dentro del ejercicio de sus funciones, por el Congreso Nacional.

CRITERIO DE LOS PARTIDOS

Varios partidos políticos y entre ellos la Comunidad Demócrata Cristiana, expresaron que habían decidido intervenir en las elecciones, en medio de condiciones absolutamente desfavorables, sólo por la confianza que les inspiró la Corte Nacional Electoral. Empero, el MNR, sector unificado, acusó a la Corte de preparación de fraudes, por los actos del Ejecutivo como en el pasado.

TECNIFICACION ELECTORAL

No se puede negar que por primera vez se ha presentado dos aspectos que sobresalen: el primero se refiere a la tecnificación estadigráfica de los comicios. Ha sido elaborado un mapa electoral del país y se ha determinado con precisión los 1,109 lugares en que electoralmente, se dividió al país

bajo el nombre de "asientos" de acuerdo a la importancia demográfica. Cada uno de estos tiene o debe tener por lo menos mil habitantes si 300 de ellos son electores, mínimo de votantes de cada mesa. El segundo aspecto se refiere a la información de los actos de la Corte y al libre acceso de la prensa y de los representantes de los partidos. Muchas sesiones de la Corte se han realizado en presencia del público. Esto debe mantenerse para el futuro.

Por primera vez se utilizó teletipos y computadoras para centralizar los datos en una red de comunicaciones que concluye en el mismo seno de la Corte Nacional Electoral.

DIFFICULTADES

Por reiteradas declaraciones, los miembros de la Corte reflejaron los obstáculos que han encontrado en el plano material y moral. En el primero, dijeron que a pesar de un censo actualizado, de una buena red de comunicaciones y de un reconocimiento por parte de los mismos funcionarios del Gobierno de la importancia permanente que tiene el sufragio en una nación civilizada.

En el plano moral, la Corte según su Presidente, encontró lo que calificó de "inercia de la inmoraldad", por la costumbre del engaño y la virtualidad del vicio. En la práctica las Cortes Departamentales se vieron obligadas a destituir jueces, notarios e inclusive disponer prisión algunos de estos funcionarios.

Un último aspecto que cabe anotar es la desconianza de los partidos y la ciudadanía, porque es conocido que en Bolivia los comicios son tan automáticos que los resultados se conocen con anticipación de un mes.

INICIATIVAS PARA EL FUTURO

Los personeros de la Corte consideran que con la experiencia lograda debe convertirse a la entidad electoral en un organismo permanente del Estado como ocurre en otros países. Una institución permanente cumpliría una labor que no concluye con un acto electoral, sino, permitirá elaborar registros más evidentes y cuidadosos, fuera de la premura con que hay que hacer en cada elección. La depuración sería mayor. Para ello el Registro Civil y la Dirección General de Estadística como el Servicio de Identificación pasarían a formar parte de un organismo encargado de controlar la realidad demográfica y social del país.

FALTAS Y DELITOS ELECTORALES

La Ley Electoral, en su Capítulo XXXIII tipifica como faltas y delitos electorales, los siguientes casos:
Todo acto u omisión involuntaria en el cumplimiento de los deberes de sufragio y que además no revista gravedad, constituye falta electoral y se castiga con sanciones pecuniarias o de arresto. Este acto u omisión voluntaria atentatoria de las garantías que establece la Ley Electoral constituye delito electoral, penado con reclusión, multa o pérdida del cargo para los empleados públicos.

- a) No inscribirse en el Registro Electoral.
- b) Incitar o realizar manifestaciones, reuniones o propaganda político-partidista, en las proximidades de las mesas de sufragio o en las horas de prohibición.
- c) No guardar el respeto debido a las autoridades electorales.
- d) Violar el secreto del sufragio.
- e) Expendir y/o consumir bebidas alcohólicas la víspera y/o el día de la elección.

El ciudadano que maliciosamente proporcione datos falsos sobre su identidad, para inscribirse en el Registro Electoral, será sancionado con multa de \$b. 500 o con arresto de un mes.

Los ciudadanos que no asistan a las Juntas convocadas por el Juez Electoral para formar los Jurados Electorales, o que siendo nombrados jurados, no comparezcan a las sesiones de la elección, serán sancionados con multa de \$b. 100, sin perjuicio de que se los haga comparecer mediante apremio.

El Presidente de una Mesa que se niegue a entregar copias de las actas de apertura y escrutinio de sufragios, será sancionado con multa de \$b. 100 o 5 días de arresto.

El empleado público, judicial o bancario que no exhiba Certificado de Sufragio dentro de los 3 meses después de la elección será sancionado con multa de \$b. 50.

El que altere, falsifique, sustraiga o inutilice documentos electorales será sancionado con reclusión de tres años y pérdida de los derechos de ciudadanía por igual tiempo.

CUADRO COMPARATIVO DE ELECCIONES GENERALES EN BOLIVIA

FECHAS	SISTEMA DEL VOTO UNIVERSAL		1964		1966	
	1956		1960		1966	
	Ciudadanos Inscritos	Ciudadanos Sufragantes	Ciudadanos Inscritos	Ciudadanos Sufragantes	Ciudadanos Inscritos	Ciudadanos Sufragantes
6 de Mayo	17 de Junio	22 de Mayo	31 de Mayo	3 de Julio		
LA PAZ	72.512	260.443	318.757	458.501	436.049	
COCHABAMBA	36.834	203.407	213.784	243.848	270.622	
SANTA CRUZ	25.981	94.940	138.862	150.227	138.236	
CHUQUISACA	15.233	57.002	63.611	101.788	97.434	
ORURO	26.116	62.485	52.356	59.630	79.051	
POTOSI	41.161	125.059	123.886	161.233	151.074	
TARIJA	16.281	29.563	40.858	60.711	44.406	
BENI	10.093	15.385	26.446	47.758	40.474	
PANDO	2.009	3.046	9.170	13.623	8.408	
TOTALES	246.220	829.556	987.730	1.297.319	1.265.754	

PROMEDIO DE ABSTENCION

GARANTIAS ELECTORALES

Table with 3 columns: DEPARTAMENTOS %, Asientos, Promedio de elecciones. Rows include LA PAZ, COCHABAMBA, SANTA CRUZ, CHUQUISACA, ORURO, POTOSI, BENI, TARIJA, PANDO.

TOTAL Ncl. 32.76 Promedio del anterior cuadro
TOTAL NACIONAL 28.73 Promedio de cuatro elecciones
TOTAL PROMEDIO 30.75 estimable

En base a datos periodísticos y los que consignan las memorias oficiales de las Cortes anteriores, se han omitido los relativos a ciudadanos inscritos, se ha establecido en manera tentativa los promedios que figuran en el cuadro. Esos datos dan un porcentaje de abstención natural, entre los ciudadanos que se inscriben y los que votan de 30,75 por ciento. Lo que quiere decir que en estas elecciones de 1.300.000 ciudadanos inscritos, votarán 810.000 aproximadamente. De acuerdo al promedio anterior, la Corte Nacional Electoral estima que este porcentaje ha de ser mucho menor.

ARTICULO 174.- Tres días antes hasta el día siguiente de la elección, ninguna autoridad podrá citar a los ciudadanos, ni privarles de libertad en la fecha del acto eleccionario, salvo casos de delito flagrante o de mandamiento de autoridad electoral o judicial competente. Si no obstante esta prohibición el ciudadano fuese citado a comparecer ante las autoridades, no obedecerá al llamamiento sin incurrir por ello en delito alguno.

ARTICULO 175.- El día de los comicios las autoridades electorales y los delegados de partidos políticos o de candidatos apertidistas, tendrán la facultad de ingresar libremente a los locales de las policías, cárceles y otros lugares de detención, para comprobar el arresto de ciudadanos y disponer su libertad, en los casos ilegales.

ARTICULO 176.- Durante el periodo de elecciones las Fuerzas Armadas de la Nación observarán las siguientes normas:
1) Un mes antes y hasta ocho días después de las elecciones, no se llamará a períodos extraordinarios de instrucción o maniobras, a individuos que no estén en servicio activo del ejército, salvo el caso de guerra internacional. Con anticipación de ocho días a cada elección, ningún ciudadano podrá ser perseguido como omiso al Servicio Militar, ni a otros servicios personales.

2) Queda prohibida la concentración de tropas o cualquier ostentación de fuerza pública armada, en el día y en los lugares de la elección.

3) Durante el día de las elecciones, toda la fuerza pública deberá ser puesta a disposición y mando de las Cortes, Jueces y Jurados Electorales.

4) Excepto las fuerzas de policía necesarias para mantener el orden, las demás fuerzas públicas permanecerán encuadradas hasta que concluya la votación.

5) Los que estén en servicio activo podrán sufragar uniformados, pero sin armas, símbolos prohibidos permanecer en el recinto electoral más del tiempo estrictamente necesario.

Con la finalidad de activar las labores de la Corte Nacional Electoral, por Decreto Ley No. 07508 han sido creadas las Cortes Departamentales, integradas con representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Dichas entidades han sido constituidas en la siguiente forma:

LA PAZ.- Ciudadanos: Guillermo Etienne, Presidente, Representante del Poder Legislativo, y Enrique Vega Salvatierra, Vocal, Representante del Poder Ejecutivo. Suplentes: Ciudadanos Fernando Romano y Guillermo Cuentas R., respectivamente. Federico Bascón Carvajal, representante del Poder Judicial.

ORURO.- Ciudadanos: Alberto Mendizábal, Presidente, Representante del Poder Legislativo, y Oscar Ramírez, Vocal, Representante del Poder Ejecutivo. Suplentes: Ciudadanos Eduardo Chávez y Rodolfo Salinas Pérez, respectivamente. Zollo Romando, representante del Poder Judicial.

COCHABAMBA: Ciudadanos: Ju-

lio A. D'Avís, Presidente, Representante del Poder Legislativo, y Augusto Guzmán, Vocal, Representante del Poder Ejecutivo. Suplentes: Ciudadanos Jorge Blanco D'Arlach y Humberto Zavala Landívar, respectivamente. José A. Zegada Viscarra, representante del Poder Judicial.

CHUQUISACA.- Ciudadanos: Pastor Ortiz, Presidente, Representante del Poder Legislativo, y Manuel Diez Canseco, Vocal, Representante del Poder Ejecutivo. Suplentes: Ciudadanos Sergio Palacios y Alberto Sánchez Medina, respectivamente. Rafael Tuffiño, representante del Poder Judicial.

POTOSI.- Ciudadanos: Dr. Duldredo Zambrana, Presidente, Representante del Poder Legislativo, y Antonio Rocha, Vocal, Representante del Poder Ejecutivo. Suplentes: Ciudadanos Ricardo Calderón y Alberto Zubieta respectivamente. Luis Felipe Dalencar, representante del Poder Judicial.

SANTA CRUZ.- Ciudadanos: Jor-

ge Méndez Fernández, Presidente, Representante del Poder Legislativo, y Leonor Ribera Artales, Vocal, Representante del Poder Ejecutivo.

Suplentes: Ciudadanos Carlos Chazal y José Ortiz Bello, respectivamente. Mario Sandoval, representante del Poder Judicial.

TARIJA.- Ciudadanos: R. Michel, Presidente, Representante del Poder Legislativo, y Trigo, Vocal, Representante del Poder Ejecutivo. Suplentes: Ciudadanos A. Miranda y Ariel Molina, respectivamente. José Araoz Carvajal, representante del Poder Judicial.

BENI.- Ciudadanos: Rodolfo Beger, Presidente, Representante del Poder Legislativo, y Eduardo Ibáñez, Vocal, Representante del Poder Ejecutivo. Suplentes: Ciudadanos Hugo Chávez Lijerón y Gerardo Morán, respectivamente. José Morabaut, representante del Poder Judicial.

PANDO.- Ciudadanos: Beniquez, Presidente, Representante del Poder Legislativo, y dro Villalobos, Vocal, Representante del Poder Ejecutivo. Suplentes: Ciudadanos M. Antelo y Enrique Escalante, respectivamente. Abdón Miguélez, representante del Poder Judicial.

PROHIBICIONES

Hace saber a la ciudadanía que en virtud de la disposición de los artículos 174, 175 y 180 de la Ley Electoral, quedan prohibidas las siguientes prácticas:

- 1) Cuarenta y ocho horas antes de la elección, queda prohibido: a) Expendir y/o consumir bebidas alcohólicas, en casas, cantinas, hoteles, restaurantes y cualquier otro establecimiento público o privado. b) Efectuar propaganda electoral por cualquier medio de comunicación, excepto la que tenga por objeto informar a la ciudadanía sobre el desarrollo del proceso electoral. c) Efectuar manifestaciones de carácter público. d) Realizar actividades que interfieran con el desarrollo del proceso electoral.

EL COMPUTO DEPARTAMENTAL

Los primeros escrutinios de las Mesas de Computo Departamental serán enviados a la capital del departamento, a fin de que el cómputo Departamental Electoral sea el objeto de publicidad existente en la realización de dicho escrutinio.

- 1) No podrá alterarse el resultado de los escrutinios por motivo de sufragio ni de los documentos. 2) Existiendo vicios en el funcionamiento de la Mesa de Computo, o en el documento que se constata la falta de ellos, se hará constar en el acta original y circunstancia de irregularidades. 3) Igualmente, si se halla viciada de nulidad cualquier otra causal, o si de votos favorece a inhabilidades, la Corte se encargará de consignar esos vicios. 4) El extravío de un original no anula el escrutinio de la Mesa de Computo, siempre que el Compuerse con las copias de los Compuos. 5) Si hubiese diferencias entre el original y la copia, los delegados, hará fe de la copia original, salvo que se altere la original. 6) Si el acta original o inutiliza, será válida la copia auténtica.

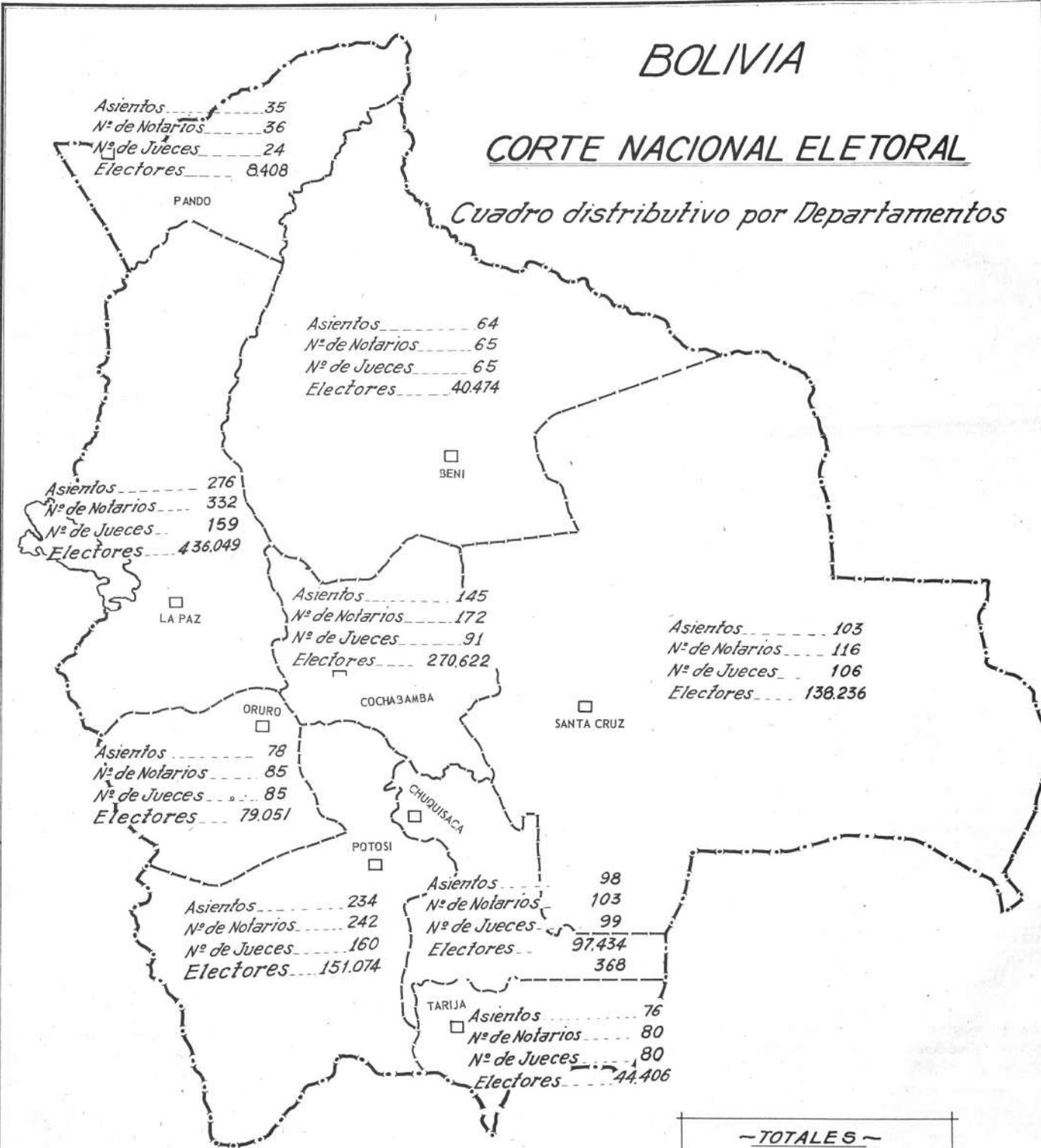


Table with 2 columns: Category, Total. Rows: Asientos (1109), Nº de Notarios (1231), Nº de Jueces (869), Electores (1.265.754).

Faltan computar, por envíos de último momento:
4 asientos Santa Cruz
12 " Beni
2 " Pando
41 " Potosí

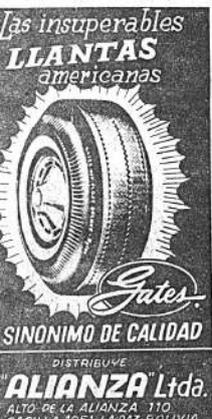
DIRIGENTES SINDICALES SON DEPURADOS EN LA CUBA ROJA

MIAMI: El régimen comunista de Cuba está llevando a cabo lo que parece ser una depuración total de sus dirigentes sindicales, según se desprende del reglamento que publicó recientemente ese gobierno para la "selección" de delegados a un Congreso Nacional de Trabajadores, del cual da cuenta la prensa cubana llegada aquí. El proceso, que afecta a miles de funcionarios sindicales, ha sido anunciado oficialmente de "selección" de delegados obreros en las oficinas, granjas y oficinas estatales en todo el país.

La mayoría de estos delegados tomará parte en el Duodécimo Congreso Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), convocado para el próximo agosto. Con esta reorganización la CTC, cuya organización laboral en el país, quedará subordinada totalmente al régimen.

La depuración de los dirigentes de la CTC trascendió cuando las autoridades del veinte de junio fijaron al régimen día a conocer el reglamento para la "selección" de los delegados sindicales. De acuerdo con ese reglamento, los nuevos delegados tienen que ser trabajadores de vanguardia y estar en los primeros lugares de la llamada "emulación socialista", en cual es una competencia individual en la que el obrero que más produce es el ganador.

Las insuperables LLANTAS americanas



Goodyear

SINONIMO DE CALIDAD

DISTRIBUYE **ALIANZA Ltda.**

ALTO DE LA ALIANZA 110 CASILLA 1051 - LA PAZ BOLIVIA

Si este criterio selectivo es aplicado inflexiblemente, se cree que la inmensa mayoría de los que hoy dirigen la CTC serán eliminados.

En los primeros meses del régimen castrista los líderes obreros anticomunistas fueron purgados tanto en la alta dirección de la CTC como en los sindicatos de base, y en su lugar el régimen impuso a miembros del antiguo partido comunista.

Con esa depuración la Secretaría General de la CTC pasó a manos de Lázaro Peña de la "vieja guardia" comunista.

Junto a Peña regresaron a la dirección del movimiento sindical cubano otros comunistas de menor rango quienes estaban ausentes de la CTC desde 1946 cuando fueron expulsados por el Gobierno del Presidente Ramón Grau San Martín.

Con relación a la guerra en Vietnam

L. JOHNSON RATIFICO DECISION DE EE.UU. DE Oponer RESISTENCIA A AGRESION COMUNISTA

DES MOINES, IOWA: El Presidente Johnson ha reafirmado una vez más que los Estados Unidos están decididos a oponer resistencia a la agresión comunista en Vietnam, si bien siguen estando dispuestos a iniciar conversaciones de paz sin condiciones previas tan pronto el régimen de Hanoi dé la primera señal de desearlas.

En un discurso que pronunció en Des Moines y en el que ya había pronunciado el mismo día en Omaha, Nebraska, el señor Johnson dijo que Vietnam del Norte había hecho caso omiso de las ofertas que se han hecho repetidamente de establecer conversaciones de paz, habiendo aumentado en cambio su infiltración de soldados y municiones en Vietnam del Sur.

El presidente se dirigió por vía aérea a su hacienda de Texas, después de haber hecho este nuevo llamamiento en pro de la paz.

El señor Johnson vino a Des Moines para asistir a un mitin político y trató en su discurso de

Aparte de la actual sustitución de los viejos comunistas por comunistas jóvenes y de nuevo cuño, el régimen ha acentuado el carácter coercitivo de las funciones del obrerismo en la Cuba de hoy. La tarea más importante de la CTC, según el anuncio oficial, es: "Impulsar los planes de producción, organizar el trabajo voluntario y emulativo, aplicar la disciplina laboral, eliminar el ausentismo y el abandono de trabajo; mantener la escala salarial y las normas de trabajo".

Estando los salarios congelados desde 1961 y abolidos todos los derechos laborales, los dirigentes del obrerismo oficial se han convertido en meros capataces gubernamentalistas.

En la actualidad, la CTC está aumentando la jornada agrícola diaria de ocho a nueve horas, medida que según informes de Cuba ha provocado numerosas protestas de los campesinos.

la política y la prosperidad agrícolas. Los párrafos sobre Vietnam los incorporó a su discurso a última hora.

Dirigiéndose directamente al régimen de Hanoi, el señor Johnson se dejó a los comunistas que no se dejaran confundir por el aparente descontento entre los norteamericanos que reflejan algunas encuestas sobre la opinión pública y algunos debates en torno a la aplicación de la política actual. "Yo les diría", declaró el presidente, "que nosotros preferiríamos razonar a luchar. Estamos haciendo uso en Vietnam, de nuestra fuerza porque los comunistas no nos permiten otra cosa. Hemos repetido una y otra vez nuestro deseo de discutir la paz en torno a la mesa de conferencias. Y deseo repetir esta noche ese deseo. "Quiero decir", continuó el presidente, "que nosotros preferiríamos razonar a luchar. Estamos haciendo uso en Vietnam, de nuestra fuerza porque los comunistas no nos permiten otra cosa. Hemos repetido una y otra vez nuestro deseo de discutir la paz en torno a la mesa de conferencias. Y deseo repetir esta noche ese deseo. "Si sólo me hicieran saber cuándo y dónde quisieran preguntarnos

ISLA BARBADOS SERA DECLARADA INDEPENDIENTE

LONDRES, 2 (AFP).- La isla Barbados, la colonia autónoma más poblada y próspera de Gran Bretaña en la región del Caribe, será declarada independiente el 30 de noviembre próximo, anunció ayer Fred Lee, Ministro Británico de Colonias.

Lee clausuró hoy una conferencia convocada para preparar la Constitución de ese territorio. La isla de 430 kms. cuadrados, poblada aproximadamente por 250,000 almas, Barbados pidió la independencia el año pasado, después de rechazar la idea de una federación de las pequeñas antillas propuesta por el Gobierno británico.

La mayoría de las islas del Caribe cuya participación en la federación parecía probable, concertaron ya convenios de libre asociación que dan a Gran Bretaña la responsabilidad de su defensa y su política exterior, pero autorizan a las islas a proclamar su independencia cuando lo deseen.

directamente que puede hacerse para que la paz vuelva a Vietnam del Sur, haría, que acudiera allí, en cuestión de horas, una asonada más allegados que más confianza me inspiran. No sería precisa agenda alguna... se

CAUSA ALARMA AUMENTO DE CRIMENES EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 2 (INTER PRESS SERVICE).- El aumento de la criminalidad en Inglaterra, especialmente en la capital, está asumiendo proporciones alarmantes. El Ministro del Interior, Roy Jenkins, quien está estudiando una ofensiva contra el "sindicato del Crimen" las que figura el relevo de las impresiones digitales de todos los residentes del Reino Unido. También anunció en la Cámara de los Comunes el deseo de unificar las mer-

PDTE. CHILENO EDUARDO FREI ACEPTO VISITAR ISRAEL

SANTIAGO, 2 (INTER PRESS SERVICE).- El Presidente Eduardo Frei aceptó viajar a Israel en una fecha que se fijará próximamente. La invitación la formuló el Presidente de esa nación, Zalmir Shazar, quien visita a Chile en el

curso de una gira por varias naciones del continente. Al término de la visita oficial del mandatario israelí, el Ministerio de Relaciones Exteriores entregó una declaración en la que se señalan los acuerdos a que llegaron ambos Je-

fes de Estado en el curso de sus entrevistas:
1) Incremento de las relaciones culturales, mediante intercambio de intelectuales, estudiantes y turistas.
2) Ampliación de la cooperación científica y técnica hacia el campo del uso pacífico de energía nuclear.
3) Expansión comercial, que incluyó con la exportación de materias chilenas a Israel y que se ampliará a otros rubros.

Préstamo: 50 millones de dólares para Ecuador

QUITO, JULIO 2 (AFP).- Encuculos oficiales no se dio crédito a una noticia originada en París, según la cual el grupo financiero "Europ Finance Trust" estaría dispuesto a otorgar al Ecuador un préstamo de 50 millones de dólares, una vez que se realicen las elecciones presidenciales "previstas para noviembre próximo".

De acuerdo con una indelible resolución del Gobierno, el tres de noviembre se instalará una Asamblea Constituyente, que marcará el camino a seguir para el retorno al Régimen Constitucional. Son muy pocos los sectores políticos que se oponen a la convocatoria de la asamblea, entre ellos el movimiento caudillesco del ex presidente Velasco Barra. El viejo líder, que durante el régimen de la dictadura militar permaneció en exilios voluntario en Buenos Aires, ha proclamado la necesidad de elecciones presidenciales directas, en las que figuraría como candidato.

Ultimamente se ha vinculado con extremistas de izquierda y, singularmente, con Joseph Wenzland, que ahora aparece como representante en el Ecuador del grupo financiero "Europ Finance Trust".

Por otra parte, ambos Gobiernos concordaron en que la cooperación entre Chile e Israel, ha de fructificar por la coincidencia de los siguientes puntos de vista:
A) Los dos países están de acuerdo a fortalecer la autoridad de Naciones Unidas, en especial el respeto escrupuloso de la soberanía territorial y de la integridad de todos los Estados.
B) Están convencidos de que todas las controversias pueden resolverse a través de negociaciones directas.
C) Consideran la urgente necesidad de promover el desarrollo regional y universal, mediante la proscripción de las armas nucleares y la limitación de los armamentos convencionales de los armamentos convencionales.
D) Estiman que la eliminación completa de las discriminaciones raciales o religiosas es necesario para asegurar la plena igualdad de todos los hombres, y la culminación del proceso de descolonización, con el objeto de asegurar la libre expresión de todos los pueblos dentro de la comunidad internacional, para implantar el respeto de los derechos humanos, y reafirmar su decisión de seguir actuando en favor de esos fines.
E) Concluyen en que es necesario que las naciones económicamente más desarrolladas aumenten su colaboración con las naciones menos desarrolladas, facilitándoles sus mercados mundiales, creando nuevas fuentes de financiación para su comercio exterior, permitiéndoles participar de la tecnología moderna y favoreciendo su desarrollo.

En recientes publicaciones periodísticas, se reveló que Wenzland es perseguido por la INTERPOL, acusado de ser un estafador de delitos en Ecuador, otros países latinoamericanos, Suiza y Francia. Se le califica, además, de agente del comunismo y de estar preparando un golpe subversivo en el país, en alianza con el velasquismo.

nos concorderán en que la cooperación entre Chile e Israel, ha de fructificar por la coincidencia de los siguientes puntos de vista:
A) Los dos países están de acuerdo a fortalecer la autoridad de Naciones Unidas, en especial el respeto escrupuloso de la soberanía territorial y de la integridad de todos los Estados.
B) Están convencidos de que todas las controversias pueden resolverse a través de negociaciones directas.
C) Consideran la urgente necesidad de promover el desarrollo regional y universal, mediante la proscripción de las armas nucleares y la limitación de los armamentos convencionales.
D) Estiman que la eliminación completa de las discriminaciones raciales o religiosas es necesario para asegurar la plena igualdad de todos los hombres, y la culminación del proceso de descolonización, con el objeto de asegurar la libre expresión de todos los pueblos dentro de la comunidad internacional, para implantar el respeto de los derechos humanos, y reafirmar su decisión de seguir actuando en favor de esos fines.
E) Concluyen en que es necesario que las naciones económicamente más desarrolladas aumenten su colaboración con las naciones menos desarrolladas, facilitándoles sus mercados mundiales, creando nuevas fuentes de financiación para su comercio exterior, permitiéndoles participar de la tecnología moderna y favoreciendo su desarrollo.

nos concorderán en que la cooperación entre Chile e Israel, ha de fructificar por la coincidencia de los siguientes puntos de vista:
A) Los dos países están de acuerdo a fortalecer la autoridad de Naciones Unidas, en especial el respeto escrupuloso de la soberanía territorial y de la integridad de todos los Estados.
B) Están convencidos de que todas las controversias pueden resolverse a través de negociaciones directas.
C) Consideran la urgente necesidad de promover el desarrollo regional y universal, mediante la proscripción de las armas nucleares y la limitación de los armamentos convencionales.
D) Estiman que la eliminación completa de las discriminaciones raciales o religiosas es necesario para asegurar la plena igualdad de todos los hombres, y la culminación del proceso de descolonización, con el objeto de asegurar la libre expresión de todos los pueblos dentro de la comunidad internacional, para implantar el respeto de los derechos humanos, y reafirmar su decisión de seguir actuando en favor de esos fines.
E) Concluyen en que es necesario que las naciones económicamente más desarrolladas aumenten su colaboración con las naciones menos desarrolladas, facilitándoles sus mercados mundiales, creando nuevas fuentes de financiación para su comercio exterior, permitiéndoles participar de la tecnología moderna y favoreciendo su desarrollo.

nos concorderán en que la cooperación entre Chile e Israel, ha de fructificar por la coincidencia de los siguientes puntos de vista:
A) Los dos países están de acuerdo a fortalecer la autoridad de Naciones Unidas, en especial el respeto escrupuloso de la soberanía territorial y de la integridad de todos los Estados.
B) Están convencidos de que todas las controversias pueden resolverse a través de negociaciones directas.
C) Consideran la urgente necesidad de promover el desarrollo regional y universal, mediante la proscripción de las armas nucleares y la limitación de los armamentos convencionales.
D) Estiman que la eliminación completa de las discriminaciones raciales o religiosas es necesario para asegurar la plena igualdad de todos los hombres, y la culminación del proceso de descolonización, con el objeto de asegurar la libre expresión de todos los pueblos dentro de la comunidad internacional, para implantar el respeto de los derechos humanos, y reafirmar su decisión de seguir actuando en favor de esos fines.
E) Concluyen en que es necesario que las naciones económicamente más desarrolladas aumenten su colaboración con las naciones menos desarrolladas, facilitándoles sus mercados mundiales, creando nuevas fuentes de financiación para su comercio exterior, permitiéndoles participar de la tecnología moderna y favoreciendo su desarrollo.

nos concorderán en que la cooperación entre Chile e Israel, ha de fructificar por la coincidencia de los siguientes puntos de vista:
A) Los dos países están de acuerdo a fortalecer la autoridad de Naciones Unidas, en especial el respeto escrupuloso de la soberanía territorial y de la integridad de todos los Estados.
B) Están convencidos de que todas las controversias pueden resolverse a través de negociaciones directas.
C) Consideran la urgente necesidad de promover el desarrollo regional y universal, mediante la proscripción de las armas nucleares y la limitación de los armamentos convencionales.
D) Estiman que la eliminación completa de las discriminaciones raciales o religiosas es necesario para asegurar la plena igualdad de todos los hombres, y la culminación del proceso de descolonización, con el objeto de asegurar la libre expresión de todos los pueblos dentro de la comunidad internacional, para implantar el respeto de los derechos humanos, y reafirmar su decisión de seguir actuando en favor de esos fines.
E) Concluyen en que es necesario que las naciones económicamente más desarrolladas aumenten su colaboración con las naciones menos desarrolladas, facilitándoles sus mercados mundiales, creando nuevas fuentes de financiación para su comercio exterior, permitiéndoles participar de la tecnología moderna y favoreciendo su desarrollo.

nos concorderán en que la cooperación entre Chile e Israel, ha de fructificar por la coincidencia de los siguientes puntos de vista:
A) Los dos países están de acuerdo a fortalecer la autoridad de Naciones Unidas, en especial el respeto escrupuloso de la soberanía territorial y de la integridad de todos los Estados.
B) Están convencidos de que todas las controversias pueden resolverse a través de negociaciones directas.
C) Consideran la urgente necesidad de promover el desarrollo regional y universal, mediante la proscripción de las armas nucleares y la limitación de los armamentos convencionales.
D) Estiman que la eliminación completa de las discriminaciones raciales o religiosas es necesario para asegurar la plena igualdad de todos los hombres, y la culminación del proceso de descolonización, con el objeto de asegurar la libre expresión de todos los pueblos dentro de la comunidad internacional, para implantar el respeto de los derechos humanos, y reafirmar su decisión de seguir actuando en favor de esos fines.
E) Concluyen en que es necesario que las naciones económicamente más desarrolladas aumenten su colaboración con las naciones menos desarrolladas, facilitándoles sus mercados mundiales, creando nuevas fuentes de financiación para su comercio exterior, permitiéndoles participar de la tecnología moderna y favoreciendo su desarrollo.

nos concorderán en que la cooperación entre Chile e Israel, ha de fructificar por la coincidencia de los siguientes puntos de vista:
A) Los dos países están de acuerdo a fortalecer la autoridad de Naciones Unidas, en especial el respeto escrupuloso de la soberanía territorial y de la integridad de todos los Estados.
B) Están convencidos de que todas las controversias pueden resolverse a través de negociaciones directas.
C) Consideran la urgente necesidad de promover el desarrollo regional y universal, mediante la proscripción de las armas nucleares y la limitación de los armamentos convencionales.
D) Estiman que la eliminación completa de las discriminaciones raciales o religiosas es necesario para asegurar la plena igualdad de todos los hombres, y la culminación del proceso de descolonización, con el objeto de asegurar la libre expresión de todos los pueblos dentro de la comunidad internacional, para implantar el respeto de los derechos humanos, y reafirmar su decisión de seguir actuando en favor de esos fines.
E) Concluyen en que es necesario que las naciones económicamente más desarrolladas aumenten su colaboración con las naciones menos desarrolladas, facilitándoles sus mercados mundiales, creando nuevas fuentes de financiación para su comercio exterior, permitiéndoles participar de la tecnología moderna y favoreciendo su desarrollo.

nos concorderán en que la cooperación entre Chile e Israel, ha de fructificar por la coincidencia de los siguientes puntos de vista:
A) Los dos países están de acuerdo a fortalecer la autoridad de Naciones Unidas, en especial el respeto escrupuloso de la soberanía territorial y de la integridad de todos los Estados.
B) Están convencidos de que todas las controversias pueden resolverse a través de negociaciones directas.
C) Consideran la urgente necesidad de promover el desarrollo regional y universal, mediante la proscripción de las armas nucleares y la limitación de los armamentos convencionales.
D) Estiman que la eliminación completa de las discriminaciones raciales o religiosas es necesario para asegurar la plena igualdad de todos los hombres, y la culminación del proceso de descolonización, con el objeto de asegurar la libre expresión de todos los pueblos dentro de la comunidad internacional, para implantar el respeto de los derechos humanos, y reafirmar su decisión de seguir actuando en favor de esos fines.
E) Concluyen en que es necesario que las naciones económicamente más desarrolladas aumenten su colaboración con las naciones menos desarrolladas, facilitándoles sus mercados mundiales, creando nuevas fuentes de financiación para su comercio exterior, permitiéndoles participar de la tecnología moderna y favoreciendo su desarrollo.

nos concorderán en que la cooperación entre Chile e Israel, ha de fructificar por la coincidencia de los siguientes puntos de vista:
A) Los dos países están de acuerdo a fortalecer la autoridad de Naciones Unidas, en especial el respeto escrupuloso de la soberanía territorial y de la integridad de todos los Estados.
B) Están convencidos de que todas las controversias pueden resolverse a través de negociaciones directas.
C) Consideran la urgente necesidad de promover el desarrollo regional y universal, mediante la proscripción de las armas nucleares y la limitación de los armamentos convencionales.
D) Estiman que la eliminación completa de las discriminaciones raciales o religiosas es necesario para asegurar la plena igualdad de todos los hombres, y la culminación del proceso de descolonización, con el objeto de asegurar la libre expresión de todos los pueblos dentro de la comunidad internacional, para implantar el respeto de los derechos humanos, y reafirmar su decisión de seguir actuando en favor de esos fines.
E) Concluyen en que es necesario que las naciones económicamente más desarrolladas aumenten su colaboración con las naciones menos desarrolladas, facilitándoles sus mercados mundiales, creando nuevas fuentes de financiación para su comercio exterior, permitiéndoles participar de la tecnología moderna y favoreciendo su desarrollo.

nos concorderán en que la cooperación entre Chile e Israel, ha de fructificar por la coincidencia de los siguientes puntos de vista:
A) Los dos países están de acuerdo a fortalecer la autoridad de Naciones Unidas, en especial el respeto escrupuloso de la soberanía territorial y de la integridad de todos los Estados.
B) Están convencidos de que todas las controversias pueden resolverse a través de negociaciones directas.
C) Consideran la urgente necesidad de promover el desarrollo regional y universal, mediante la proscripción de las armas nucleares y la limitación de los armamentos convencionales.
D) Estiman que la eliminación completa de las discriminaciones raciales o religiosas es necesario para asegurar la plena igualdad de todos los hombres, y la culminación del proceso de descolonización, con el objeto de asegurar la libre expresión de todos los pueblos dentro de la comunidad internacional, para implantar el respeto de los derechos humanos, y reafirmar su decisión de seguir actuando en favor de esos fines.
E) Concluyen en que es necesario que las naciones económicamente más desarrolladas aumenten su colaboración con las naciones menos desarrolladas, facilitándoles sus mercados mundiales, creando nuevas fuentes de financiación para su comercio exterior, permitiéndoles participar de la tecnología moderna y favoreciendo su desarrollo.

nos concorderán en que la cooperación entre Chile e Israel, ha de fructificar por la coincidencia de los siguientes puntos de vista:
A) Los dos países están de acuerdo a fortalecer la autoridad de Naciones Unidas, en especial el respeto escrupuloso de la soberanía territorial y de la integridad de todos los Estados.
B) Están convencidos de que todas las controversias pueden resolverse a través de negociaciones directas.
C) Consideran la urgente necesidad de promover el desarrollo regional y universal, mediante la proscripción de las armas nucleares y la limitación de los armamentos convencionales.
D) Estiman que la eliminación completa de las discriminaciones raciales o religiosas es necesario para asegurar la plena igualdad de todos los hombres, y la culminación del proceso de descolonización, con el objeto de asegurar la libre expresión de todos los pueblos dentro de la comunidad internacional, para implantar el respeto de los derechos humanos, y reafirmar su decisión de seguir actuando en favor de esos fines.
E) Concluyen en que es necesario que las naciones económicamente más desarrolladas aumenten su colaboración con las naciones menos desarrolladas, facilitándoles sus mercados mundiales, creando nuevas fuentes de financiación para su comercio exterior, permitiéndoles participar de la tecnología moderna y favoreciendo su desarrollo.

nos concorderán en que la cooperación entre Chile e Israel, ha de fructificar por la coincidencia de los siguientes puntos de vista:
A) Los dos países están de acuerdo a fortalecer la autoridad de Naciones Unidas, en especial el respeto escrupuloso de la soberanía territorial y de la integridad de todos los Estados.
B) Están convencidos de que todas las controversias pueden resolverse a través de negociaciones directas.
C) Consideran la urgente necesidad de promover el desarrollo regional y universal, mediante la proscripción de las armas nucleares y la limitación de los armamentos convencionales.
D) Estiman que la eliminación completa de las discriminaciones raciales o religiosas es necesario para asegurar la plena igualdad de todos los hombres, y la culminación del proceso de descolonización, con el objeto de asegurar la libre expresión de todos los pueblos dentro de la comunidad internacional, para implantar el respeto de los derechos humanos, y reafirmar su decisión de seguir actuando en favor de esos fines.
E) Concluyen en que es necesario que las naciones económicamente más desarrolladas aumenten su colaboración con las naciones menos desarrolladas, facilitándoles sus mercados mundiales, creando nuevas fuentes de financiación para su comercio exterior, permitiéndoles participar de la tecnología moderna y favoreciendo su desarrollo.

nos concorderán en que la cooperación entre Chile e Israel, ha de fructificar por la coincidencia de los siguientes puntos de vista:
A) Los dos países están de acuerdo a fortalecer la autoridad de Naciones Unidas, en especial el respeto escrupuloso de la soberanía territorial y de la integridad de todos los Estados.
B) Están convencidos de que todas las controversias pueden resolverse a través de negociaciones directas.
C) Consideran la urgente necesidad de promover el desarrollo regional y universal, mediante la proscripción de las armas nucleares y la limitación de los armamentos convencionales.
D) Estiman que la eliminación completa de las discriminaciones raciales o religiosas es necesario para asegurar la plena igualdad de todos los hombres, y la culminación del proceso de descolonización, con el objeto de asegurar la libre expresión de todos los pueblos dentro de la comunidad internacional, para implantar el respeto de los derechos humanos, y reafirmar su decisión de seguir actuando en favor de esos fines.
E) Concluyen en que es necesario que las naciones económicamente más desarrolladas aumenten su colaboración con las naciones menos desarrolladas, facilitándoles sus mercados mundiales, creando nuevas fuentes de financiación para su comercio exterior, permitiéndoles participar de la tecnología moderna y favoreciendo su desarrollo.

nos concorderán en que la cooperación entre Chile e Israel, ha de fructificar por la coincidencia de los siguientes puntos de vista:
A) Los dos países están de acuerdo a fortalecer la autoridad de Naciones Unidas, en especial el respeto escrupuloso de la soberanía territorial y de la integridad de todos los Estados.
B) Están convencidos de que todas las controversias pueden resolverse a través de negociaciones directas.
C) Consideran la urgente necesidad de promover el desarrollo regional y universal, mediante la proscripción de las armas nucleares y la limitación de los armamentos convencionales.
D) Estiman que la eliminación completa de las discriminaciones raciales o religiosas es necesario para asegurar la plena igualdad de todos los hombres, y la culminación del proceso de descolonización, con el objeto de asegurar la libre expresión de todos los pueblos dentro de la comunidad internacional, para implantar el respeto de los derechos humanos, y reafirmar su decisión de seguir actuando en favor de esos fines.
E) Concluyen en que es necesario que las naciones económicamente más desarrolladas aumenten su colaboración con las naciones menos desarrolladas, facilitándoles sus mercados mundiales, creando nuevas fuentes de financiación para su comercio exterior, permitiéndoles participar de la tecnología moderna y favoreciendo su desarrollo.

nos concorderán en que la cooperación entre Chile e Israel, ha de fructificar por la coincidencia de los siguientes puntos de vista:
A) Los dos países están de acuerdo a fortalecer la autoridad de Naciones Unidas, en especial el respeto escrupuloso de la soberanía territorial y de la integridad de todos los Estados.
B) Están convencidos de que todas las controversias pueden resolverse a través de negociaciones directas.
C) Consideran la urgente necesidad de promover el desarrollo regional y universal, mediante la proscripción de las armas nucleares y la limitación de los armamentos convencionales.
D) Estiman que la eliminación completa de las discriminaciones raciales o religiosas es necesario para asegurar la plena igualdad de todos los hombres, y la culminación del proceso de descolonización, con el objeto de asegurar la libre expresión de todos los pueblos dentro de la comunidad internacional, para implantar el respeto de los derechos humanos, y reafirmar su decisión de seguir actuando en favor de esos fines.
E) Concluyen en que es necesario que las naciones económicamente más desarrolladas aumenten su colaboración con las naciones menos desarrolladas, facilitándoles sus mercados mundiales, creando nuevas fuentes de financiación para su comercio exterior, permitiéndoles participar de la tecnología moderna y favoreciendo su desarrollo.

nos concorderán en que la cooperación entre Chile e Israel, ha de fructificar por la coincidencia de los siguientes puntos de vista:
A) Los dos países están de acuerdo a fortalecer la autoridad de Naciones Unidas, en especial el respeto escrupuloso de la soberanía territorial y de la integridad de todos los Estados.
B) Están convencidos de que todas las controversias pueden resolverse a través de negociaciones directas.
C) Consideran la urgente necesidad de promover el desarrollo regional y universal, mediante la proscripción de las armas nucleares y la limitación de los armamentos convencionales.
D) Estiman que la eliminación completa de las discriminaciones raciales o religiosas es necesario para asegurar la plena igualdad de todos los hombres, y la culminación del proceso de descolonización, con el objeto de asegurar la libre expresión de todos los pueblos dentro de la comunidad internacional, para implantar el respeto de los derechos humanos, y reafirmar su decisión de seguir actuando en favor de esos fines.
E) Concluyen en que es necesario que las naciones económicamente más desarrolladas aumenten su colaboración con las naciones menos desarrolladas, facilitándoles sus mercados mundiales, creando nuevas fuentes de financiación para su comercio exterior, permitiéndoles participar de la tecnología moderna y favoreciendo su desarrollo.

nos concorderán en que la cooperación entre Chile e Israel, ha de fructificar por la coincidencia de los siguientes puntos de vista:
A) Los dos países están de acuerdo a fortalecer la autoridad de Naciones Unidas, en especial el respeto escrupuloso de la soberanía territorial y de la integridad de todos los Estados.
B) Están convencidos de que todas las controversias pueden resolverse a través de negociaciones directas.
C) Consideran la urgente necesidad de promover el desarrollo regional y universal, mediante la proscripción de las armas nucleares y la limitación de los armamentos convencionales.
D) Estiman que la eliminación completa de las discriminaciones raciales o religiosas es necesario para asegurar la plena igualdad de todos los hombres, y la culminación del proceso de descolonización, con el objeto de asegurar la libre expresión de todos los pueblos dentro de la comunidad internacional, para implantar el respeto de los derechos humanos, y reafirmar su decisión de seguir actuando en favor de esos fines.
E) Concluyen en que es necesario que las naciones económicamente más desarrolladas aumenten su colaboración con las naciones menos desarrolladas, facilitándoles sus mercados mundiales, creando nuevas fuentes de financiación para su comercio exterior, permitiéndoles participar de la tecnología moderna y favoreciendo su desarrollo.

nos concorderán en que la cooperación entre Chile e Israel, ha de fructificar por la coincidencia de los siguientes puntos de vista:
A) Los dos países están de acuerdo a fortalecer la autoridad de Naciones Unidas, en especial el respeto escrupuloso de la soberanía territorial y de la integridad de todos los Estados.
B) Están convencidos de que todas las controversias pueden resolverse a través de negociaciones directas.
C) Consideran la urgente necesidad de promover el desarrollo regional y universal, mediante la proscripción de las armas nucleares y la limitación de los armamentos convencionales.
D) Estiman que la eliminación completa de las discriminaciones raciales o religiosas es necesario para asegurar la plena igualdad de todos los hombres, y la culminación del proceso de descolonización, con el objeto de asegurar la libre expresión de todos los pueblos dentro de la comunidad internacional, para implantar el respeto de los derechos humanos, y reafirmar su decisión de seguir actuando en favor de esos fines.
E) Concluyen en que es necesario que las naciones económicamente más desarrolladas aumenten su colaboración con las naciones menos desarrolladas, facilitándoles sus mercados mundiales, creando nuevas fuentes de financiación para su comercio exterior, permitiéndoles participar de la tecnología moderna y favoreciendo su desarrollo.

nos concorderán en que la cooperación entre Chile e Israel, ha de fructificar por la coincidencia de los siguientes puntos de vista:
A) Los dos países están de acuerdo a fortalecer la autoridad de Naciones Unidas, en especial el respeto escrupuloso de la soberanía territorial y de la integridad de todos los Estados.
B) Están convencidos de que todas las controversias pueden resolverse a través de negociaciones directas.
C) Consideran la urgente necesidad de promover el desarrollo regional y universal, mediante la proscripción de las armas nucleares y la limitación de los armamentos convencionales.
D) Estiman que la eliminación completa de las discriminaciones raciales o religiosas es necesario para asegurar la plena igualdad de todos los hombres, y la culminación del proceso de descolonización, con el objeto de asegurar la libre expresión de todos los pueblos dentro de la comunidad internacional, para implantar el respeto de los derechos humanos, y reafirmar su decisión de seguir actuando en favor de esos fines.
E) Concluyen en que es necesario que las naciones económicamente más desarrolladas aumenten su colaboración con las naciones menos desarrolladas, facilitándoles sus mercados mundiales, creando nuevas fuentes de financiación para su comercio exterior, permitiéndoles participar de la tecnología moderna y favoreciendo su desarrollo.

nos concorderán en que la cooperación entre Chile e Israel, ha de fructificar por la coincidencia de los siguientes puntos de vista:
A) Los dos países están de acuerdo a fortalecer la autoridad de Naciones Unidas, en especial el respeto escrupuloso de la soberanía territorial y de la integridad de todos los Estados.
B) Están convencidos de que todas las controversias pueden resolverse a través de negociaciones directas.
C) Consideran la urgente necesidad de promover el desarrollo regional y universal, mediante la proscripción de las armas nucleares y la limitación de los armamentos convencionales.
D) Estiman que la eliminación completa de las discriminaciones raciales o religiosas es necesario para asegurar la plena igualdad de todos los hombres, y la culminación del proceso de descolonización, con el objeto de asegurar la libre expresión de todos los pueblos dentro de la comunidad internacional, para implantar el respeto de los derechos humanos, y reafirmar su decisión de seguir actuando en favor de esos fines.
E) Concluyen en que es necesario que las naciones económicamente más desarrolladas aumenten su colaboración con las naciones menos desarrolladas, facilitándoles sus mercados mundiales, creando nuevas fuentes de financiación para su comercio exterior, permitiéndoles participar de la tecnología moderna y favoreciendo su desarrollo.

nos concorderán en que la cooperación entre Chile e Israel, ha de fructificar por la coincidencia de los siguientes puntos de vista:
A) Los dos países están de acuerdo a fortalecer la autoridad de Naciones Unidas, en especial el respeto escrupuloso de la soberanía territorial y de la integridad de todos los Estados.
B) Están convencidos de que todas las controversias pueden resolverse a través de negociaciones directas.
C) Consideran la urgente necesidad de promover el desarrollo regional y universal, mediante la proscripción de las armas nucleares y la limitación de los armamentos convencionales.
D) Estiman que la eliminación completa de las discriminaciones raciales o religiosas es necesario para asegurar la plena igualdad de todos los hombres, y la culminación del proceso de descolonización, con el objeto de asegurar la libre expresión de todos los pueblos dentro de la comunidad internacional, para implantar el respeto de los derechos humanos, y reafirmar su decisión de seguir actuando en favor de esos fines.
E) Concluyen en que es necesario que las naciones económicamente más desarrolladas aumenten su colaboración con las naciones menos desarrolladas, facilitándoles sus mercados mundiales, creando nuevas fuentes de financiación para su comercio exterior, permitiéndoles participar de la tecnología moderna y favoreciendo su desarrollo.

nos concorderán en que la cooperación entre Chile e Israel, ha de fructificar por la coincidencia de los siguientes puntos de vista:
A) Los dos países están de acuerdo a fortalecer la autoridad de Naciones Unidas, en especial el respeto escrupuloso de la soberanía territorial y de la integridad de todos los Estados.
B) Están convencidos de que todas las controversias pueden resolverse a través de negociaciones directas.
C) Consideran la urgente necesidad de promover el desarrollo regional y universal, mediante la proscripción de las armas nucleares y la limitación de los armamentos convencionales.
D) Estiman que la eliminación completa de las discriminaciones raciales o religiosas es necesario para asegurar la plena igualdad de todos los hombres, y la culminación del proceso de descolonización, con el objeto de asegurar la libre expresión de todos los pueblos dentro de la comunidad internacional, para implantar el respeto de los derechos humanos, y reafirmar su decisión de seguir actuando en favor de esos fines.
E) Concluyen en que es necesario que las naciones económicamente más desarrolladas aumenten su colaboración con las naciones menos desarrolladas, facilitándoles sus mercados mundiales, creando nuevas fuentes de financiación para su comercio exterior, permitiéndoles participar de la tecnología moderna y favoreciendo su desarrollo.

nos concorderán en que la cooperación entre Chile e Israel, ha de fructificar por la coincidencia de los siguientes puntos de vista:
A) Los dos países están de acuerdo a fortalecer la autoridad de Naciones Unidas, en especial el respeto escrupuloso de la soberanía territorial y de la integridad de todos los Estados.
B) Están convencidos de que todas las controversias pueden resolverse a través de negociaciones directas.
C) Consideran la urgente necesidad de promover el desarrollo regional y universal, mediante la proscripción de las armas nucleares y la limitación de los armamentos convencionales.
D) Estiman que la eliminación completa de las discriminaciones raciales o religiosas es necesario para asegurar la plena igualdad de todos los hombres, y la culminación del proceso de descolonización, con el objeto de asegurar la libre expresión de todos los pueblos dentro de la comunidad internacional, para implantar el respeto de los derechos humanos, y reafirmar su decisión de seguir actuando en favor de esos fines.
E) Concluyen en que es necesario que las naciones económicamente más desarrolladas aumenten su colaboración con las naciones menos desarrolladas, facilitándoles sus mercados mundiales, creando nuevas fuentes de financiación para su comercio exterior, permitiéndoles participar de la tecnología moderna y favoreciendo su desarrollo.

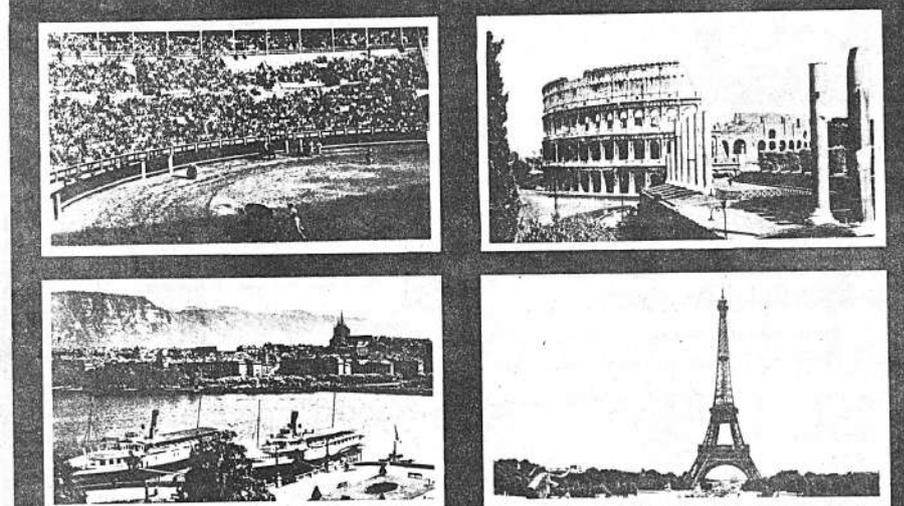
nos concorderán en que la cooperación entre Chile e Israel, ha de fructificar por la coincidencia de los siguientes puntos de vista:
A) Los dos países están de acuerdo a fortalecer la autoridad de Naciones Unidas, en especial el respeto escrupuloso de la soberanía territorial y de la integridad de todos los Estados.
B) Están convencidos de que todas las controversias pueden resolverse a través de negociaciones directas.
C) Consideran la urgente necesidad de promover el desarrollo regional y universal, mediante la proscripción de las armas nucleares y la limitación de los armamentos convencionales.
D) Estiman que la eliminación completa de las discriminaciones raciales o religiosas es necesario para asegurar la plena igualdad de todos los hombres, y la culminación del proceso de descolonización, con el objeto de asegurar la libre expresión de todos los pueblos dentro de la comunidad internacional, para implantar el respeto de los derechos humanos, y reafirmar su decisión de seguir actuando en favor de esos fines.
E) Concluyen en que es necesario que las naciones económicamente más desarrolladas aumenten su colaboración con las naciones menos desarrolladas, facilitándoles sus mercados mundiales, creando nuevas fuentes de financiación para su comercio exterior, permitiéndoles participar de la tecnología moderna y favoreciendo su desarrollo.

nos concorderán en que la cooperación entre Chile e Israel, ha de fructificar por la coincidencia de los siguientes puntos de vista:
A) Los dos países están de acuerdo a fortalecer la autoridad de Naciones Unidas, en especial el respeto escrupuloso de la soberanía territorial y de la integridad de todos los Estados.
B) Están convencidos de que todas las controversias pueden resolverse a través de negociaciones directas.
C) Consideran la urgente necesidad de promover el desarrollo regional y universal, mediante la proscripción de las armas nucleares y la limitación de los armamentos convencionales.
D) Estiman que la eliminación completa de las discriminaciones raciales o religiosas es necesario para asegurar la plena igualdad de todos los hombres, y la culminación del proceso de descolonización, con el objeto de asegurar la libre expresión de todos los pueblos dentro de la comunidad internacional, para implantar el respeto de los derechos humanos, y reafirmar su decisión de seguir actuando en favor de esos fines.
E) Concluyen en que es necesario que las naciones económicamente más desarrolladas aumenten su colaboración con las naciones menos desarrolladas, facilitándoles sus mercados mundiales, creando nuevas fuentes de financiación para su comercio exterior, permitiéndoles participar de la tecnología moderna y favoreciendo su desarrollo.

nos concorderán en que la cooperación entre Chile e Israel, ha de fructificar por la coincidencia de los siguientes puntos de vista:
A) Los dos países están de acuerdo a fortalecer la autoridad de Naciones Unidas, en especial el respeto escrupuloso de la soberanía territorial y de la integridad de todos los Estados.
B) Están convencidos de que todas las controversias pueden resolverse a través de negociaciones directas.
C) Consideran la urgente necesidad de promover el desarrollo regional y universal, mediante la proscripción de las armas nucleares y la limitación de los armamentos convencionales.
D) Estiman que la eliminación completa de las discriminaciones raciales o religiosas es necesario para asegurar la plena igualdad de todos los hombres, y la culminación del proceso de descolonización, con el objeto de asegurar la libre expresión de todos los pueblos dentro de la comunidad internacional, para implantar el respeto de los derechos humanos, y reafirmar su decisión de seguir actuando en favor de esos fines.
E) Concluyen en que es necesario que las naciones económicamente más desarrolladas aumenten su colaboración con las naciones menos desarrolladas, facilitándoles sus mercados mundiales, creando nuevas fuentes de financiación para su comercio exterior, permitiéndoles participar de la tecnología moderna y favoreciendo su desarrollo.

nos concorderán en que la cooperación entre Chile e Israel, ha de fructificar por la coincidencia de los siguientes puntos de vista:
A) Los dos países están de acuerdo a fortalecer la autoridad de Naciones Unidas, en especial el respeto escrupuloso de la soberanía territorial y de la integridad de todos los Estados.
B) Están convencidos de que todas las controversias pueden resolverse a través de negociaciones directas.
C) Consideran la urgente necesidad de promover el desarrollo regional y universal, mediante la proscripción de las armas nucleares y la limitación de los armamentos convencionales.
D) Estiman que la eliminación completa de las discriminaciones raciales o religiosas es necesario para asegurar la plena igualdad de todos los hombres, y la culminación del proceso de descolonización, con el objeto de asegurar la libre expresión de todos los pueblos dentro de la comunidad internacional, para implantar el respeto de los derechos humanos, y reafirmar su decisión de seguir actuando en favor de esos fines.
E) Concluyen en que es necesario que las naciones económicamente más desarrolladas aumenten su colaboración con las naciones menos desarrolladas, facilitándoles sus mercados mundiales, creando nuevas fuentes de financiación para su comercio exterior, permitiéndoles participar de la tecnología moderna y favoreciendo su desarrollo.

EXCURSIONES A EUROPA

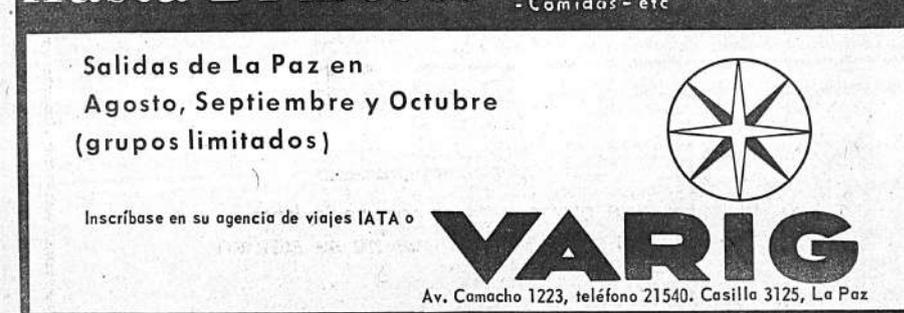


Todo a Crédito Todo Incluido
Hasta 24 meses

Pasaje aéreo - Hoteles - Excursiones - Comidas - etc

Salidas de La Paz en Agosto, Septiembre y Octubre (grupos limitados)

Inscríbase en su agencia de viajes IATA o



Av. Camacho 1223, teléfono 21540. Casilla 3125, La Paz

CON \$US. 850 MIL SE INICIA EN STA. CRUZ LA PAVIMENTACION DE CALLES

Santa Cruz (PRESENCIA).- Ante el titular de Obras Públicas, Cel. Sigfredo Montero Velasco, se firmó el convenio entre las autoridades locales y el Comité de Obras Públicas de Santa Cruz para dar inicio a la pavimentación de sus principales calles y avenidas de la capital.

El acto se realizó en los salones del Comité de Obras Públicas de Santa Cruz, con la asistencia de autoridades políticas y administrativas del Departamento. A raíz del convenio suscrito, se determina que la pavimentación de la capital oriental, se iniciará con una inversión de 850 mil dólares, obras que se iniciarán el mes de Agosto próximo, sin que se comprometa el crédito a recibir de las regalías petroleras que recibe el departamento. El



En el local del Comité de O.O.P.P. de Santa Cruz, las autoridades políticas y departamentales suscriben el convenio mediante el cual Santa Cruz hasta fin de año contará con la pavimentación de todas sus calles y avenidas. (FOTO NIRKA)

señor Patino Ayora, Presidente del Comité de Obras Públicas de Santa Cruz, quien reconoció lo que dijo en "llamar justo trato" que

la Junta Militar está prestando a Santa Cruz al posibilitar la firma del convenio para las obras de pavimentación de la capital.

Incremento de producción de pollos en Chulumani

La Granja de Chulumani alcanzó una producción diaria de mil pollos y según declaraciones formuladas por uno de los técnicos de dicho establecimiento, dentro de pocas semanas la indicada producción será ampliada a 65,000 pollos cada 21 días.

Hay una existencia permanente de 6,000 pollos, además de mil dos mil pollitos.

lumi. Debido al éxito logrado, esa inversión será acrecentada en apreciable proporción.

La granja cuenta con todos los equipos modernos que requiere un establecimiento de esa naturaleza. Su propietario, Leopoldo Comboni, y los técnicos que lo colaboran dedican preferente atención a la cría de pollos de la raza Juhvar, por tratarse de aves que suelen alcanzar más de tres kilos de peso.

Hay una existencia permanente de 6,000 pollos, además de mil dos mil pollitos.

EL LIBRO DE MICHEL FOUCAULT, "LAS PALABRAS Y LAS COSAS"

PARIS, 23 (AFP).- Es raro que un texto filosófico sea "Best Seller". Y es lo que ocurre con "Las Palabras y las Cosas", de Michel Foucault. Dos ediciones de 7,000 ejemplares se han agotado en menos de un mes.

Su autor, profesor de filosofía en la facultad de Clermont-Ferrand y hombre aún joven (39 años) parece haberse convertido en el maestro indiscutido de la actual generación intelectual, como Sartre y Merleau-Ponty fueron «Maitres à Penser» de la generación de la Posguerra.

Michel Foucault se dio a conocer con una monumental historia de la locura en la edad clásica, que se ha convertido en un clásico en la materia. En este libro y por

medio del análisis de los sucesivos tratamientos aplicados a la locura, muestra ya las bases de su metodología filosófica y efectúa una crítica mordaz y profunda de la moral social clásica. El libro fue un gran éxito de librería y hoy está completamente agotado.

Las 400 páginas de "Las Palabras y las Cosas" comienzan con una minuciosa descripción de "Las Meninas" de Velázquez. Páginas muy bellas, que sirven a Foucault para definir la forma de conocer y de saber de la edad renacentista y clásica por medio de la "noción de representación", es decir, el Renacimiento comprendió su saber como una "interpretación de los signos".

Pero contemporáneamente a "Las Meninas", se produce ya la primera gran crisis de este saber significativo ilustrado por la figura de Velázquez (por quien la representación existe) en el fondo de la célebre tela.

Según Foucault, el "Don Quijote" es la primera acta del fracaso de los signos y el primer asentamiento de un saber positivo en el que serán fundadas las supuestas "ciencias del hombre" de la edad clásica.

Supuestas, porque para Michel Foucault el verdadero humanismo aún está en la cuna. No en vano su libro se titula "Una arqueología de las ciencias del hombre". En el mundo de la "naturalidad clásica", el hombre no existe aún. Para que surja como tal tendrán que nacer ciencias como la biología, o la economía política o la filología.

Georges Cuvier (1769-1832), naturalista francés que inventó un sistema de clasificación desde los moluscos hasta los animales fósiles, Franz Bopp (1791-1867), filólogo alemán y primer lingüista, que a partir de elementos del sánscrito propuso los principios comunes de la formación de las lenguas indoeuropeas y David Ricardo (1772-1823), inglés, uno de los primeros teóricos de la Economía Política, son los auténticos fundadores de las verdaderas ciencias del hombre y los ancestros de un radical humanismo. Ellos fueron quienes, por primera vez, "ajalaron al hombre en la profundidad específica de la vida".

Esta arqueología de las ciencias humanas, basada en estos tres nombres clave, pero relativamente oscuros, rompe con muchos ídolos y por ello ha causado cierto escándalo entre los partidarios del humanismo tradicionalista (Foucault incluye a Sartre entre estos espíritus decimonónicos).

AGRICULTURA.-

Fase de comercialización de la fruta de los Yungas

Hace más de un mes ha sido inaugurada la planta seleccionadora de frutas cítricas y el 15 de junio se comenzó con la adquisición de naranjas que luego de preparadas para su exportación fueron embarcadas a Antofagasta el día 20. Estas operaciones continuarán ininterrumpidamente durante el período de cosecha, con envíos de un vagón semanal, previéndose su aumento hasta dos vagones, si la demanda en el mercado de consumo se presenta favorable.

CONCOFRUT ha previsto comercializar en el exterior un mínimo de diez vagones de naranjas con un total de 5,000 cajas que contienen 105, 130, 160 y 200 unidades, la caja. Esta cantidad ha sido estimada de acuerdo a la cosecha esperada para el presente año que, con relación a los anteriores, ha sufrido una ligera disminución debido a factores climatológicos. La cantidad estimada para la exportación de naranjas no afectará al abastecimiento de los mercados locales, puesto que, estudios realizados en los centros de producción, demuestran una elevada pérdida de frutas cítricas por falta de consumo, extremo que provocaba un verdadero desconcierto entre los citricultores, produciendo un efecto negativo a los programas de desarrollo económico nacional.

La apertura de mercados exteriores para la producción frutícola merece ser alentada, porque representa un capítulo importante para el desarrollo económico. El Comité Nacional de Comercialización de Frutas, CONCOFRUT, es una institución que fue creada por el supremo gobierno, para buscar una solución al problema de la comercialización de frutas procedentes del trópico y sub-trópico. Sus actividades que se amplían con la exportación de frutas cítricas procedentes de la provincia Sud Yungas del departamento de La Paz, tienen por objeto establecer mercados exteriores para la producción excedente y, al mismo tiempo, mejorar las fuentes de comercialización en el mercado local, procurando una remuneración adecuada al nivel del productor sin afectar al del consumidor interno.

Las zonas productoras de frutas cítricas, como Nor Yungas, Chapare, etc., que no están bajo la influencia de CONCOFRUT, también recibirán indirectamente be-

neficios traducidos en la estabilidad de precios en los mercados de consumo, puesto que no se presentará el caso de mayor oferta con los peligros de considerables bajas de precios que obligadamente acarrearán fuertes pérdidas al nivel del productor.

CONCOFRUT es una institución que viene operando desde el año 1964 en la comercialización de bananas y ananás (piñas) procedentes del Chapare en Cochabamba y Santa Cruz, hacia las repúblicas de Argentina y Chile, llevando el consecuente mejoramiento a los centros de producción traducidos en la estabilidad de precios, sin afectar al consumidor de los centros urbanos nacionales. El éxito de las operaciones de CONCOFRUT está cimentado en el interés de sus directores que forman el comité ejecutivo y la firme decisión del titular del Ministerio de Agricultura, quienes prestan una amplia atención al proyecto.

HONDO PESAR CAUSO LA MUERTE DE MONSEÑOR MANUEL LARRAIN

Lima (NA) La Jerarquía y el clero latinoamericano están de duelo por el fallecimiento de Monseñor Manuel Larrain Errázuriz, Obispo de Talca y Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM).

El Cardenal Juan Landázuri Ricchetti, Primado del Perú, envió un mensaje de condolencia por el fallecimiento de Monseñor Larrain al Cardenal Raúl Silva Henríquez, Arzobispo de Santiago.

El cable dice: "En nombre de la Jerarquía, del clero y del pueblo del Perú, y en el mío propio, expresamos nuestro profundo sentimiento y pesar por la sensible desaparición de un eminente prelado, que afecta no sólo al Episcopado y pueblo chileno sino a toda la Jerarquía y pueblo latinoamericano".

El deceso de Monseñor Larrain ocurrió la noche del miércoles 22, en un accidente automovilístico, a unos cien kilómetros al sur de Santiago de Chile.

Monseñor Larrain retornaba a

su Obispado en Talca, luego de haber asistido a una conferencia del CELAM, en Baños, Ecuador. Allí fue condecorado por el Ministro de Relaciones Exteriores de ese país.

El automóvil en el que viajaba con otras dos personas se estrelló violentamente con un coche de tracción a caballo en un cruce ferroviario, cerca a la localidad chilena de Rosario.

Monseñor Larrain, que contaba con 65 años, falleció cuando era conducido al hospital. Había nacido en Santiago, el 17 de diciembre de 1900, y se ordenó de sacerdote a los 27 años.

Se dedicó al profesorado en el Seminario Pontificio, del que llegó a ser su Director Espiritual. Pasó luego a la Universidad Católica hasta su elección episcopal en 1937.

Consagrado como Obispo Titular de Tubuna, de Numidia y Auxiliar de Talca, el 7 de agosto de 1938. Al fallecimiento de Monseñor Carlos Silva Copatos, tomó a su cargo el Obispado de Talca, en 1939.

En 1950 fue designado Asesor General de la Acción Católica, cargo que ocupó hasta agosto de 1962, y al año siguiente recibió el nombramiento de Asistente al Sello Pontificio.

Ocupó primero el cargo de Vice Presidente del CELAM, luego se hizo cargo de la Presidencia que desempeñaba al momento de su fallecimiento. El CELAM es el organismo episcopal de América Latina, cuya finalidad es promover la coordinación de las actividades católicas del continente.

Entre las obras de Monseñor Larrain se mencionan la construcción de la hermosa Catedral de Talca, la dotación de una amplia casa episcopal a su Obispado, y el haber dado impulso al apostolado de los laicos.

Ministerio de Agricultura encara problema triguero

Cumplida la etapa del reordenamiento institucional de que fuera objeto el Ministerio de Agricultura, para un mejor cometido de sus funciones específicas, en pro del desarrollo económico del país, dicho portafolio se apresta a estudiar formalmente la producción nacional de trigo, dentro del programa de prioridades acordado para el presente año.

Como se sabe, el trigo es uno de los rubros más importantes de nuestro consumo. Su importancia significa un gravamen serio a nuestra economía, estimado en cerca de 12,000,000 de \$u. anuales en estos últimos años, como con el que

nos favorece la ayuda americana en forma de trigo y harina.

El Ministerio de Agricultura, estima importante para la economía del país, abordar seriamente la producción del trigo que necesitamos. En este sentido, ha dispuesto la movilización de sus equipos técnicos, para la conformación del "Proyecto Trigo" en escala nacional, encomendando la dirección y ordenamiento de dichos trabajos, a los señores Ing. Abel Coronel Carvallo y Lic. Raúl Vega, profesionales de vasta experiencia y conocimiento de nuestro problema triguero.

DR. RICARDO CORDOBA CORE GUTIERREZ
Médico Neuro-Psiquiatra
Cursos de Especialización en Alemania
Atiende enfermedades mentales y del Sistema Nervioso, problemas de la niñez y adolescencia.
Consultorio: Plaza del Estudiante Nro. 1931, Tel. 22073
Casilla 1228.
Consultas de Lunes a Viernes de 16 a 19.
MAN SPRICHT DEUTSCH

Señora
Ya no lave pañales use pañales desechables Moltex

Ministerio de Hacienda Dirección General de la Renta Interna Administración Nacional de la Renta

AVISO AL COMERCIO, INDUSTRIA, BANCA EMPRESAS DE SERVICIO Y AGENTES DE RETENCION

Se recomienda a los señores contribuyentes de todo el país, tomar nota de los próximos vencimientos para el pago de los siguientes impuestos:

- 30 DE JUNIO: Patentes sobre vehículos por el 1er. semestre del presente año.
- Impuesto a la Renta de la propiedad rústica por el 1er. semestre del presente año.
- 11 DE JULIO: Impuesto sobre servicios personales a cargo de Agentes de Retención.
- Sobre espectáculos cinematográficos por la primera decena de julio.
- Sobre cerveza y aguas gaseosas de fábricas que poseen contadores mecánicos, por ventas del mes de junio.
- 15 DE JULIO: Impuesto sobre ventas y servicios del Comercio, Industria y Empresas de Servicios, por el bimestre mayo-junio.
- 21 DE JULIO: Impuesto sobre espectáculos cinematográficos, por la segunda decena del mes.
- 31 DE JULIO: Impuesto sobre la Renta presuntiva y de alquileres de la propiedad inmueble urbana, por el primer semestre del presente año.
- Patentes mineras, por el 2o. semestre del presente año.

Nota.- Los pagos fuera de término se recargan con penalidades de Ley.

La Paz, 24 de Junio de 1966.

LA DIRECCION

HOTEL PREFECTURAL DE ORO

Playa de Estacionamiento frente a la Estación Central. Bienvenidos a la Capital Folklorica de Bolivia. Atención Esmerada. Comodidad. Servicio de Bar y Comedor permanente. Reservas con anticipación.

HOTEL PREFECTURAL "ORO"
Teléfonos 50600 - 50601
Casilla N° 471 ORO

CONCESIONARIO:
GROVER CALDERON P.

GRATIS!

Esta máquina Gillette Relámpago de 1 pieza al comprar a su precio normal un expedidor de 5 hojas Gillette Inoxidable

Aproveche esta oferta y dese con cada hoja muchas, pero muchas afeitadas que no se sienten.

Página seis

(Vista de la página 5)

MESA No. 292
Presidente: René Guzmán Mosquera
Secretario: Raúl Alarcón
Vocal: Amador Montecinos Gómez
Suplentes: Eugenio Hidalgo Gozmán
Vocal: Carlos Ballivián Solares
Antonio Medina Ruiz
Adriano Benito Molinero
Roldo Cortez Paredes

MESA No. 293
Presidente: Luis Calero Cabezas
Secretario: María Eugenia Palom R.
Secretario: René Julián Álvarez
Vocal: Zeraida Olmos Vargas
Suplentes: Reymundo Carrón Castillo
Carlos Hualde Zárate
Guillermo Saravia Goitia
José Goitia Alderama
Jaime Vedia Michel
Walker Soría Salamanca

MESA No. 294
Presidente: Roberto Lamadrid Cruz
Secretario: Ana Harvey Escobedo
Secretario: Joaquín Echalar Vargas
Vocal: Víctor Valdivia León
Suplentes: Humberto Casco Saavedra
Gustavo Blasquez
Gustavo Blasquez
Gustavo Blasquez
Moisés Camarraz Barragán

MESA No. 295
Presidente: Irma Zamora Flores
Secretario: Rosario Barbosa Loayza
Vocal: Luis Monte Barrera
Suplentes: Víctor Valencia
Carlos Saavedra de la Quintana
José Antonio Rodríguez
José Antonio Rodríguez
Alejandro Revilla Clavijo

MESA No. 296
Presidente: Crisobal Fernández Ochoa
Secretario: Alfonso Revollo Alarcón
Secretario: Víctor Valencia
Vocal: Rosario Calcaín Calcaín
Suplentes: Edgar Pérez Vargas
Jaime García
Sonia Antezana Castellón
Jorge García
Emmanuel Llancho
Miguel Guzmán Méndez

MESA No. 297
Presidente: María Vidal Ileguorri
Secretario: Hernán Velasco Montecinos
Secretario: María Villarejo de Villegas
Vocal: Rosa Ferrufino Ortega
Suplentes: Ruth Saavedra de Prudencio
Hilda Cruz Barja
Simón Cruz Barja
Simón Cruz Barja
Eliad Miranda Carranza
Eliad Miranda Carranza
Matty Pérez García

MESA No. 298
Presidente: Hugo Camargo Gallegos
Secretario: Jorge Saavedra Villarreal
Secretario: María Luján Portocarrero
Vocal: Fernando Suárez Tejada
Vocal: Víctor Valdivia León
Suplentes: Walter Hureguir Icha
Virginia Hinojosa Villegas
Madelaine Berrío
Walter Hureguir Villegas
Betty Corrao Alvarez

MESA No. 299
Presidente: Tiro Hidalgo Valencia
Secretario: Carlos Alarcón Zavaleta
Vocal: Armando Choque Incan
Suplentes: Manuel Alarcón
Jorge Burgos Alarcón
Antonio Santa Cruz Silvestri
María Elena Quiroz García
Oscar Ace Quintanilla
Carmen Roman Egorgory

MESA No. 300
Presidente: Jorge Eyzaguirre Durán
Secretario: Noemí Paredes Durán
Secretario: Leonardo Rodríguez Letelier
Vocal: María Esther Aparicio
Suplentes: Víctor Villarroel Arizaga
Leonardo Amparo Calzara
Carmen Alarcón Corroza
Luis Vargas Alarcón
Antonio Carrasco Romero
Mario Eguía Achabali

MESA No. 529
Presidente: Gonzalo Vargas Bedregal
Secretario: Carmen Mejía Calvimontes
Vocal: Juan Villalba Rosas
Vocal: Teresa Borda Milonovich
Vocal: Edgar Vargas Urteaga
Suplentes: María Inés Berrío
Fanny Yacakis Ferrandi
Edgardo Rodríguez
Juan Allaga Peralta
Lirain Calle González

ZONA OVEJUNO
Juez: José Tellería Ríos
Notario: Francisco Aguilur
Recinto Electoral: Escuela Municipal
Ubicación: Cota-Cota
MESA No. 301
Presidente: Juan Anjori P.
Secretario: Julio Fernández
Secretario: Andrés Uscamaita
Vocal: Aníbal Rodríguez
Suplentes: Manuel Rodríguez
Rosendo Laura
Jenny Quispe
Luis Alci
Antonio Alci
Severo Martínez

MESA No. 302
Presidente: Max Awiraga
Secretario: Tullio Baldo
Secretario: Rafael Zenteno
Vocal: Enrique Martínez
Vocal: Yvonne Cordero
Suplentes: Don Ingo Mamani
Eusebio Lara
Carmelo Alarcón
Francisco Machaca
Cruz López

ZONA OVEJUNO
Juez: José Tellería Ríos
Notario: Francisco Aguilur
Recinto Electoral: Ex-Casa de Hacienda Ovejuna
MESA No. 303
Presidente: Carmelo Villan
Secretario: Tomás Chambi
Secretario: Fernando
Vocal: Miguel Crespo
Vocal: Hilario
Suplentes: Ernesto Páez
Rosendo Huancu
José Zárate
Fernando Torres
Gregorio Calliayza

ZONA VILLA SAN ANTONIO
Juez: Mario Miranda
Notario: Pablo Sánchez Peña
Recinto Electoral: Escuela de San Antonio
Ubicación: Villa San Antonio
MESA No. 304
Presidente: Carmelo Villan
Secretario: Tomás Chambi
Secretario: Fernando
Vocal: Miguel Crespo
Vocal: Hilario
Suplentes: Ernesto Páez
Rosendo Huancu
José Zárate
Fernando Torres
Gregorio Calliayza

ZONA VILLA FATIMA
Juez: Luis Carlos Nova
Notario: Víctor Valencia
Recinto Electoral: Escuela General Bellavista
Ubicación: Av. Tejerizo Sorzano
MESA No. 305
Presidente: Valdivia Suárez Rolando
Secretario: Alcayzar Daza Jorge
Secretario: Víctor Valdivia León
Vocal: Carlos Ramos Fraydi
Suplentes: Rosendo Ocampo Martí
Vocal: Arnanbar Arnanbar Elizabeth Sandoval Ortega
Vocal: Yvonne Ovartero

ZONA VILLA VALLIVIAN
Notario: Juez Dr. Manuel Chávez Portillo
Recinto Electoral: Escuela General Bellavista
Ubicación: Calle J. Bolívar
MESA No. 306
Presidente: Mariano León A.
Secretario: Félix Quiroz A.
Vocal: Hualto Luis Velasco M.
Vocal: Severo Marica S.
Suplentes: Lázaro Pomaosa Z.
Gonzalo Condori J.
Rodríguez C.

ZONA VILLA VALLIVIAN
Notario: Juez Dr. Manuel Chávez Portillo
Recinto Electoral: Escuela General Bellavista
Ubicación: Calle J. Bolívar
MESA No. 307
Presidente: Fernando Basso Molina
Secretario: Enrique Zeballos Machaga
Vocal: Eduardo Henríquez Pizarro
Vocal: Benigno Chua Escobar
Suplentes: Mario Rodríguez Serrano
Celestino Sánchez Pérez
Roberto Jaime Bola Mercado
Walter Chiribá
Mario Oblitos Rada

ZONA VILLA VALLIVIAN
Notario: Juez Dr. Manuel Chávez Portillo
Recinto Electoral: Escuela General Bellavista
Ubicación: Calle J. Bolívar
MESA No. 308
Presidente: Fernando Basso Molina
Secretario: Enrique Zeballos Machaga
Vocal: Eduardo Henríquez Pizarro
Vocal: Benigno Chua Escobar
Suplentes: Mario Rodríguez Serrano
Celestino Sánchez Pérez
Roberto Jaime Bola Mercado
Walter Chiribá
Mario Oblitos Rada

ZONA VILLA VALLIVIAN
Notario: Juez Dr. Manuel Chávez Portillo
Recinto Electoral: Escuela General Bellavista
Ubicación: Calle J. Bolívar
MESA No. 309
Presidente: Víctor Villarroel Arizaga
Secretario: Luis Gutiérrez Huancu
Vocal: José Pérez Arango
Vocal: Roberto Lima Torres
Vocal: Juan Choque Huancu
Suplentes: Roberto Lima Torres
Juan Nicolás Ysa Germán
Enrique Mamani Solís
Gregorio Castro Arandaza
Juan Ticona Vega

ZONA VILLA VALLIVIAN
Notario: Juez Dr. Manuel Chávez Portillo
Recinto Electoral: Escuela General Bellavista
Ubicación: Calle J. Bolívar
MESA No. 310
Presidente: Humberto Villarreal Arzallaga
Secretario: Luis Gutiérrez Huancu
Vocal: José Pérez Arango
Vocal: Roberto Lima Torres
Vocal: Juan Choque Huancu
Suplentes: Roberto Lima Torres
Juan Nicolás Ysa Germán
Enrique Mamani Solís
Gregorio Castro Arandaza
Juan Ticona Vega

MESA No. 302
Presidente: Ángel Manilla Cutipe
Secretario: Oscar Hinojosa Villarreal
Secretario: José Hinojosa Segas
Vocal: Gonzalo Humberto Pérez
Vocal: Agustín Véliz
Vocal: Agustín Véliz
Vocal: Agustín Véliz
Vocal: Agustín Véliz

MESA No. 303
Presidente: Pascual Pérez Mendizábal
Secretario: Primo Loayza Guzmán
Secretario: Pascual Pérez Mendizábal
Vocal: Juvenal Chávez Saavedra
Vocal: José Sánchez Fernández
Vocal: Juan Palacios Troche
Vocal: Vicente Lara
Vocal: Donato Tonconi Orozco

MESA No. 303
Presidente: Hugo Arrieta Urquidí
Secretario: Francisco de Béjar Rodríguez
Secretario: José Castro Velasco
Vocal: Germán López Lavaza
Vocal: Juan Flores Inurrialde
Vocal: Jaime Vargas Aldama
Vocal: Luis Sánchez Rodríguez
Vocal: Eusebio Cárdenas Martínez
Vocal: Víctor Castro Ramos
Vocal: Mariano Choque Yujra

MESA No. 304
Presidente: César Hinojosa Miranda
Secretario: Mario Ortiz Bejarano
Secretario: Francisco Romero Aguirre
Vocal: José Anzures Lara
Vocal: Lirnel Calera Cardona
Vocal: Arturo Molina Tejada
Vocal: Francisco Fierro Calero
Vocal: Raúl Castro Carrasco
Vocal: Pascual Sánchez Limachi

MESA No. 305
Presidente: Ángel Palma Marillo
Secretario: Raúl Vargas Pacheco
Secretario: Víctor Castro Ramos
Vocal: Benjamín Uribe Salgado
Vocal: Pascual Bustillos Añaga
Vocal: Ricardo Escobar A.
Vocal: Hugo Mérida Calcaín

MESA No. 306
Presidente: Fermín Mendizábal López
Secretario: Francisco Fernández Guarschi
Secretario: Hipólito Oblitos Ramírez
Vocal: Víctor Castro Ramos
Vocal: Esquelet Cladera Cardona
Vocal: Samuel Cuello Valverde
Vocal: Pablo Machado Sibani
Vocal: Félix Poma Choquehuana
Vocal: Pedro Mamani Choque
Vocal: Edelmundo Mamani Troma

MESA No. 307
Presidente: Fernando Basso Molina
Secretario: Enrique Zeballos Machaga
Vocal: Eduardo Henríquez Pizarro
Vocal: Benigno Chua Escobar
Suplentes: Mario Rodríguez Serrano
Celestino Sánchez Pérez
Roberto Jaime Bola Mercado
Walter Chiribá
Mario Oblitos Rada

MESA No. 308
Presidente: Edgar Parro Bernal
Secretario: Alcayzar Daza Jorge
Secretario: José Claudiño Chua
Vocal: José Víctor Jarandilla
Vocal: Porfirio
Suplentes: Federico Morales Pataz
Alberto Ordoñez Pacheco
Alfonso Cárdenas Viquez
Jamel Pérez Pérez
Julió López Araya

MESA No. 309
Presidente: Víctor Villarroel Arizaga
Secretario: Luis Gutiérrez Huancu
Vocal: José Pérez Arango
Vocal: Roberto Lima Torres
Vocal: Juan Choque Huancu
Suplentes: Roberto Lima Torres
Juan Nicolás Ysa Germán
Enrique Mamani Solís
Gregorio Castro Arandaza
Juan Ticona Vega

MESA No. 310
Presidente: Humberto Villarreal Arzallaga
Secretario: Luis Gutiérrez Huancu
Vocal: José Pérez Arango
Vocal: Roberto Lima Torres
Vocal: Juan Choque Huancu
Suplentes: Roberto Lima Torres
Juan Nicolás Ysa Germán
Enrique Mamani Solís
Gregorio Castro Arandaza
Juan Ticona Vega

MESA No. 362
Presidente: Emilio Altaga Flores
Secretario: Omar Van Vagler Medina
Secretario: Augusto Rodríguez
Vocal: Lucio Arceola Arístegui
Vocal: Agustín Moncada Gutiérrez
Vocal: Trifun Peñaranda Albarrán
Vocal: Arturo Cuentas Parodes
Vocal: José Augusto Cuenc Marica
Vocal: Temofileto Luis Mamani

MESA No. 363
Presidente: Justino Aranda Espinoza
Secretario: Mario Anzures Lara
Secretario: Enrique Galdames
Vocal: Víctor Castro Ramos
Vocal: Víctor Castro Ramos
Vocal: Víctor Castro Ramos
Vocal: Víctor Castro Ramos

MESA No. 364
Presidente: José Guillermo Pabón Anzures
Secretario: José Raúl Rodríguez
Secretario: Julio Urquidí Rodríguez
Vocal: Víctor Castro Ramos
Vocal: Marcelo Canaja Montero
Vocal: Hugo Morales Solís
Vocal: Carlos Arias Borda
Vocal: Luis Jofre Vargas García
Vocal: Mario Paredes Obitias

MESA No. 365
Presidente: Daniel Sando Ballesteros
Secretario: Modesto Argemiento Palacios
Secretario: Felipe Pérez Méndez
Vocal: Luis H. Reguina Illanes
Vocal: Jorge Torres Aranda
Vocal: Juan de Dios Villegas Serrano
Vocal: Juan Toledo Borda

MESA No. 366
Presidente: Guillermo Mayoral Salcedo
Secretario: Lucio Arce Perera
Secretario: Francisco Miranda Lallua
Vocal: Humberto Concha Carranza
Vocal: Hugo Miranda Gallardo
Vocal: Jorge Flores Quiroz
Vocal: Germaine Ayala Tapia
Vocal: Germán Lavado Cámara
Vocal: Hugo Jusua Román
Vocal: Benjamín Vargas B.

MESA No. 367
Presidente: Fernando Basso Molina
Secretario: Enrique Zeballos Machaga
Vocal: Eduardo Henríquez Pizarro
Vocal: Benigno Chua Escobar
Suplentes: Mario Rodríguez Serrano
Celestino Sánchez Pérez
Roberto Jaime Bola Mercado
Walter Chiribá
Mario Oblitos Rada

MESA No. 368
Presidente: Edgar Parro Bernal
Secretario: Alcayzar Daza Jorge
Secretario: José Claudiño Chua
Vocal: José Víctor Jarandilla
Vocal: Porfirio
Suplentes: Federico Morales Pataz
Alberto Ordoñez Pacheco
Alfonso Cárdenas Viquez
Jamel Pérez Pérez
Julió López Araya

MESA No. 369
Presidente: Víctor Villarroel Arizaga
Secretario: Luis Gutiérrez Huancu
Vocal: José Pérez Arango
Vocal: Roberto Lima Torres
Vocal: Juan Choque Huancu
Suplentes: Roberto Lima Torres
Juan Nicolás Ysa Germán
Enrique Mamani Solís
Gregorio Castro Arandaza
Juan Ticona Vega

MESA No. 370
Presidente: Humberto Villarreal Arzallaga
Secretario: Luis Gutiérrez Huancu
Vocal: José Pérez Arango
Vocal: Roberto Lima Torres
Vocal: Juan Choque Huancu
Suplentes: Roberto Lima Torres
Juan Nicolás Ysa Germán
Enrique Mamani Solís
Gregorio Castro Arandaza
Juan Ticona Vega

MESA No. 371
Presidente: Humberto Villarreal Arzallaga
Secretario: Luis Gutiérrez Huancu
Vocal: José Pérez Arango
Vocal: Roberto Lima Torres
Vocal: Juan Choque Huancu
Suplentes: Roberto Lima Torres
Juan Nicolás Ysa Germán
Enrique Mamani Solís
Gregorio Castro Arandaza
Juan Ticona Vega

MESA No. 362
Presidente: Desiderio Quispe P.
Secretario: Santos Arquepa T.
Secretario: Antonio Mamani
Vocal: Sebastián Quiroga
Vocal: Francisco Ituaña II.

ZONA EL ALTO (VILLA 16 DE JULIO)
Notario: Olayo de Vergara
Recinto Electoral: Escuela Juvenal de P. Pomeroy
Mesa Nos. 381-382-383-384-385-386-387-388-389-390
Presidente: Víctor Zovallos Barrozo
Secretario: Francisco Páez
Vocal: Miguel Ángel Torres
Vocal: Francisco León Vega
Vocal: Miguel Ángel Torres
Vocal: Carlos Lara Rojas
Vocal: Nancy Monacho de Cuajera
Vocal: Víctor Castro Ramos
Vocal: René Espinoza Ballesteros
Vocal: Luis Fernández Velarde

MESA No. 382
Presidente: Maccollino Chávez Magaña
Secretario: Federico Carvajal Villarroel
Secretario: Carlos Daniel Chocó Maldonado
Vocal: Rafael García Marica
Vocal: Roberto Alarcón Mendoza
Vocal: Roberto Alarcón Gutiérrez
Vocal: Luis Rodríguez Calizaya
Vocal: Luis Rodríguez Solís
Vocal: Roberto Alvarado Barrientos

MESA No. 383
Presidente: Modesto Ucamayta Curo
Secretario: Juan Julián Aguilera
Secretario: Juan Carlos Lima Velasco
Vocal: Lázaro Mamani Huancu
Vocal: Juan Cabrera Flores
Vocal: Jorge Flores Quiroz
Vocal: Roberto López Moya
Vocal: Víctor Castro Ramos
Vocal: Gerardo Quisbert Mamani
Vocal: Juan Rivera Saravia

MESA No. 384
Presidente: Mario Parrado Maritelo
Secretario: Juan Cruz Mamani
Secretario: Germán Medina Chacabuco
Vocal: Nicolás Alarcón Heredia
Vocal: Claudio Maldonado Tambo
Vocal: Jorge Flores Quiroz
Vocal: Marcelino Cuareme Yajá
Vocal: Juan Félix Condori Gonzales
Vocal: Roberto Vargas
Vocal: Serafín Buzo Aranda

MESA No. 385
Presidente: Cirilo Flores Mamani
Secretario: Hugo Jaime Paz
Secretario: Roberto León Quispe
Vocal: Andrés Horvath Romero
Vocal: Roberto León Quispe
Vocal: Vicente Zeballos Garza
Vocal: René Choque Antezana
Vocal: Roberto Vargas
Vocal: Mario Luján Anco

MESA No. 386
Presidente: René Murillo Castillo
Secretario: Vicente Choque Alejo
Secretario: Simón Catarí Villca
Secretario: Roberto Catarí Villca
Vocal: Pedro Marín Vega
Vocal: Francisco Canqui Araní
Vocal: Roberto León Quispe
Vocal: Benedito Catarí Araní
Vocal: Anselmo Quiroz Huancu

MESA No. 387
Presidente: Dionicio Tapia Mamani
Secretario: Ponciano Nagoval Escalera
Secretario: Roberto León Quispe
Vocal: Mario Hinojosa Inca
Vocal: Zacarías Martínez Guillén
Vocal: Roberto León Quispe
Vocal: Gustavo Martínez Vega
Vocal: Roberto León Quispe
Vocal: Roberto Rivera V.
Vocal: Raúl Salgado García

MESA No. 388
Presidente: Humberto Villarreal Arzallaga
Secretario: Luis Gutiérrez Huancu
Vocal: José Pérez Arango
Vocal: Roberto Lima Torres
Vocal: Juan Choque Huancu
Suplentes: Roberto Lima Torres
Juan Nicolás Ysa Germán
Enrique Mamani Solís
Gregorio Castro Arandaza
Juan Ticona Vega

MESA No. 389
Presidente: Jaime Barrientos Sánchez
Secretario: Samuel Casco Cabina
Secretario: Paulino Blanco Rodríguez
Vocal: Pedro Blanco Rodríguez
Vocal: Rufino Carvajal Chui
Vocal: Armando Cruz Mendoza
Vocal: Roberto León Quispe
Vocal: Cecilio Choque Ramírez
Vocal: Luciano Flores Quiroz
Vocal: Teodoro Lima Torres
Vocal: Roberto Rivera V.
Vocal: Raúl Salgado García

MESA No. 402
Presidente: Alberto Mamani Avenado
Secretario: José Vega Castro
Vocal: Fernando Choque López
Vocal: Valentín Toza Soza
Vocal: Fausto Romero Pizarro
Vocal: Marcelino Condori Chuquiagu
Vocal: Hugo Alarcón
Vocal: Macario Mendoza Nina
Vocal: Zenferio Castañeda Choque
Vocal: Zenferio Flores Turza

MESA No. 403
Presidente: Mario Velasco Curi
Secretario: Gerardo Villarte Cruz
Vocal: Evaristo Sánchez Japui
Vocal: Fernando Choque López
Vocal: Feliciano Condori Quispe
Vocal: Miguel Ángel Torres
Vocal: Mario Condori Pérez
Vocal: Carmelo Rojas Sami

MESA No. 404
Presidente: Miguel Alarcón Ramos
Secretario: Luis Quisbert Huaita
Secretario: Anselmo Quiroz Huancu
Vocal: Juan Iñaca Apaza
Vocal: Víctor Castro Ramos
Vocal: Vilco Ticona Páccoli
Vocal: Víctor Castro Ramos
Vocal: Carmelo Yujra Escobar
Vocal: Pedro Choque Yujra
Vocal: Elías Monzoza
Vocal: Mariano Mamani
Vocal: Aguilur Limachi Condori

MESA No. 405
Presidente: Félix Pérez Quispe
Secretario: Celestino Mamani Mamani
Vocal: Juan Carlos Lima Velasco
Vocal: Mariano Luján Ramos
Vocal: Julio Páez Colla
Vocal: Elías Monzoza
Vocal: Mariano Mamani
Vocal: Aguilur Limachi Condori

MESA No. 406
Presidente: Miguel Anco Copayacu
Secretario: Arturo Andrade Vilca
Secretario: Romulo Quispe Colla
Vocal: Germán Medina Chacabuco
Vocal: Julio Tola Vásquez
Vocal: José Antonio
Vocal: Gregorio Huancu Cerrano
Vocal: Clemente Quispe Aguilar
Vocal: Alumberto Callari Barrios
Vocal: Toms Herrera Cruz

MESA No. 407
Presidente: Manuel Guerrero Laura
Secretario: Antonio Peralta Maquera
Vocal: Mario Rivas Mamani
Vocal: Ramón Mami Mamani
Vocal: Ramundo Mami Mamani
Vocal: Tiburcio Lugo Torres
Vocal: Víctor Castro Ramos
Vocal: Daniel Bautista Huayhu
Vocal: Pedro Ticona Tola
Vocal: Pedro Flores Condori

MESA No. 408
Presidente: Mario Contreras Flores
Secretario: Juan Contreras Flores
Vocal: Antonio Nima Aranda
Vocal: Germán Medina Chacabuco
Vocal: Adolfo Quisbert Montalvo
Vocal: Manuel R. García
Vocal: Ramón Mami Mamani
Vocal: Inocencio Mamani Arzará
Vocal: Antonio Salas Alarcón
Vocal: Paltin Patti Araní

MESA No. 409
Presidente: David Salcedo Mamani
Secretario: Manuel Alarcón Mauricio
Vocal: Suso Choque Lazo
Vocal: Daniel Chua
Vocal: Benito Huancu Tico
Vocal: Florentino Ramos Ramos
Vocal: Marcelino Alí Laura
Vocal: Mario Mamani Tola
Vocal: Florentino Quisbert Huapaca

ZONA VILLA VICTORIA
Notario: Alfredo Castro Medrano
Recinto Electoral: Colegio Fray Tomás
Ubicación: Calle J. Bolívar
Mesa Nos. 412-413-414-415-416-417-418-419-420
Presidente: David Salcedo Mamani
Secretario: Manuel Alarcón Mauricio
Vocal: Suso Choque Lazo
Vocal: Daniel Chua
Vocal: Benito Huancu Tico
Vocal: Florentino Ramos Ramos
Vocal: Marcelino Alí Laura
Vocal: Mario Mamani Tola
Vocal: Florentino Quisbert Huapaca

MESA No. 410
Presidente: Humberto Villarreal Arzallaga
Secretario: Luis Gutiérrez Huancu
Vocal: José Pérez Arango
Vocal: Roberto Lima Torres
Vocal: Juan Choque Huancu
Suplentes: Roberto Lima Torres
Juan Nicolás Ysa Germán
Enrique Mamani Solís
Gregorio Castro Arandaza
Juan Ticona Vega

ZONA CENICIENTO
Notario: Luis Linares Canelas
Juez: Alfredo Chávez Pérez
Mesa Nos. 421-422-423-424-425-426-427-428-429-430-431-432-433-434-435-436
Recinto Electoral: Escuela N. de Teles, Ubicación: Calle Collosuyo 1254
MESA No. 401
Presidente: Roberto Veldes Cuello
Secretario: Roberto Vargas Mamani
Vocal: Luis Vera Burgos
Vocal: José Vega Castro
Vocal: Donatiano Avirama Cruz
Vocal: Víctor Castro Ramos
Vocal: Hugo Turro Merced
Vocal: Abraham Zeballos Heriva
Vocal: Luis Velasco Flores

MESA No. 422
Presidente: Guillermo Dávalos Torres
Secretario: Félix Castro Castro
Vocal: Alberto Jarrico
Vocal: Félix Páez Huaita
Vocal: Néstor Quisbert
Vocal: Celso Durán García
Vocal: Francisco Balboa Balboa
Vocal: Víctor Arroyo Alarcón
Vocal: Leandro Hinojosa Cero
Vocal: Félix Alarcón Chávez

MESA No. 423
Presidente: Raúl Burgos Cueta
Secretario: Valdivia Cueta
Vocal: Víctor Castro Ramos
Vocal: Ernesto Sánchez Luján
Vocal: Jorge Malaga Velasco
Vocal: Víctor Castro Ramos
Vocal: Manuel de la Cruz Z.
Vocal: Horacio Ortiz Medrano
Vocal: Roberto Jurado Rodríguez

MESA No. 424
Presidente: Víctor Carpio Deba
Secretario: Antonio Fernández Vega
Vocal: Eduardo Herrera
Vocal: Mario Jofre
Vocal: Mariano Rodríguez Cho
Vocal: Germán Medina Chacabuco
Vocal: Justino Castro Zúñiga
Vocal: Jorge Helrán Luján
Vocal: Florentino Alarcón Luján
Vocal: Mario Lima Aranda

MESA No. 425
Presidente: Eliseo Girón Imala
Secretario: Wenceslao Cortés Luján
Vocal: Víctor Castro Ramos
Vocal: Rodolfo Fernández Vega
Vocal: Alejandro Paz Alvarez
Vocal: Víctor Castro Ramos
Vocal: Víctor Bustamante Zurita
Vocal: Luis Encinas Morales
Vocal: Víctor Castro Ramos
Vocal: Agustín Quisbert Cho

MESA No. 426
Presidente: Gregorio Alarcón V.
Secretario: José Walter Iglesias
Vocal: Pablo Silva Cruz
Vocal: Víctor Castro Ramos
Vocal: Arturo Villalba Caden
Vocal: Víctor Bustamante Zurita
Vocal: Víctor Castro Ramos
Vocal: Víctor Castro Ramos
Vocal: Víctor Castro Ramos

MESA No. 427
Presidente: Celso Duchán Arribas
Secretario: Víctor Castro Ramos
Vocal: Víctor Castro Ramos

MESA No. 428
Presidente: Félix Espinoza Cuevas
Secretario: Víctor Castro Ramos
Vocal: Víctor Castro Ramos

MESA No. 429
Presidente: Gonzalo Valdovinos
Secretario: Víctor Castro Ramos
Vocal: Víctor Castro Ramos

MESA No. 430
Presidente: Humberto Portugal C.
Secretario: Nicolás Espinoza
Vocal: Víctor Castro Ramos

COMO ACTUARON LOS...

(Viene de la Pág. 1)
JUNIO 1966
SEGUNDA QUINCENA...

DESCONTO EN TODAS FRACCIONES MNR.-MNR Andra de ataca a la Corte de Parcial. Malinterpretación suspensión de un Presidente Departamental (Potosí). "Descubierta" que los vocales es cuñado del Ministro de Gobierno. Vuelve a ponerse en duda la probidad del tribunal. El Presidente es nuevamente injuriado.

5.- ACUSACIONES Y CONTRADICCIONES DE FSB.

MAYO 1966..

PRIMERA QUINCENA..

FSB denuncia el mas "grande fraude electoral de la Historia" y a la Corte por mala organización en complicidad con una candidatura militar. Sin embargo de eso resuelve ingresar a ese "fraude" en 20 de mayo, "para contener MNR" y nombra otro candidato militar. Dice que tiene fe en la Corte pero piensa en la medida de Libros primera quincena de mayo para denunciar falta de ellos, en primeros días de junio, al pedir prórroga de inscripciones. Denuncia que se prosiguen inscripciones en varios lugares, al borde de la Corte y falta de inscripciones en algunos distritos del Beni. Acusa demora entrega de sus papeletas "azules" cuando ya las había recogido (2,125,000) con los 3,000,000, como la primera quincena publica entre todas. FRB acusa a Corte y falta de inscripciones. Tiene razón en dudosas inscripciones efectúan algunos lugares, pero no plantea su anulación.

6.- ALABANZA Y CRITICA DE LA OEA.

MAYO 1966..

PRIMERA QUINCENA..

Partidos piden fiscalización OEA. Ante acusaciones de parcialidad, desconfianza de los partidos a la Corte y falta de iniciativa pública para corregir proceso. ESTA DICE a Junta Militar no tendría inconveniente observación su labor POR CUALQUIER ORGANISMO. Dura alternativa: Si sugiere directamente OEA, se le acusaría sumisión soberanía y denuncia indirecta implícita. Si no lo hace, se le acusará desoír errores o fraudes. Junta Militar invita OEA por propia decisión. Extraño caso: Partidos desconfían OEA, después de pedida. Sólo ahora la acusan; es "Militar Internacional" para MRP, "Cobertes y purgantes" para FSB, "Fideicomisarios de Impertinencia" para PCB y FLIN. Los que más querían fiscalizadores y observadores, son los que "después me los quieren".

RESTAURACION UNIVERSAL CONTRA LA CORTE.

(Hubo días en que los anónimos superaban correspondencia oficial). Para el MNR es parcial, en favor del FRB (Barrientos). Para el FRB es parcial, en favor del MNR y en contra de campesinos. Para FSB es parcial en favor del MNR (Andrade) y del FRB. Para AID (Liberal- PURS) no es parcial pero es ineficaz para garantizar a los partidos (histórica denuncia de atropellos Tibumaco). Para el FLIN- PCB, Corte es parcial en favor de FSB y del FRB. Para Corte mismahabía dejado de ser dependencia del Ministerio de Gobierno y el DIC; era un avance pero no había logrado tampoco que el DIC sea dependiente suya. Tenía autonomía, pero no los medios de ejercerla, castigando vicios, atropellos y malas costumbres.

II.- FINAL ACUSACION RECIPROCA ENTRE LOS PARTIDOS.

FSB acusa al FRB de tener pacto con el MNR y propender a su vuelta. FRB acusa al MNR de tener pacto con FSB. MRP declara ser el mismo MNR (Paz-Siles) Unificado, pero este declara abstención y pide no votar por el MRP. PDC (Di Natale) acusa a FSB por haber vendido su compromiso de abstención y hacerle juego al FRB. FRB acusa al PDC de tener pacto con el PRIN. Abismo de siglas y mar de contradicciones.

Sin embargo de tan espesa y sorprendente confusión vernacular, los incidentes y choques preelectorales no tiene el carácter extendido y frontal de otras épocas. El Ministro de Gobierno invoca la costumbre. Esta es la gran explicación de todo en Bolivia. La Corte rechaza la costumbre. Los vicios electorales y los excesos sectarios se pueden EXPLICAR ante el subdesarrollo y la "costumbre"; pero jamás se han de JUSTIFICAR ante la Ley y la Civilización.

El Presidente de la Junta Militar Gral. Ovando, demanda constantemente paz y entendimiento pero también denuncia "complots" constantes. Son los últimos días anteriores a las elecciones del 3 de julio de 1966.

ARTURO BORDA, COMO SE PROMETIO

Por John Canaday!

El presente artículo apareció en el New York Times, del 19 de junio de 1966. Creemos interesante reproducir la traducción, por considerar de mucho valor la opinión del renombrado crítico norteamericano John Canaday, sobre el pintor Arturo Borda cuya revelación partió del artículo que el mismo crítico escribiera el 27 de febrero de este año.

Hace cuatro meses, el domingo 27 de febrero apareció en esta página una pintura por un tal Arturo Borda, seleccionada entre más de 400 cuadros, como la más interesante en la exposición "Arte de Latinoamérica desde la independencia", muestra viajera que estaba entonces en la Galería de Arte de la Universidad de Yale. Borda era totalmente desconocido en este país y el catálogo no daba más información sobre él que su nacionalidad boliviana, pero su cuadro representando un hombre y una mujer ya entrados en edad, sentados delante de un paisaje imaginario, en el cual varios niños y adultos, se divertían, era una obra que mostraba vitalidad y personalidad. Después de algunas consideraciones sobre la obra, concluimos: "Lo mejor que se puede hacer sobre el caso de Arturo Borda, en este momento, es promover alguna investigación más, con la esperanza de que este ejemplo no sea excepción única en su obra".

Desde entonces nos ha llegado mayor información sobre el artista desde diferentes fuentes bolivianas y la crítica hecha al primer ejemplo de su obra vista en este país, ha despertado el suficiente interés en Bolivia, para que se ha-

los intelectuales bolivianos aunque sólo fragmentariamente o de oídas. En él, hay ideas sobre el alma, la sociedad, y muchas otras cosas más que se dan en una mezcla de lirismo whitmanesco (Borda tiene un cuadro de Whitman sacado de fotografía y poemas) con mezcla de filosofía seminario, xista, meviliano y confesional personal. Borda comenzó a publicar desde sus 16 años en periódicos y revistas de La Paz iniciando al mismo tiempo su actividad socialista entre los trabajadores bolivianos. En 1921, cuando tenia 26 años, organizó la Confederación Nacional de Trabajadores, con inclusión del sindicato de ferroviarios que había fundado su hermano Héctor tres años antes.

Héctor Borda que vive todavía y que es el dueño de alrededor de 500 pinturas hechas por su hermano (sólo se sabe que se ha vendido uno), fue el Theo van Gogh para su hermano Arturo. En el mismo año que organizó la Confederación Nacional de Trabajadores, Arturo Borda perdió sus esperanzas en la sociedad ideal que planeaba y comenzó a dedicarse a la bohemia y al alcoholismo en el que permaneció 32 años de su vida, hasta su muerte en 1953, acaecida a sus 70. Un joven pintor boliviano nos dice: "ivi a Borda una sola vez, caminaba con dificultad y parecía completamente despreocupado del mundo que lo rodeaba, estuve en su taller y vi su pobreza y sus estupefactas pinturas".

Serán o no magníficas las pinturas? Fuera del sobrio retrato que ha hecho conocer en este país, es una pregunta que hago a la vista de las fotografías que dispongo. Borda ha pintado de todo, desde pintura de género a la manera académica, hasta fantasmas surrealistas, de tema alegórico socio-estético, como la curiosa "Crítica de Arte Moderno", aquí reproducida. Ha pintado además paisajes imaginarios, los mejores, no los de la intrincada selva boliviana



ARTURO BORDA. Retrato de sus padres 1943. Colección Borda, La Paz.

na y los dentados picos de los Andes, en que las llamas aparecen con una estética contempóranea que pueda interpretarse sus daciones, sus alibios y su libertad, algo de la misma fuerza se aparece, por ejemplo, en shemius.

Como se ve Borda podría el arquetipo del artista de la época del siglo XIX, época de los valores del clasicismo renacimiento aún se creaban condiciones cambiantes los raba periclitados. Su arte excepcional interés porque jó en una aislamiento donde las ideas llegaban de segundo, frustrando de una genestéris. Se lo puede llamar claramente un surrealista, un destotó el surrealismo como rra completa. Como principado a la pintura el surrealismo se ocupa de la deformación alma. En Borda estas deformaciones fueran expresiones de neas y en este sentido, fue un dadero surrealista.

Invitados por la esposa del Gral. Barrientos

120 niños, hijos de trabajadores fabriles viajaron a Cochabamba



Prosiguiendo con su campaña de acción cívica, la esposa del General Barrientos Ortuño, despidió ayer por la mañana a 120 niños estudiantes hijos de trabajadores fabriles de La Paz, que viajaron por ferrocarril a la ciudad de Cochabamba para permanecer una semana con motivo de sus vacaciones de invierno y para visitar las legendarias ruinas de Inca Lajta y otros lugares de interés. Este es el primer grupo de un total de cuatrocientos niños, que por cuenta de la señora Rose Marie de Barrientos Ortuño, irán por una semana al valle cochabambino con todos los gastos pagados.

En la estación central del Ferrocarril, hubo escenas conmovedoras, pues los alegres niños hijos de trabajadores fabriles eran despedidos por sus familiares y cuando se prepararon de la presencia de la esposa del General Barrientos, dieron vivas en señal de agradecimiento por el noble gesto. Ella visiblemente emocionada estrechó a varios niños en sus brazos y les obsequió algunos golosinas para el viaje. La mayor parte de los niños manifestaron que jamás habían soñado con hacer un viaje a Cochabamba por razones económicas, pero que ahora se sentían muy contentos por la oportunidad que les brinda la señora de Barrientos.

Algunas madres de los niños y otros trabajadores fabriles, exteriorizaron su agradecimiento a la esposa del candidato a la Presidencia de la República.

La Señora de Barrientos anunció que dentro de la cruzada de bien social que se ha propuesto, ya tiene programado llevar aparte de los 400 niños hijos de los trabaja-

Para las Fiestas Patrias BANDERAS FAROLES GUINRAMDES Serpentina Buena Bonita Barata Plaza Venezuela 1436

Para el mejor sueño del mundo almohadas COLCHONES PLANCHAS ESPUMA MANCO KAPAC 454. Telf. 29517 Casilla 2470 - La Paz, Bolivia

"COMARBO & CIA" Comunique haber recibido nueva e insuperable licuadora múltiple marca "Prutex" 220 y 110 voltios. Moderna, calidad, durabilidad y rendimiento, vaso vidrio 1 1/2 litros, 3 velocidades, uno adicional para batir. Realiza 12 operaciones. Está equipada de rotor de plástico y cuchillas especiales de inoxidable. Obsequiamos plástico en hermosos certificados de garantía. Descuentos especiales comerciantes y facilidad de pago. VENTAS: Manco Kapac 341, Casilla 1228, Telf. 21-950.

GLIA PROFESIONAL MEDICOS: DR. ENRIQUE VERGARA M. ENFERMEDADES DE LA PIEL. DR. GONZALO CAPRIROLO SALGUERO MEDICO ANESTESIOLOGO. DR. MIGUEL MELEAN DIEZ DE MEDINA MEDICO DE NIÑOS. DR. JULIO REIMERS SCIARONI CIRUGIA GENERAL. DR. ANIBAL RIVERO DELFIN Médico de Niños. DR. LEON ROJAS ANTEZANA Médico Cirujano. CARLOS DORIA MEDINA G. Cirujano Otorinolaringólogo. DR. E. ALEXANDROWICZ ESPECIALISTA EN LA PIEL. DR. LUIS POZO TRIGO Otorinolaringólogo. ABOGADOS: DR. RUBEN CASTELLANOS ROJAS MEDICO DE NIÑOS. ESTUDIO JURIDICO "HERBAS CASAS". BENJAMIN MIGUEL H. EMILIO MEDINA INGENIEROS: JUAN CENTELLA C. NOTARIOS: FIDEL ZUMARAN M. AUDITORES: CONSORCIO DE AUDITORES FINANCIEROS. DENTISTAS: DR. MANUEL ELIAS PAREDES CIRUJANO DENTISTA. DR. LUCIO DURAN TAPIA CIRUJANO DENTISTA. SEGURO PROFESIONAL